



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

# CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO.

Firmado digitalmente por: PLASENCIA GARCIA JOSE RAMON - 42180004M  
 Motivó: Diligencia que realizando yo, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento de  
 San Andrés y Sauces, para hacer constar que el presente documento integrante  
 del Plan General de Ordenación de San Andrés y Sauces, ha sido aprobado  
 definitivamente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria  
 celebrada con fecha cinco de abril de dos mil veinticinco. El Secretario,  
 Fecha y hora: 07.04.2025 12:09:57





PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE  
SAN ANDRÉS Y SAUCES

# CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO





**EQUIPO REDACTOR:**

**D. JUSTO FERNÁNDEZ DUQUE, ARQUITECTO DIRECTOR**

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> INMACULADA ABREU EXPÓSITO, LCDA. EN GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**D. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ DUQUE, DELINEANTE PROYECTISTA**

**CRISTINA MONTSERRAT RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

*Agradeciendo la colaboración prestada por la Oficina Municipal del Catastro del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, la Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces, la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Artesanía del Excmo. Cabildo Insular de la Palma y en especial a Dña. María Victoria Hernández Pérez por su labor investigadora llevada a cabo sobre las “Casas Pajizas” en el Norte de La Isla.*



## BIBLIOGRAFÍA

PAIS PAIS, J. La Cubierta vegetal en las viviendas de los Benahoritas. Revista El Pajar, nº 28 (2010)

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. V., De barro, piedra y paja: Noticias sobre la casa pajiza en la isla de La Palma. 2010

BATISTA MEDINA, J.A. y HERNÁNDEZ LÓPEZ, N., San Andrés y Sauces...una mirada a su pasado. 2001.

BATISTA MEDINA, J.A., El agua es de la tierra. La gestión comunal de un sistema de riego del nordeste de La Palma (Los Sauces). 2001.

ABREU DÍAZ, C.A. y DÍAZ RESINA, V.A., Aspectos generales de la diversidad constructiva en las casas de cubierta vegetal en la isla de La Palma. 2013.





PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

# CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### ÍNDICE

| OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.                                                                                                                 |                         |                       |                                |                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------------------------|
| CUADRO DE ELEMENTOS CATALOGADOS CON INDICACIÓN DE LAS COORDENADAS UTM Y LOS ÁMBITOS URBANÍSTICOS DE SITUACIÓN Y DE LOS ENTORNOS DE PROTECCIÓN. |                         |                       |                                |                                         |
| FICHAS                                                                                                                                         |                         |                       |                                |                                         |
| 1.                                                                                                                                             | ARQUITECTURA AGRARIA    |                       |                                |                                         |
|                                                                                                                                                | 1.1.                    | LOMO DE LAS LOMADAS   |                                |                                         |
|                                                                                                                                                |                         | 1.1.1.                | PAJIZOS                        |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.1                        | Pajizo de Saturnino                     |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.2                        | Pajizo de Los Abreu                     |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.3                        | Pajizo de Justo                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.4                        | Pajizo de Nieves                        |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.5                        | Pajizo de Marisol                       |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.6                        | Pajizo del Jorguilla                    |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.7                        | Pajizo de Carlos                        |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.1.8                        | Pajizo de Luisa                         |
|                                                                                                                                                |                         | 1.1.2                 | ERAS                           |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.2.1                        | Era de Cristóbal                        |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.1.2.2                        | Era de Maruca                           |
|                                                                                                                                                | 1.2.                    | LOMO DE LOS GALGUITOS |                                |                                         |
|                                                                                                                                                |                         | 1.2.1                 | PAJIZOS                        |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.1                        | Pajizo de San Juan                      |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.2                        | Pajizo de Marceliano                    |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.3                        | Pajizo de Doña Armanda                  |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.4                        | Pajizo de Manuel [REDACTED]             |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.5                        | Pajizo de Juan [REDACTED]               |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.6                        | Pajizo de las Margaras                  |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.7                        | Pajizo de Manuel [REDACTED]             |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.8                        | Pajizo de Andrés [REDACTED]             |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.9                        | Pajizo de Antonio [REDACTED]            |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.10                       | Pajizo de Sebastiana                    |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.11                       | Pajizo de Braulio [REDACTED]            |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.12                       | Pajizo de Juan [REDACTED]               |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.13                       | Pajizo de Elias [REDACTED]              |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.14                       | Pajizo de Indalecio                     |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.15                       | Pajizo de Eusebio                       |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.16                       | Pajizo de Manuel [REDACTED]             |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.17                       | Pajizo de Isidro [REDACTED]             |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.1.18                       | Pajizo Manuel [REDACTED]                |
|                                                                                                                                                |                         | 1.2.2.                | ERAS                           |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.2.1                        | Era de Florentino                       |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.2.2                        | Era de Marceliano                       |
|                                                                                                                                                |                         | 1.2.3.                | BODEGAS-LAGARES                |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.3.1                        | Bodega de "Las Santas"                  |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.3.2                        | Bodega de Berto                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.3.3                        | Lagar de "Cueva del Palo"               |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.2.3.4                        | Bodega de Eugenio                       |
|                                                                                                                                                | 1.3.                    | LOMO DE LOS SAUCES    |                                |                                         |
|                                                                                                                                                |                         | 1.3.1.                | ERAS                           |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.3.1.1                        | Era de Julián González                  |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.3.1.2                        | Era de Gelacio                          |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.3.1.3                        | Era del Tío Luis                        |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 1.3.1.4                        | Era del Bebedero                        |
| 2.                                                                                                                                             | ARQUITECTURA HIDRÁULICA |                       |                                |                                         |
|                                                                                                                                                | 2.1.                    | LOMO DE LOS SAUCES    |                                |                                         |
|                                                                                                                                                |                         | 2.1.1.                | DEPÓSITOS REGULADORES DE RIEGO |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.1.1                        | Estanque de los Señores o del Diezmo    |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.1.2                        | Estanque del Quinto o de María Cabrera  |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.1.3                        | Estanque de La Caldereta                |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.1.4                        | Estanque de El Pico del Cuervo          |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.1.5                        | Estanque de El Drago                    |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.1.6                        | Estanque de La Verada                   |
|                                                                                                                                                |                         | 2.1.2.                | REPARTIDERAS DE AGUA DE RIEGO  |                                         |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.2.1                        | Repartidor del Estanque de Llano Molino |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.2.2                        | Repartidor del Estanque del Quinto      |
|                                                                                                                                                |                         |                       | 2.1.2.3                        | Repartidor del Estanque de La Caldereta |



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|           |                                              |                                                        |                                                                |
|-----------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
|           |                                              | 2.1.2.4                                                | Repartidor de El Regente                                       |
|           |                                              | 2.1.2.5                                                | Repartidor del Puente de Sacarías                              |
|           | <b>2.1.3.</b>                                | <b>TANQUILLAS DE LIMPIEZA</b>                          |                                                                |
|           |                                              | 2.1.3.1                                                | Tanquilla de limpieza de El Bebedero.                          |
|           | <b>2.1.4.</b>                                | <b>DEPÓSITOS REGULADORES DE AGUA DE ABASTO</b>         |                                                                |
|           |                                              | 2.1.4.1                                                | Arquilla de El Regente                                         |
|           |                                              | 2.1.4.2                                                | Arquilla de La Caldereta                                       |
|           | <b>2.1.5.</b>                                | <b>ESTRUCTURA PORTANTE DE CONDUCCIÓN AÉREA</b>         |                                                                |
|           |                                              | 2.1.5.1                                                | Pilares del canal del molino de la Princesa de Asculi          |
|           | <b>2.1.6.</b>                                | <b>DEPÓSITOS DE AFORO</b>                              |                                                                |
|           |                                              | 2.1.6.1                                                | Depósito de Aforo de Marcos y Cordero                          |
| <b>3.</b> | <b>ARQUITECTURA INDUSTRIAL.</b>              |                                                        |                                                                |
|           | <b>3.1</b>                                   | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                              |                                                                |
|           |                                              | <b>3.1.1.</b>                                          | <b>MOLINOS HIDRÁULICOS.</b>                                    |
|           |                                              | 3.1.1.1                                                | Molino de D. Pedro de Benavente.                               |
|           | <b>3.2</b>                                   | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>                           |                                                                |
|           |                                              | <b>3.2.1.</b>                                          | <b>HORNOS DE TEJA Y TEJARES</b>                                |
|           |                                              | 3.2.1.1                                                | Horno de Teja en El Tendal                                     |
|           |                                              | 3.2.1.2.                                               | Horno de Teja en Barranco de San Juan                          |
|           |                                              | <b>3.2.2</b>                                           | <b>HORNOS PANADEROS</b>                                        |
|           |                                              | 3.2.2.1                                                | Horno de Recristo                                              |
|           | <b>3.3</b>                                   | <b>INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS</b>          |                                                                |
|           |                                              | <b>3.3.1</b>                                           | <b>HORNOS DE TEJAS Y TEJARES</b>                               |
|           |                                              | 3.3.1.1                                                | Horno de La Caldereta                                          |
| <b>4.</b> | <b>ARQUITECTURA CIVIL</b>                    |                                                        |                                                                |
|           | <b>4.1.</b>                                  | <b>NÚCLEOS DE SAN ANDRÉS-EL CONVENTO Y LOS SAUCES.</b> |                                                                |
|           |                                              | <b>4.1.1</b>                                           | <b>EMBARCADEROS</b>                                            |
|           |                                              | 4.1.1.1                                                | Embarcadero de la Cuevita                                      |
|           |                                              | <b>4.1.2</b>                                           | <b>CAMINOS REALES</b>                                          |
|           |                                              | 4.1.2.1                                                | Camino Real a Barlovento. Tramo Pico del Cuervo-Verada Bajamar |
|           |                                              | 4.1.2.2                                                | Camino a Puerto Espíndola. Tramo Pavones-Quinta Zoca           |
|           |                                              | 4.1.2.3                                                | Camino Real del Monte. Tramo Mirador de Llano Clara-El Romeral |
|           | <b>4.2</b>                                   | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>                           |                                                                |
|           |                                              | <b>4.2.1</b>                                           | <b>CAMINOS REALES</b>                                          |
|           |                                              | 4.2.1.1                                                | Camino Real de La Costa. Tramo en Barranco de San Juan         |
| <b>5.</b> | <b>ARQUITECTURA RELIGIOSA</b>                |                                                        |                                                                |
|           | <b>5.1</b>                                   | <b>INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS</b>          |                                                                |
|           |                                              | <b>5.1.1</b>                                           | <b>CALVARIOS</b>                                               |
|           |                                              | 5.1.1.1                                                | Calvario de San Andrés                                         |
|           |                                              | <b>5.1.2</b>                                           | <b>CEMENTERIOS</b>                                             |
|           |                                              | 5.1.2.1                                                | Cementerio Viejo de San Andrés                                 |
|           |                                              | <b>5.1.3</b>                                           | <b>ERMITAS</b>                                                 |
|           |                                              | 5.1.3.1                                                | Ermita de la Candelaria                                        |
|           | <b>5.2</b>                                   | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                              |                                                                |
|           |                                              | <b>5.2.1</b>                                           | <b>CRUCES</b>                                                  |
|           |                                              | 5.2.1.1                                                | Ruta de las Cruces del Monte                                   |
| <b>6.</b> | <b>FUENTES</b>                               |                                                        |                                                                |
|           | <b>6.1.</b>                                  | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                              |                                                                |
|           |                                              | 6.1.1.                                                 | La Fuente del Lino                                             |
|           | <b>6.2.</b>                                  | <b>LOMO DE LAS LOMADAS</b>                             |                                                                |
|           |                                              | 6.2.1.                                                 | La Fuente de Los Grillos                                       |
|           |                                              | 6.2.2.                                                 | La Fuente del Clergo                                           |
|           |                                              | 6.2.3.                                                 | La Fuente Almeda                                               |
|           | <b>6.3.</b>                                  | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>                           |                                                                |
|           |                                              | 6.3.1.                                                 | La Fuente Carnero                                              |
|           |                                              | 6.3.2.                                                 | La Fuente Nueva                                                |
| <b>7.</b> | <b>PLANO OEC-13. PATRIMONIO ETNOGRÁFICO.</b> |                                                        |                                                                |



## OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

---

Los elementos etnográficos recogidos en el presente catálogo son la huella de nuestro pasado cuyos valores formales y tipológicos cualifican el paisaje urbano y rural al tiempo que relatan la historia de su desarrollo, constituyendo un patrimonio cultural que es necesario conservar.

Son objeto de este catálogo:

1. **La arquitectura agraria.** Elementos de la arquitectura agraria donde las casas pajizas de la zona de los Galguitos por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma y que, se entiende, son edificaciones que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, ya que edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

También se incluyen aquí otros elementos etnográficos vinculados a la actividad agraria, como son las eras y las bodegas-lagares.

2. **Arquitectura hidráulica.** Se han catalogado diferentes elementos de la arquitectura hidráulica que conforman un sistema hidráulico que no se entienden sin tener en cuenta un recurso del que se ha nutrido el municipio de San Andrés y Sauces a lo largo de su historia como es el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Cordero y que ha propiciado el desarrollo agrario, económico y poblacional del municipio. Elementos como estanques, tanquillas, depósitos reguladores, canales de conducción, etc., son objeto de catalogación dado el interés histórico y etnográfico así como su valor ambiental.
3. **Arquitectura industrial.** La huella del pasado industrial queda debidamente representada con lo que queda de lo que fue uno de los molinos harineros que, en la zona de Los Molinos, existieron en las dos haciendas del municipio y que funcionaban con el agua traída de Marcos y Corderos. Este molino movido por la corriente del agua era necesario para moler el grano con el que se elaboraba el gofio, base de la alimentación de la población de la época. De este molino sólo existe la casa que lo alojaba.

Los dos hornos de teja que se encuentran en el Barranco de San Juan son la huella del notable desarrollo de la construcción de viviendas en el municipio a finales del siglo XIX y el primer tercio de siglo XX, motivado por circunstancias como fue: el dinero traído de América, los beneficios del arrendamiento de tierras de regadío así como los de los agricultores propietarios y los generados por la actividad comercial ya que el municipio se conformó como cabeza comarcal.

Ejemplo de este desarrollo económico y poblacional fueron también los hornos panaderos, como el Horno de Recristo en Los Galguitos que llegó a surtir de pan a todo el municipio.

4. **Arquitectura civil.** En el embarcadero de La Cueva fue uno de los varios que existieron en el municipio. Utilizado para el embarco de mercancías y pasajeros tuvo que ver con el transporte





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

de la cal traída para el cercano horno en el barranco del Agua. Es un ejemplo de arquitectura civil que junto a los caminos fueron fundamentales en la vida cotidiana de los habitantes del municipio antes de que la carretera llegara al mismo, de ahí su interés histórico y etnográfico y por lo tanto que sea un elemento a preservar.

5. **Arquitectura religiosa.** Tuvo un papel determinante en la génesis y conformación de los núcleos poblacionales. De notable interés histórico y etnográfico son: el Cementerio Viejo y El Calvario, situados ambos en las afueras del núcleo urbano de San Andrés y con la característica de poseer muros almenados, elemento arquitectónico que en la sociedad estamental del Antiguo Régimen sólo eran utilizados por los estamentos privilegiados : La Iglesia y la Nobleza.

Dentro de la arquitectura religiosa se ha catalogado la Ruta de las Cruces del Monte, que forman parte del patrimonio inmaterial de gran interés etnográfico y por lo tanto en un bien a conservar.

6. **Fuentes.** La situación privilegiada que tiene el municipio en relación a la llegada de los vientos alisios han permitido la abundancia de agua de lluvia que se revierte en fuentes y acuíferos, importantes a la hora de suministrar el agua de la que se surtían personas y animales en épocas pasadas antes de la canalización directa a los domicilios.

Los elementos aquí valorados son un ejemplo del patrimonio etnográfico del municipio y es, por tanto, un catálogo abierto a introducir aquellos elementos que en un futuro sean susceptibles de una valoración y catalogación.



**CUADRO DE ELEMENTOS CATALOGADOS CON  
INDICACIÓN DE LAS COORDENADAS UTM Y  
ÁMBITOS URBANÍSTICOS DE SITUACIÓN Y DE LOS  
ENTORNOS DE PROTECCIÓN.**



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

| FICHA<br>Nº | ELEMENTO CATALOGADO         |                                   | COORDENADAS UTM |                 | ÁMBITO            | NIVEL DE<br>PROTECCIÓN | ENTORNO DE PROTECCIÓN               |
|-------------|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|------------------------|-------------------------------------|
|             | <b>ARQUITECTURA AGRARIA</b> |                                   |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             | <b>1.1.</b>                 | <b>LOMO DE LAS LOMADAS</b>        |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | <b>1.1.1. PAJIZOS</b>             |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | 1.1.1.1 Pajizo de Saturnino       | X= 228802.39    | Y= 3188447.52   | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.1.2 Pajizo de Los Abreu       | X= 229847.15    | Y= 3188082.77   | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.1.3 Pajizo de Justo           | X= 229617.04    | Y= 3188015.13   | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.1.4 Pajizo de Nieves          | X= 229.420,65   | Y= 3.188044.74  | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.1.5 Pajizo de Marisol         | X= 229342.4     | Y= 3188027.01   | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.1.6 Pajizo de Jorguilla       | X= 229481.66    | Y= 3187559.13   | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.1.7 Pajizo de Carlos          | X= 229.226,80   | Y= 3.187.616,18 | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.1.8 Pajizo de Luisa           | X= 229.045,09   | Y= 3.187.561,89 | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | <b>1.1.2 ERAS</b>                 |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | 1.1.2.1 Era de Cristóbal          | X= 229243.25    | Y= 3187619.19   | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.1.2.2 Era de Maruca             | X= 228965.26    | Y= 3187701.29   | RAR-2             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             | <b>1.2.</b>                 | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>      |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | <b>1.2.1 PAJIZOS</b>              |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | 1.2.1.1 Pajizo de San Juan        | X=230255.584    | Y= 3187536.897  | RPE               | AMBIENTAL              | EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITUA |
|             |                             | 1.2.1.2 Pajizo de Marceliano      | X= 230110.184   | Y= 3186574.097  | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.3 Pajizo de Doña Armanda    | X= 230063.284   | Y= 3186666.397  | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.4 Pajizo de Manuel Grillo   | X=230016.0898   | Y=3186634.446   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.5 Pajizo de Juan Felipe     | X= 229977.32    | Y= 3186603.68   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.6 Pajizo de las Margaras    | X=229963.46     | Y=3186672.59    | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.7 Pajizo de Manuel          | X= 229671.484   | Y= 3186337.297  | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.8 Pajizo de Andrés          | X= 229538.271   | Y= 3186301.579  | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.9 Pajizo de Antonio         | X= 229479.67    | Y= 3186315.13   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.10 Pajizo de Sebastiana     | X= 229949.67    | Y= 3186322.05   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.11 Pajizo de Braulio Paz    | X= 229802.884   | Y= 3186240.697  | RPA-1E            | AMBIENTAL              | 50 M.                               |
|             |                             | 1.2.1.12 Pajizo de Juan Neris     | X= 229466.3884  | Y= 3186120.97   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.1.13 Pajizo de Elias Paz      | X= 229353.984   | Y= 3186061.997  | RPA-1E            | AMBIENTAL              | 50 M.                               |
|             |                             | 1.2.1.14 Pajizo de Indalecio      | X= 230182.03    | Y=3186163.97    | RPA-1E            | AMBIENTAL              | 50 M.                               |
|             |                             | 1.2.1.15 Pajizo de Eusebio        | X= 230158.4731  | Y= 3186168.8142 | RPA-1E            | AMBIENTAL              | 50 M.                               |
|             |                             | 1.2.1.16 Pajizo de Manuel         | X= 229370.849   | Y= 3185924.63   | RPA-1E            | AMBIENTAL              | 50 M.                               |
|             |                             | 1.2.1.17 Pajizo de Isidro         | X=228973.6813   | Y= 3185406.1865 | RPN-2IEME         | AMBIENTAL              | EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITUA |
|             |                             | 1.2.1.18 Pajizo Manuel            | X= 228933.684   | Y= 3186008.697  | RPN-3IEM          | AMBIENTAL              | EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITUA |
|             |                             | <b>1.2.2. ERAS</b>                |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | 1.2.2.1 Era de Florentino         | X= 230331.58    | Y= 3.186711.49  | RPA-2I            | AMBIENTAL              | 50 M.                               |
|             |                             | 1.2.2.2 Era de Marceliano         | X=230094.83     | Y= 3186573.57   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | <b>1.2.3. BODEGAS-LAGARES</b>     |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | 1.2.3.1 Bodega de "Las Santas"    | X= 230182.50    | Y= 3187233.06   | RAR-3,<br>RPI-1C  | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.3.2 Bodega de Berto           | X= 229753.89    | Y= 3186530.92   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.3.3 Lagar "La Cueva del Palo" | X= 229613.30    | Y= 3186650.49   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             |                             | 1.2.3.4 Bodega de Eugenio         | X= 230115.52    | Y= 3186053.91   | RAR-3             | AMBIENTAL              | ORD. PORM. RAR                      |
|             | <b>1.3.</b>                 | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>         |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | <b>1.3.1. ERAS</b>                |                 |                 |                   |                        |                                     |
|             |                             | 1.3.1.1 Era de Julián             | X= 228513.11    | Y= 3189804.09   | RPA-1E            | AMBIENTAL              | 50 M.                               |
|             |                             | 1.3.1.2 Era de Gelacio            | X= 228270.75    | Y= 3189525.87   | RPI-1C<br>(SGV-6) | AMBIENTAL              | 50 M.                               |



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|           |                                 |                                               |                                                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|-----------|---------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------|-----------------|-------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           |                                 | 1.3.1.3                                       | Era del Tío Luis                                      | X= 228582.16  | Y= 3189440.37   | RPA-IE            | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 1.3.1.4                                       | Era del Bebedero                                      | X= 228675.10  | Y= 3189112.06   | RAR-1             | AMBIENTAL | ORD. PORM. RAR                                                                                               |
| <b>2.</b> | <b>ARQUITECTURA HIDRÁULICA</b>  |                                               |                                                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           | <b>2.1.</b>                     | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                     |                                                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | <b>2.1.1.</b>                                 | <b>DEPÓSITOS REGULADORES DE RIEGO</b>                 |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 2.1.1.1                                       | Estanque de los Señores o del Diezmo                  | X= 229008.33  | Y= 3189432.75   | SUCU-1            | AMBIENTAL | TRAMA URBANA. ORD. PORMENORIZADA                                                                             |
|           |                                 | 2.1.1.2                                       | Estanque del Quinto o de María Cabrera                | X= 228929.48  | Y= 3189489.86   | SUCU-1            | AMBIENTAL | TRAMA URBANA. ORD. PORMENORIZADA                                                                             |
|           |                                 | 2.1.1.3                                       | Estanque de La Caldereta                              | X= 229445.34  | Y= 3189743.59   | RPI-3H,<br>RPA-2I | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 2.1.1.4                                       | Estanque de El Pico del Cuervo                        | X= 229838.65  | Y= 3190676.38   | RPI-3H,<br>RPA-2I | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 2.1.1.5                                       | Estanque de El Drago                                  | X= 229521.62  | Y= 3189115.49   | RPI-3H,<br>RPA-2I | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 2.1.1.6                                       | Estanque de La Verada                                 | X= 229040.64  | Y= 3189985.44   | RPI-3H,<br>RPA-2I | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | <b>2.1.2.</b>                                 | <b>REPARTIDERAS DE AGUA DE RIEGO</b>                  |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 2.1.2.1                                       | Repartidor del Estanque de Llano Molino               | X= 228.916,36 | Y= 3.189.332,18 | RPH               | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 2.1.2.2                                       | Repartidor del Estanque del Quinto                    | X= 228.908,35 | Y= 3.189.505,34 | RPA-2I            | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 2.1.2.3                                       | Repartidor del Estanque de La Caldereta               | X= 229.466,19 | Y= 3.189.766,96 | RPA-2I            | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 2.1.2.4                                       | Repartidor de El Regente                              | X= 228683.07  | Y=3189284.46    | RPH               | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | 2.1.2.5                                       | Repartidor del Puente de Sacarías                     | X= 229570.68  | Y=3189297.88    | SUCU-1            | AMBIENTAL | TRAMA URBANA. ORD. PORMENORIZADA                                                                             |
|           |                                 | <b>2.1.3.</b>                                 | <b>TANQUILLAS DE LIMPIEZA</b>                         |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 2.1.3.1                                       | Tanquilla de limpieza de El Bebedero.                 | X= 228715.59  | Y= 3189106.42   | RPI-1C            | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | <b>2.1.4.</b>                                 | <b>DEPÓSITOS REGULADORES DE AGUA DE ABASTO</b>        |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 2.1.4.1                                       | Arquilla de El Regente                                | X=228683.07   | Y=3189284.46    | RAR-1             | AMBIENTAL | ORD. PORM. RAR                                                                                               |
|           |                                 | 2.1.4.2                                       | Arquilla de La Caldereta                              | X=229615.59   | Y=3189835.94    | RPA-2I            | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |
|           |                                 | <b>2.1.5.</b>                                 | <b>ESTRUCTURA PORTANTE DE CONDUCCIÓN AÉREA</b>        |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 2.1.5.1                                       | Pilares del canal del molino de la Princesa de Asculi | X= 228804.11  | Y= 3189384.08   | SUCU-1            | AMBIENTAL | TRAMA URBANA. ORD. PORMENORIZADA                                                                             |
|           |                                 | <b>2.1.6.</b>                                 | <b>DEPÓSITOS DE AFORO</b>                             |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 2.1.6.1                                       | Depósito de Aforo de Marcos y Cordero                 | X= 223942.76  | Y=3185032.99    | RPN-1             | AMBIENTAL | SE ESTARÁ A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE LAS NIEVES |
| <b>3.</b> | <b>ARQUITECTURA INDUSTRIAL.</b> |                                               |                                                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           | <b>3.1</b>                      | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                     |                                                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | <b>3.1.1.</b>                                 | <b>MOLINOS HIDRÁULICOS.</b>                           |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 3.1.1.1                                       | Molino de D. Pedro de Benavente.                      | X= 228768.90  | Y= 3189357.79   | RAR-1             | AMBIENTAL | ORD. PORM. RAR                                                                                               |
|           | <b>3.2</b>                      | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>                  |                                                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | <b>3.2.1.</b>                                 | <b>HORNOS DE TEJA Y TEJARES</b>                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 3.2.1.1                                       | Horno de Teja en El Tendal                            | X= 23001906   | Y= 3187586.77   | RPN-1ENP          | AMBIENTAL | EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                                          |
|           |                                 | 3.2.1.2.                                      | Horno de Teja en Barranco de San Juan                 | X= 230051.73  | Y= 3187526.30   | RPN-1ENP          | AMBIENTAL | EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                                          |
|           |                                 | <b>3.2.2</b>                                  | <b>HORNOS PANADEROS</b>                               |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 3.2.2.1                                       | Horno de Recristo                                     | X= 230040.70  | Y= 3186522.68   | RAR-3             | AMBIENTAL | ORD. PORM. RAR                                                                                               |
|           | <b>3.3</b>                      | <b>INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS</b> |                                                       |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | <b>3.3.1</b>                                  | <b>HORNOS DE TEJAS Y TEJARES</b>                      |               |                 |                   |           |                                                                                                              |
|           |                                 | 3.3.1.1                                       | Horno de La Caldereta                                 | X= 230584,56  | Y= 3.188.238,09 | RPA-2I            | AMBIENTAL | 50 M.                                                                                                        |



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|       |                                                 |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|-------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.    | ARQUITECTURA CIVIL                              |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
| 4.1.  | NÚCLEOS DE SAN ANDRÉS-EL CONVENTO Y LOS SAUCES. |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
| 4.1.1 | EMBARCADEROS                                    |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 4.1.1.1                                         | Embarcadero de la Cuevita                                      | X= 230671.97  | Y= 3189168.30   | RPP                  | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
| 4.1.2 | CAMINOS REALES                                  |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 4.1.2.1                                         | Camino Real a Barlovento. Tramo Pico del Cuervo-Verada Bajamar | X= 229796.51  | Y= 3190712.03   | RPA-2I,<br>RPH       | AMBIENTAL<br>50 M.                                                                                      |
|       | 4.1.2.2                                         | Camino a Puerto Espíndola. Tramo Pavones-Quinta Zoca           | X= 230.182,07 | Y= 3.189.986,20 | RPA-2I,<br>RPH       | AMBIENTAL<br>50 M.                                                                                      |
|       | 4.1.2.3                                         | Camino Real del Monte. Tramo Mirador de Llano Clara-El Romeral | X= 22796865   | Y= 3.189.058.34 | RPA-1E,<br>RPN-2IEME | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
| 4.2   | LOMO DE LOS GALGUITOS                           |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
| 4.2.1 | CAMINOS REALES                                  |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 4.2.1.1                                         | Camino Real de La Costa. Tramo en Barranco de San Juan         | X= 230632.02  | Y= 3187945.63   | RPE                  | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       |                                                 |                                                                | X= 230680.41  | Y= 3187952.85   |                      |                                                                                                         |
| 5.    | ARQUITECTURA RELIGIOSA                          |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
| 5.1   | INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS          |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
| 5.1.1 | CALVARIOS                                       |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 5.1.1.1                                         | Calvario de San Andrés                                         | X= 230495.80  | Y= 3188348.75   | RPC                  | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
| 5.1.2 | CEMENTERIOS                                     |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 5.1.2.1                                         | Cementerio Viejo de San Andrés                                 | X= 230645.74  | Y= 3188570.52   | SUCU-2               | AMBIENTAL<br>TRAMA URBANA. ORD. PORMENORIZADA                                                           |
| 5.1.3 | ERMITAS                                         |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 5.1.3.1                                         | Ermita de la Candelaria                                        | X=229015.35   | Y=3188.824.88   | RPP                  | AMBIENTAL<br>SE HABRÁ DE GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA DERIVADA DE LA ZONA Bb1.1. PORN DEL PIOLP |
| 5.2   | LOMO DE LOS SAUCES                              |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
| 5.2.1 | CRUCES                                          |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 5.2.1.1                                         | Ruta de las Cruces del Monte                                   |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       |                                                 | Cruz del Descanso                                              | X=227971.46   | Y= 3189066.23   | RPA-1E               | AMBIENTAL<br>50 M.                                                                                      |
|       |                                                 | Cruz de San Antonio                                            | X= 227491.60  | Y= 3189120.77   | RPN-2IEME            | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       |                                                 | Cruz de San Pedro                                              | X= 227438.67  | Y=3189099.07    | RPN-4RBN             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       |                                                 | Cruz de Las Angustias                                          | X= 227007.93  | Y= 3188679.54   | RPN-4RBN             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       |                                                 | Cruz de Las Madres                                             | X= 226842.11  | Y= 3188582.28   | RPN-1ENP             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       |                                                 | Cruz de San José                                               | X= 226384.97  | Y= 3188456.18   | RPN-1ENP             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       |                                                 | Cruz de San Amaro                                              | X= 22627543   | Y= 318838993    | RPN-1ENP             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
| 6.    | FUENTES                                         |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
| 6.1.  | LOMO DE LOS SAUCES                              |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 6.1.1.                                          | La Fuente del Lino                                             | X= 229751.81  | Y= 3190735.27   | RPH                  | AMBIENTAL<br>50 M.                                                                                      |
| 6.2.  | LOMO DE LAS LOMADAS                             |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 6.2.1.                                          | La Fuente de Los Grillos                                       | X= 229716.21  | Y= 3188064.70   | RPN-4RBN             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       | 6.2.2.                                          | La Fuente del Clergo                                           | X =229.837,75 | Y= 3.188.185,46 | RPN-4RBN             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
|       | 6.2.3.                                          | La Fuente Almeda                                               | X= 229483.18  | Y= 3187534.07   | RPN-1ENP             | AMBIENTAL<br>EL ESPACIO AMBIENTAL DONDE SE SITÚA                                                        |
| 6.3.  | LOMO DE LOS GALGUITOS                           |                                                                |               |                 |                      |                                                                                                         |
|       | 6.3.1.                                          | La Fuente Carnero                                              | X= 229488.18  | Y= 3186511.55   | RPI-3H               | AMBIENTAL<br>50 M.                                                                                      |
|       | 6.3.2.                                          | La Fuente Nueva                                                | X=229506.8059 | Y=3186519.1728  | RPH                  | AMBIENTAL<br>50 M.                                                                                      |



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES**

**CATÁLOGO ETNOGRÁFICO**

**FICHAS.**





# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### RELACIÓN DE FICHAS

|           |                                                       |                 |                   |
|-----------|-------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|
| 1.        | ARQUITECTURA AGRARIA                                  |                 |                   |
| 1.1.      | LOMO DE LAS LOMADAS                                   |                 |                   |
| 1.1.1.    | PAJIZOS                                               |                 |                   |
| 1.1.1.1.  | Pajizo de Saturnino                                   | X= 228.802,39   | Y= 3.188.447,52   |
| 1.1.1.2.  | Pajizo de Los Abreu                                   | X= 229.847,15   | Y= 3.188.082,77   |
| 1.1.1.3.  | Pajizo de Justo                                       | X= 229.617,04   | Y= 3.188.015,13   |
| 1.1.1.4.  | Pajizo de Nieves                                      | X= 229.420,65   | Y= 3.188.044,74   |
| 1.1.1.5.  | Pajizo de Marisol                                     | X= 229.342,4    | Y= 3.188.027,01   |
| 1.1.1.6.  | Pajizo del Jorguilla                                  | X= 229.481,66   | Y= 3.187.559,13   |
| 1.1.1.7.  | Pajizo de Carlos                                      | X= 229.226,80   | Y= 3.187.616,18   |
| 1.1.1.8.  | Pajizo de Luisa                                       | X= 229.045,09   | Y= 3.187.561,89   |
| 1.1.2.    | ERAS                                                  |                 |                   |
| 1.1.2.1.  | Era de Cristóbal                                      | X= 229.243,25   | Y= 3.187.619,19   |
| 1.1.2.2.  | Era de Maruca                                         | X= 228.965,26   | Y= 3.187.701,29   |
| 1.2.      | LOMO DE LOS GALGUITOS                                 |                 |                   |
| 1.2.1.    | PAJIZOS                                               |                 |                   |
| 1.2.1.1.  | Pajizo de San Juan                                    | X= 230.255,584  | Y= 3.187.536,897  |
| 1.2.1.2.  | Pajizo de Marceliano                                  | X= 230.110,184  | Y= 3.186.574,097  |
| 1.2.1.3.  | Pajizo de Doña Armanda                                | X= 230.063,284  | Y= 3.186.666,397  |
| 1.2.1.4.  | Pajizo de Manuel                                      | X= 230.016,0898 | Y= 3.186.634,446  |
| 1.2.1.5.  | Pajizo de Juan                                        | X= 229.977,32   | Y= 3.186.603,68   |
| 1.2.1.6.  | Pajizo de las Margaras                                | X= 229.963,46   | Y= 3.186.672,59   |
| 1.2.1.7.  | Pajizo de Manuel                                      | X= 229.671,484  | Y= 3.186.337,297  |
| 1.2.1.8.  | Pajizo de Andrés                                      | X= 229.538,271  | Y= 3.186.301,579  |
| 1.2.1.9.  | Pajizo de Antonio                                     | X= 229.479,67   | Y= 3.186.315,13   |
| 1.2.1.10. | Pajizo de Sebastiana                                  | X= 229.949,67   | Y= 3.186.322,05   |
| 1.2.1.11. | Pajizo de Braulio                                     | X= 229.802,884  | Y= 3.186.240,697  |
| 1.2.1.12. | Pajizo de Juan                                        | X= 229.466,3884 | Y= 3.186.120,97   |
| 1.2.1.13. | Pajizo de Elias                                       | X= 229.353,984  | Y= 3.186.061,997  |
| 1.2.1.14. | Pajizo de Indalecio                                   | X= 230.182,03   | Y= 3.186.163,97   |
| 1.2.1.15. | Pajizo de Eusebio                                     | X= 230.158,4731 | Y= 3.186.168,8142 |
| 1.2.1.16. | Pajizo de Manuel                                      | X= 229.370,849  | Y= 3.185.924,63   |
| 1.2.1.17. | Pajizo de Isidro                                      | X= 228.973,6813 | Y= 3.185.406,1865 |
| 1.2.1.18. | Pajizo Manuel                                         | X= 228.933,684  | Y= 3.186.008,697  |
| 1.2.2.    | ERAS                                                  |                 |                   |
| 1.2.2.1.  | Era de Florentino                                     | X= 230.331,58   | Y= 3.186.711,49   |
| 1.2.2.2.  | Era de Marceliano                                     | X= 230.094,83   | Y= 3.186.573,57   |
| 1.2.3.    | BODEGAS-LAGARES                                       |                 |                   |
| 1.2.3.1.  | Bodega de "Las Santas"                                | X= 230.182,50   | Y= 3.187.233,06   |
| 1.2.3.2.  | Bodega de Berto                                       | X= 229.753,89   | Y= 3.186.530,92   |
| 1.2.3.3.  | Lagar de "Cueva del Palo"                             | X= 229.613,30   | Y= 3.186.650,49   |
| 1.2.3.4.  | Bodega de Eugenio                                     | X= 230.115,52   | Y= 3.186.053,91   |
| 1.3.      | LOMO DE LOS SAUCES                                    |                 |                   |
| 1.3.1.    | ERAS                                                  |                 |                   |
| 1.3.1.1.  | Era de Julián                                         | X= 228.513,11   | Y= 3.189.804,09   |
| 1.3.1.2.  | Era de Gelacio                                        | X= 228.270,75   | Y= 3.189.525,87   |
| 1.3.1.3.  | Era del Tío Luis                                      | X= 228.582,16   | Y= 3.189.440,37   |
| 1.3.1.4.  | Era del Bebedero                                      | X= 228.675,10   | Y= 3.189.112,06   |
| 2.        | ARQUITECTURA HIDRÁULICA                               |                 |                   |
| 2.1.      | LOMO DE LOS SAUCES                                    |                 |                   |
| 2.1.1.    | DEPÓSITOS REGULADORES DE RIEGO                        |                 |                   |
| 2.1.1.1.  | Estanque de los Señores o del Diezmo                  | X= 229.008,33   | Y= 3.189.432,75   |
| 2.1.1.2.  | Estanque del Quinto o de María Cabrera                | X= 228.929,48   | Y= 3.189.489,86   |
| 2.1.1.3.  | Estanque de La Caldereta                              | X= 229.445,34   | Y= 3.189.743,59   |
| 2.1.1.4.  | Estanque de El Pico del Cuervo                        | X= 229.838,65   | Y= 3.190.676,38   |
| 2.1.1.5.  | Estanque de El Drago                                  | X= 229.521,62   | Y= 3.189.115,49   |
| 2.1.1.6.  | Estanque de La Verada                                 | X= 229.040,64   | Y= 3.189.985,44   |
| 2.1.2.    | REPARTIDERAS DE AGUA DE RIEGO                         |                 |                   |
| 2.1.2.1.  | Repartidor del Estanque de Llano Molino               | X= 228.916,36   | Y= 3.189.332,18   |
| 2.1.2.2.  | Repartidor del Estanque del Quinto                    | X= 228.908,35   | Y= 3.189.505,34   |
| 2.1.2.3.  | Repartidor del Estanque de La Caldereta               | X= 229.466,19   | Y= 3.189.766,96   |
| 2.1.2.4.  | Repartidor de El Regente                              | X= 228.683,07   | Y= 3.189.284,46   |
| 2.1.2.5.  | Repartidor del Puente de Sacarías                     | X= 229.570,68   | Y= 3.189.297,88   |
| 2.1.3.    | TANQUILLAS DE LIMPIEZA                                |                 |                   |
| 2.1.3.1.  | Tanquilla de limpieza de El Bebedero.                 | X= 228.715,59   | Y= 3.189.106,42   |
| 2.1.4.    | DEPÓSITOS REGULADORES DE AGUA DE ABASTO               |                 |                   |
| 2.1.4.1.  | Arquilla de El Regente                                | X= 228.683,07   | Y= 3.189.284,46   |
| 2.1.4.2.  | Arquilla de La Caldereta                              | X= 229.615,59   | Y= 3.189.835,94   |
| 2.1.5.    | ESTRUCTURA PORTANTE DE CONDUCCIÓN AÉREA               |                 |                   |
| 2.1.5.1.  | Pilares del canal del molino de la Princesa de Asculi | X= 228.804,11   | Y= 3.189.384,08   |
| 2.1.6.    | DEPÓSITOS DE AFORO                                    |                 |                   |



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|           |                                 |                                                        |                                       |                                                                |                                                                |
|-----------|---------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
|           |                                 | 2.1.6.1                                                | Depósito de Aforo de Marcos y Cordero | X= 223942.76                                                   | Y=3185032.99                                                   |
| <b>3.</b> | <b>ARQUITECTURA INDUSTRIAL.</b> |                                                        |                                       |                                                                |                                                                |
|           | <b>3.1</b>                      | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                              |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | <b>3.1.1.</b>                                          | <b>MOLINOS HIDRÁULICOS.</b>           |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 3.1.1.1                               | Molino de D. Pedro de Benavente.                               | X= 228.768,90 Y= 3.189.357,79                                  |
|           | <b>3.2</b>                      | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>                           |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | <b>3.2.1.</b>                                          | <b>HORNOS DE TEJA Y TEJARES</b>       |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 3.2.1.1                               | Horno de Teja en El Tendal                                     | X= 230.019,06 Y= 3.187.586,77                                  |
|           |                                 |                                                        | 3.2.1.2.                              | Horno de Teja en Barranco de San Juan                          | X= 230.051,73 Y= 3.187.526,30                                  |
|           |                                 | <b>3.2.2</b>                                           | <b>HORNOS PANADEROS</b>               |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 3.2.2.1                               | Horno de Recristo                                              | X= 230.040,70 Y= 3.186.522,68                                  |
|           | <b>3.3</b>                      | <b>INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS</b>          |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | <b>3.3.1</b>                                           | <b>HORNOS DE TEJAS Y TEJARES</b>      |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 3.3.1.1                               | Horno de La Caldereta                                          | X= 230.584,56 Y= 3.188.238,09                                  |
| <b>4.</b> | <b>ARQUITECTURA CIVIL</b>       |                                                        |                                       |                                                                |                                                                |
|           | <b>4.1.</b>                     | <b>NÚCLEOS DE SAN ANDRÉS-EL CONVENTO Y LOS SAUCES.</b> |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | <b>4.1.1</b>                                           | <b>EMBARCADEROS</b>                   |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 4.1.1.1                               | Embarcadero de la Cuevita                                      | X= 230.671,97 Y= 3.189.168,30                                  |
|           |                                 | <b>4.1.2</b>                                           | <b>CAMINOS REALES</b>                 |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 4.1.2.1                               | Camino Real a Barlovento. Tramo Pico del Cuervo-Verada Bajamar | X= 229.796,51 Y= 3.190.712,03<br>X= 229.691,26 Y= 3.190.884,18 |
|           |                                 |                                                        | 4.1.2.2                               | Camino a Puerto Espíndola. Tramo Pavones-Quinta Zoca           | X= 230.182,07 Y= 3.189.986,20<br>X= 230.214,42 Y= 3.189.856,15 |
|           |                                 |                                                        | 4.1.2.3                               | Camino Real del Monte. Tramo Mirador de Llano Clara-El Romeral | X= 227.968,65 Y= 3.189.058,34<br>X= 227.901,63 Y= 3.189.116,88 |
|           | <b>4.2</b>                      | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>                           |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | <b>4.2.1</b>                                           | <b>CAMINOS REALES</b>                 |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 4.2.1.1                               | Camino Real de La Costa. Tramo en Barranco de San Juan         | X= 230.632,02 Y= 3.187.945,63<br>X= 230.680,41 Y= 3.187.952,85 |
| <b>5.</b> | <b>ARQUITECTURA RELIGIOSA</b>   |                                                        |                                       |                                                                |                                                                |
|           | <b>5.1</b>                      | <b>INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS</b>          |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | <b>5.1.1</b>                                           | <b>CALVARIOS</b>                      |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 5.1.1.1                               | Calvario de San Andrés                                         | X= 230.495,80 Y= 3.188.348,75                                  |
|           |                                 | <b>5.1.2</b>                                           | <b>CEMENTERIOS</b>                    |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 5.1.2.1                               | Cementerio Viejo de San Andrés                                 | X= 230.645,74 Y= 3.188.570,52                                  |
|           |                                 | <b>5.1.3</b>                                           | <b>ERMITAS</b>                        |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 5.1.3.1                               | Ermita de la Candelaria                                        | X=229015.35 Y=3188.824.88                                      |
|           | <b>5.2</b>                      | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                              |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | <b>5.2.1</b>                                           | <b>CRUCES</b>                         |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        | 5.2.1.1                               | Ruta de las Cruces del Monte                                   |                                                                |
|           |                                 |                                                        |                                       | Cruz del Descanso                                              | X= 227.971,46 Y= 3.189.066,23                                  |
|           |                                 |                                                        |                                       | Cruz de San Antonio                                            | X= 227.491,60 Y= 3.189.120,77                                  |
|           |                                 |                                                        |                                       | Cruz de San Pedro                                              | X= 227.438,67 Y=3.189.099,07                                   |
|           |                                 |                                                        |                                       | Cruz de Las Angustias                                          | X= 227.007,93 Y= 3.188.679,54                                  |
|           |                                 |                                                        |                                       | Cruz de Las Madres                                             | X= 226.842,11 Y= 3.188.582,28                                  |
|           |                                 |                                                        |                                       | Cruz de San José                                               | X= 226.384,97 Y= 3.188.456,18                                  |
|           |                                 |                                                        |                                       | Cruz de San Amaro                                              | X= 226.275,43 Y= 3.188.389,93                                  |
| <b>6.</b> | <b>FUENTES</b>                  |                                                        |                                       |                                                                |                                                                |
|           | <b>6.1.</b>                     | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                              |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | 6.1.1.                                                 | La Fuente del Lino                    |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        |                                       |                                                                | X= 229.751,81 Y= 3.190.735,27                                  |
|           | <b>6.2.</b>                     | <b>LOMO DE LAS LOMADAS</b>                             |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | 6.2.1.                                                 | La Fuente de Los Grillos              |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        |                                       |                                                                | X= 229.716,21 Y= 3.188.064,70                                  |
|           |                                 | 6.2.2.                                                 | La Fuente del Clergo                  |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        |                                       |                                                                | X= 229.837,75 Y= 3.188.185,46                                  |
|           |                                 | 6.2.3.                                                 | La Fuente Almada                      |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        |                                       |                                                                | X= 229.483,18 Y= 3.187.534,07                                  |
|           | <b>6.3.</b>                     | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>                           |                                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 | 6.3.1.                                                 | La Fuente Carnero                     |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        |                                       |                                                                | X= 229.488,18 Y= 3.186.511,55                                  |
|           |                                 | 6.3.2.                                                 | La Fuente Nueva                       |                                                                |                                                                |
|           |                                 |                                                        |                                       |                                                                | X= 229.506,8059 Y=3.186.519,1728                               |



## 1. ARQUITECTURA AGRARIA



## 1.1. LOMO DE LAS LOMADAS



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|           |                             |                            |                      |                              |
|-----------|-----------------------------|----------------------------|----------------------|------------------------------|
| <b>1.</b> | <b>ARQUITECTURA AGRARIA</b> |                            |                      |                              |
|           | <b>1.1.</b>                 | <b>LOMO DE LAS LOMADAS</b> |                      |                              |
|           |                             | <b>1.1.1.</b>              | <b>PAJIZOS</b>       |                              |
|           |                             | 1.1.1.1.                   | Pajizo de Saturnino  | X= 228802.39 Y= 3188447.52   |
|           |                             | 1.1.1.2.                   | Pajizo de los Abreu  | X= 229847.15 Y= 3188082.77   |
|           |                             | 1.1.1.3.                   | Pajizo de Aníbal     | X= 229617.04 Y= 3188015.13   |
|           |                             | 1.1.1.4.                   | Pajizo de Nieves     | X= 229.420,65 Y= 3.188044.74 |
|           |                             | 1.1.1.5.                   | Pajizo de Marisol    | X= 229342.4 Y= 3188027.01    |
|           |                             | 1.1.1.6.                   | Pajizo del Jorguilla | X= 229481.66 Y= 3187559.13   |
|           |                             | 1.1.1.7.                   | Pajizo de Carlos     | X= 229227.44 Y= 3187615.38   |
|           |                             | 1.1.1.8.                   | Pajizo de Luisa      | X= 229227.44 Y= 3187615.38   |
|           |                             | <b>1.1.2</b>               | <b>ERAS</b>          |                              |
|           |                             | 1.1.2.1.                   | Era de Cristóbal     | X= 229243.25 Y= 3187619.19   |
|           |                             | 1.1.2.2.                   | Era de Maruca        | X= 228965.26 Y= 3187701.29   |



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### 1. ARQUITECTURA AGRARIA.

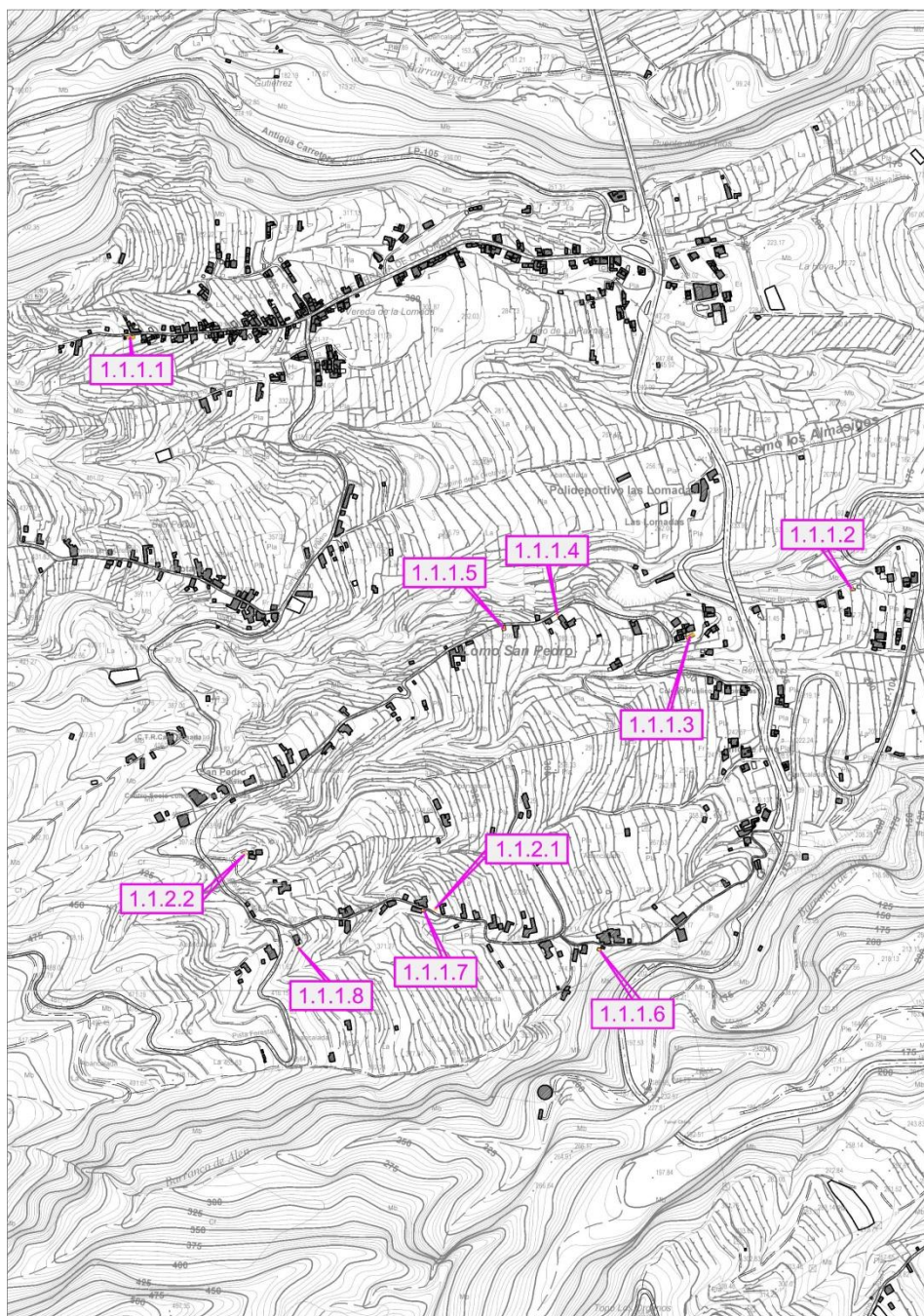
#### 1.1. LOMO DE LAS LOMADAS.

##### 1.1.1. PAJIZOS

##### 1.1.2. ERAS.

Pajizos

Eras







### 1.1.1 PAJIZOS





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa paja de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera en la estructura de las dos plantas. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el Este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo, formada por muros hormigonados de piedra en parte de su perímetro. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. La segunda planta se orienta al este. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas. Los techos son voladizos tanto lateralmente como su frontal y la parte trasera del mismo.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Saturnino.

**D. POSTAL:**

Calle Verada Lomadas.

**PROPIETARIO:** [REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 56 Parcela 215

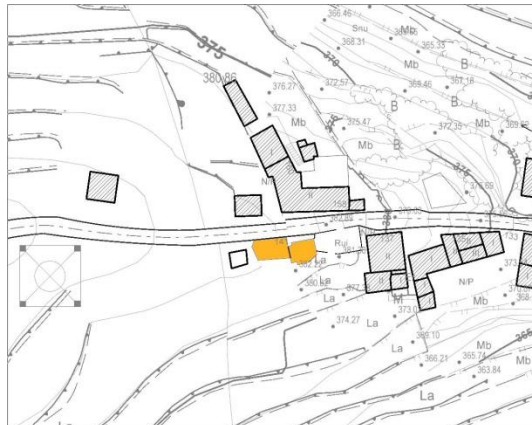
**COORDENADAS:**

X= 228.802,39 Y= 3.188.447,52

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**USO ACTUAL:** Agrícola.

**USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc evitando el impacto ambiental permaneciendo sus características volumétricas y tipológicas. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de La Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y Las Lomadas y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta mediados del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta casa pajiza se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.

- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista general.



Pared lateral con orientación Norte.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta de tea a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Edificación de una planta de altura, cuya adaptación al terreno, le permite tener dos alturas en fachada este. Fábrica de carga y arriostramiento de argamasa de piedra y barro, con esquinas y encuentros de mampuesto de piedra basáltica entrecruzada, recubierta con mortero de cal. La cubierta es de teja cerámica curva, apoyada en una subestructura de madera de tea de forma piramidal a cuatro aguas, formada por forro de tablas, cumbrera, limas, pares y escuadras apoyadas en coronación de fábrica de carga y arriostramiento mediante durmiente.

Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada.

La planta baja era usada como establo y la planta alta para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**USO ACTUAL:** Agrícola.

**USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Los Abreu.

**D. POSTAL:**

Camino Bermúdez.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 10 Parcela 171

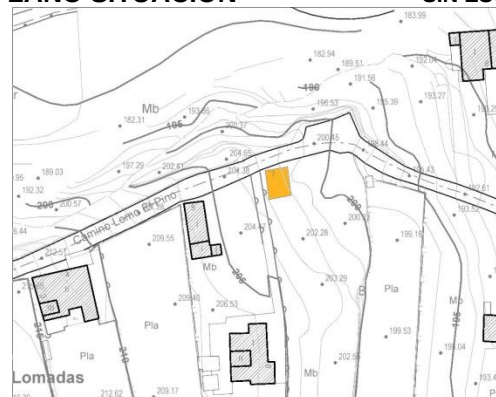
**COORDENADAS:**

X= 229.847,15 Y= 3.188.082,77

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.  
**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL  
**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.  
**INTERVENCIONES REALIZADAS:**  
**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La construcción de esta casa se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:**

La conservación de este pajizo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Fachada Sur.



Fachada este y norte.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta de teja cerámica a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

La edificación se compone de dos cuerpos perfectamente diferenciados, tanto constructiva como visualmente, el original construido mediante mampostería de mortero de cal, de planta rectangular, a dos aguas, con fábricas hastiales coronadas en triángulo, ha sido remontado mediante fábrica de cantería de piedra volcánica tipo lapilli cementado, manteniendo la tipología original de cubierta a dos aguas.

De los datos que se disponen es posible que los cantos prismáticos con los que se construyó el recrecido remonte provienen de la cantera de Barlovento. La nueva cubierta se ha realizado mediante cumbrera, durmiente en coronación de fábrica y tiseras, en madera de tea, que sustentan el forro de tablas y al tejado.

La edificación se encuentra sin revestir exteriormente, lo que le confiere un carácter pintoresco en nada disonante.

**USO ACTUAL:** Agrícola.

**USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No tiene.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Justo.

**D. POSTAL:**

Calle Camino Bermúdez.

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 34 Parcela 364

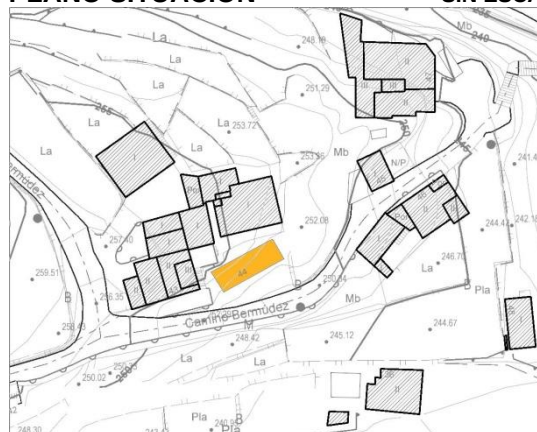
**COORDENADAS:**

X= 229.617,04 Y= 3.188.015,13

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**INTERÉS:** Es una edificación característica de la zona norte de La Palma, ejemplo de la economía con unas características tipológicas de gran valor ambiental, que le convierte de un interés etnográfico a preservar.

**OBSERVACIONES:** La construcción de este pajizo se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor AMBIENTAL. La conservación y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Fachada Sur.



Fachada este y norte.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera en la estructura de las dos plantas. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el Este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La segunda planta se orienta al oeste. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas. Los techos son voladizos tanto lateramente como su frontal y la parte trasera del mismo.

La primera planta, orientada al este, está formada por muros hormigonados de piedra en parte de su perímetro. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Nieves.

**D. POSTAL:**

Calle Lomo San Pedro.

**PROPIETARIO:** [REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 35 Parcela 37

**COORDENADAS:**

X= 229.420,65 Y= 3.188.044,74

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Planta alta orientada al norte formada por maderos redondos de faya que forman la armadura vertical de madera (hibrones) que se Apoya en viga corredera formando techo a dos aguas y con la culata, o parte trasera, de forma cerrada y redondeada. En las dos plantas Paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera.

Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada.

Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc nervada de color verde evitando el impacto ambiental así como la colocación de bloques en la pared este permaneciendo sus características volumétricas y tipológicas. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta mediados del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta casa pajiza se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista general



Fachada este



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria.

Edificación abierta de una planta de altura, con cubierta de tejas a dos aguas.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Edificación de una planta de altura, cuya adaptación al terreno, le permite tener dos alturas en fachada este. Fábrica de carga y arriostramiento de argamasa de piedra y barro, con esquinas y encuentros de mampuesto de piedra basáltica entrecruzada, recubierta con mortero de cal. La cubierta, que inicialmente fue de paja, es de teja cerámica curva, apoyada en una subestructura de madera de tea de forma piramidal a cuatro aguas, formada por forro de tablas, cumbrera, limas, pares y escuadras apoyadas en coronación de fábrica de carga y arriostramiento mediante durmiente. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada.

La planta baja era usada como establo y la planta alta para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**USO ACTUAL:** Agrícola.

**USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Marisol.

**D. POSTAL:**

Lomo San Pedro.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono Parcela

**COORDENADAS:**

X= 229.342,14 Y= 3.188.027,01

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

SIN ESCALA





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por teja tras un incendio permaneciendo sus características volumétricas y tipológicas. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La construcción de este pajizo excavado en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje le proporciona un gran valor AMBIENTAL. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:** La construcción de este pajizo se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista general.



Fachada este





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa paja de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera en la estructura de las dos plantas. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el sur, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La segunda planta se orienta al este. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha ha quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas. Los techos son voladizos tanto lateralmente como su frontal y la parte trasera del mismo.

La primera planta, orientada al este, está formada por muros hormigonados de piedra en parte de su perímetro. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Jorquilla.

**D. POSTAL:**

Camino Llano del Pino.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 37 Parcela 180

**COORDENADAS:**

X= 229.481,66 Y= 3.187.559,13

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Planta alta orientada al norte formada por maderos redondos de faya que forman la armadura vertical de madera (hibrones) que se Apoya en viga corredera formando techo a dos aguas y con la culata, o parte trasera, de forma cerrada y redondeada. En las dos plantas Paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera.

Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada.

Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc nervada de color verde evitando el impacto ambiental así como la colocación de bloques en la pared este permaneciendo sus características volumétricas y tipológicas. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta mediados del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:** La construcción de este pajizo se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Fachada Este



Vista general





# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

FICHA Nº 1.1.1.7

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



### ELEMENTO CATALOGADO

Pajizo de Carlos.

### D. POSTAL:

Camino Llano el Pino.

### PROPIETARIO:

### REF. CATASTRAL:

Polígono Parcela

### COORDENADAS:

X= 229.227,44 Y= 3.187.615,38

TITULARIDAD: Privada.

**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

### CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera en la estructura de las dos plantas. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La segunda planta se orienta al este. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas. Los techos son voladizos tanto lateramente como su frontal y la parte trasera del mismo.

La primera planta, orientada al este, está formada por muros hormigonados de piedra en parte de su perímetro. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño y faya.



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Planta alta orientada al norte formada por maderos redondos de faya que forman la armadura vertical de madera (hibrones) que se Apoya en viga corredera formando techo a dos aguas y con la culata, o parte trasera, de forma cerrada y redondeada. En las dos plantas Paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera.

Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada.

Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Obras de mejora para su mantenimiento y conservación permaneciendo sus características volumétricas y tipológicas. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta casa pajiza se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Fachada Sur.



Fachada este y norte.



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

FICHA Nº 1.1.1.8

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



### ELEMENTO CATALOGADO

Pajizo de Luisa

### D. POSTAL:

Camino Llano el Pino.

### PROPIETARIO:

[REDACTED]

### REF. CATASTRAL:

Polígono Parcela

### COORDENADAS:

X= 229.045,09 Y= 3.187.561,89

TITULARIDAD: Privada.

### TIPO EDIFICATORIO: Arquitectura agraria.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

### TIPO DE FACHADA: Singular.

### CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera en la estructura de las dos plantas. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, y dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La primera planta, orientada al sur, está formada por muros hormigonados de piedra en parte de su perímetro. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. El entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. La segunda planta se orienta al norte. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas. Los techos son voladizos tanto lateralmente como su frontal y la parte trasera del mismo. Planta alta orientada al norte formada por maderos redondos de faya que forman la armadura vertical de madera (hibrones) que se apoya en viga corredera formando techo a dos aguas. En las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera.

Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño y faya.



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola.

**USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc nervada evitando el impacto ambiental así como sus características volumétricas y tipológicas. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en esta zona norte de la Isla y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta mediados del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta casa pajiza se ha hecho una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista interior



Vista trasera y cubierta





### 1.1.2. ERAS





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era.

**FECHA:**

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular con firme de tierra rodeada de una hilera de piedra basáltica donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía. Las eras se solían situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas. Tenían un uso comunal ya que eran utilizadas por varias familias o por vecinos de la misma zona.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación. La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes, fijación de las piedras y adecuación del acceso a la era por zona de servidumbre.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Apertura del lateral sur para acceso de vehículos.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Era de Cristóbal

**D. POSTAL:**

Camino Llano de El Pino

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 3 Parcela 93

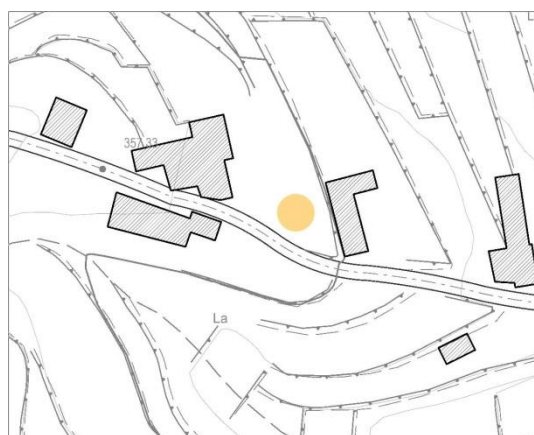
**COORDENADAS:**

X= 229243.25 Y= 3187619.19

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje de gran valor AMBIENTAL.

La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos como es el de un pajizo y la cercanía a una vía rodada permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, localizados en un entorno de gran valor paisajístico y ambiental, que nos ofrece la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Detalle de la piedra



Detalle de alineación





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era.

**FECHA:**

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular con firme de tierra rodeada de una hilera de piedra basáltica donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía. Las eras se solían situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas. Tenían un uso comunal ya que eran utilizadas por varias familias o por vecinos de la misma zona.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación. La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes, fijación de las piedras y adecuación del acceso a la era por zona de servidumbre.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**  
Era de Maruca

**D. POSTAL:**  
Camino Llano de El Pino  
**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 52 Parcela 93

**COORDENADAS:**

X= 228965.26 Y= 3187701.29

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje de gran valor AMBIENTAL.

La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos como la cercanía a una vía rodada permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, localizados en un entorno de gran valor paisajístico y ambiental, que nos ofrece la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Detalle de la piedra



Detalle de alineación



## 1.2. LOMO DE LOS GALGUITOS





# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

| ARQUITECTURA AGRARIA |                       |                              |                                |
|----------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 1.2.                 | LOMO DE LOS GALGUITOS |                              |                                |
| 1.2.1.               | PAJIZOS               |                              |                                |
|                      | 1.2.1.1.              | Pajizo de San Juan           | X=230255.584 Y= 3187536.897    |
|                      | 1.2.1.2.              | Pajizo de Marceliano         | X= 230110.184 Y= 3186574.097   |
|                      | 1.2.1.3.              | Pajizo de Doña Armanda       | X= 230063.284 Y= 3186666.397   |
|                      | 1.2.1.4.              | Pajizo de Manuel Grillo      | X=230016.0898 Y=3186634.446    |
|                      | 1.2.1.5.              | Pajizo de Juan Felipe        | X= 229977.32 Y= 3186603.68     |
|                      | 1.2.1.6.              | Pajizo de las Margaras       | X=229963.46 Y=3186672.59       |
|                      | 1.2.1.7.              | Pajizo de Manuel [REDACTED]  | X= 229671.484 Y= 3186337.297   |
|                      | 1.2.1.8.              | Pajizo de Andrés [REDACTED]  | X: 229538.271 Y: 3186301.579   |
|                      | 1.2.1.9.              | Pajizo de Antonio [REDACTED] | X= 229479.67 Y= 3186315.13     |
|                      | 1.2.1.10.             | Pajizo de Sebastiana         | X= 229949.67 Y= 3186322.05     |
|                      | 1.2.1.11.             | Pajizo de Braulio [REDACTED] | X= 229802.884 Y= 3186240.697   |
|                      | 1.2.1.12.             | Pajizo de Juan [REDACTED]    | X= 229466.3884 Y= 3186120.97   |
|                      | 1.2.1.13.             | Pajizo de Elías [REDACTED]   | X= 229353.984 Y= 3186061.997   |
|                      | 1.2.1.14.             | Pajizo de Indalecio          | X= 230182.03 Y=3186163.97      |
|                      | 1.2.1.15.             | Pajizo de Eusebio            | X= 230158.4731 Y= 3186168.8142 |
|                      | 1.2.1.16.             | Pajizo de Manuel [REDACTED]  | X= 229370.849 Y= 3185924.63    |
|                      | 1.2.1.17.             | Pajizo de Isidro [REDACTED]  | X=228973.6813 Y= 3185406.1865  |
|                      | 1.2.1.18.             | Pajizo Manuel [REDACTED]     | X= 228933.684 Y= 3186008.697   |
| 1.2.2.               | ERAS                  |                              |                                |
|                      | 1.2.2.1.              | Era de Florentino            | X= 230331.58 Y= 3.186711.49    |
|                      | 1.2.2.2.              | Era de Marceliano            | X=230094.83 Y= 3186573.57      |
| 1.2.3.               | BODEGAS-LAGARES       |                              |                                |
|                      | 1.2.3.1.              | Bodega de Manolo             | X= 230182.50 Y= 3187233.06     |
|                      | 1.2.3.2.              | Bodega de Berto              | X= 229753.89 Y= 3186530.92     |
|                      | 1.2.3.3.              | Lagar de "La Cueva del Palo" | X= 229613.30 Y= 3186650.49     |
|                      | 1.2.3.4.              | Bodega de Eugenio            | X= 230115.52 Y= 3186053.91     |



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### 1. ARQUITECTURA AGRARIA.

#### 1.2. LOMO DE LOS GALGUITOS.

##### 1.2.1 PAJIZOS

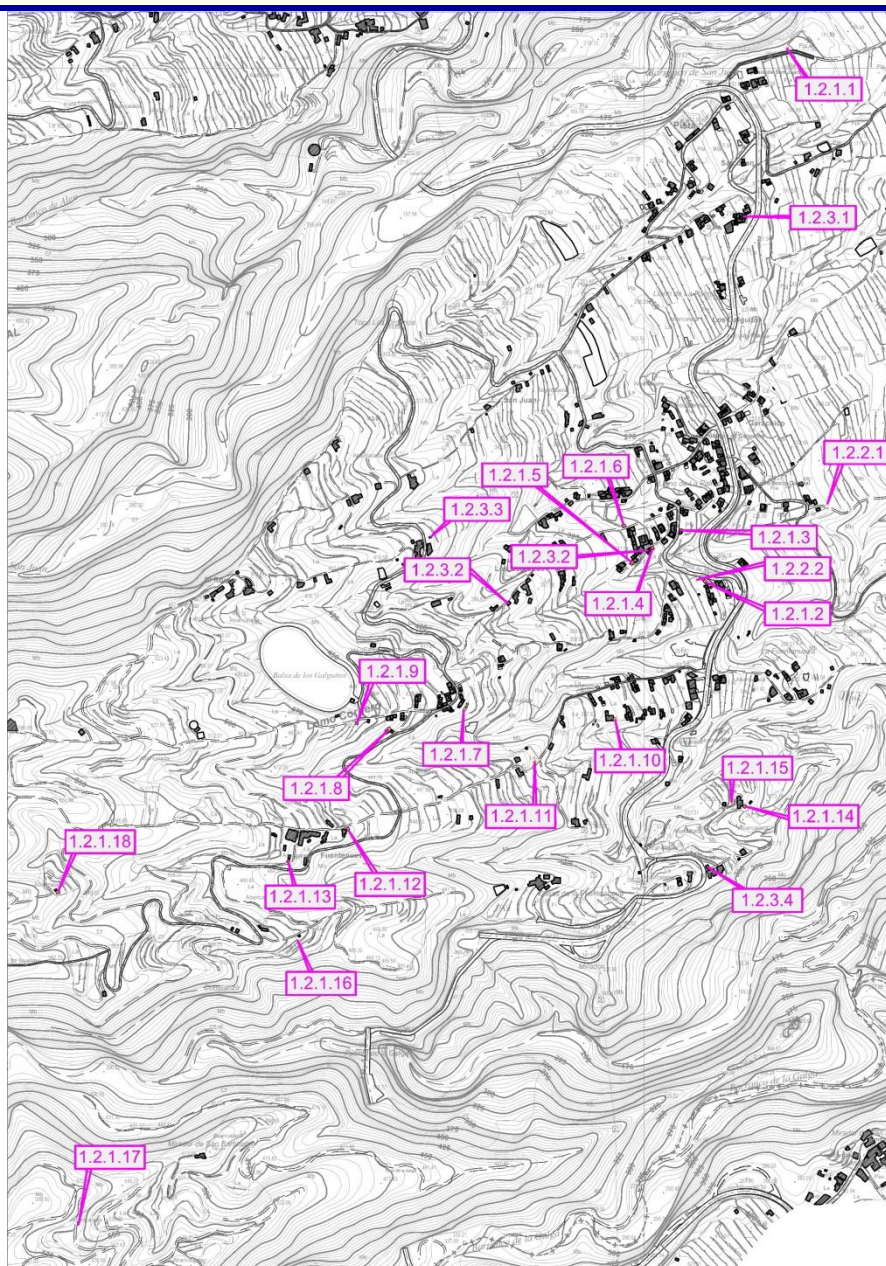
##### 1.2.2 ERAS

##### 1.2.3 BODEGAS

Pajizos

Eras

Bodegas





### 1.2.1 PAJIZOS





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha ha quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Juan [REDACTED]

**D. POSTAL:**  
Calle Lomo San Juan

**PROPIETARIO:**  
[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral  
Polígono 06 Parcela 168

**COORDENADAS:**  
X= 230255,584 Y= 3187536,897  
**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** No tiene. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

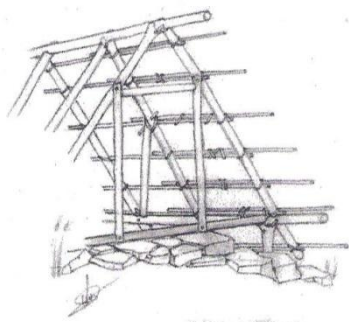
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera del techo voladizo frontal.



Armadura interna del techo.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

La primera planta que se orienta al Este, está formada por dos paredes de bloques que cubren el entramado de madera, en ella se haya la puerta de madera que da acceso al establo donde se visualiza tres divisiones internas de madera, de baja altura, para la estabulación de ganado mayor. En esta planta se observa al menos diez pilares de madera conocidos por (esteos) de los cuales solo cuatro (los de las esquinas), miden unos tres metros de altura, esto forma la base de la armadura principal de la casa pajiza, a su vez en la parte superior de los esteos se enlazan unas vigas correderas de madera que se empotran en el muro hormigonado, donde descansan el entrevigado de maderos redondo que se asientan en perpendicular a éstos y donde se sitúa una cubierta de tablas.

En la segunda planta, orientada hacia el Sur, se localiza la mayor parte del techo de cubierta de paja de trigo, que se usó de granero en un principio, en algunas ocasiones también para guardar el pasto seco y últimamente su uso es de cuartos de aperos. En esta construcción se observa que la planta tiene más altura ya que los esteos que forman parte de la pared de esta tienen una altura de un metro en sus paredes laterales, desde donde arranca la armadura del techo formada por la viga de la cumbre y donde descansan los maderos de los hibrones, las varas y la cubierta vegetal de la casa. Tanto en el alto y bajo de esta casa sus paredes están formadas por una estructura de varas tanto internas como externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su frontal y la parte trasera del mismo.

La estructura de esta edificación se encuentra construida con piezas de madera de castaño y faya.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Marceliano

**D. POSTAL:**

Calle Garachico

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 47 Parcela 10

**COORDENADAS:**

X= 230110.184 Y= 3186574.097

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

SIN ESCALA





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Obras de mejora para su conservación. Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen. Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos como es el de una era y la cercanía a una vía rodada permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, localizados en un entorno de gran valor paisajístico y ambiental, que nos ofrece la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista acceso fachada Este



Vista interior de la cubierta vegetal.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al norte. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Armanda

**D. POSTAL:**

Calle Garachico

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral

Polígono 47 Parcela 2

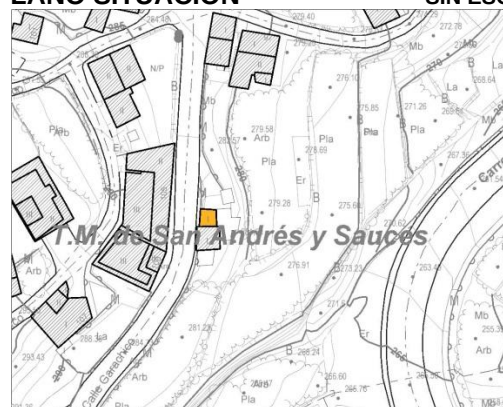
**COORDENADAS:**

X= 230063.284 Y= 3186666.397

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).



Vista general



Vista interior techo planta baja





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al norte. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta, formada a dos aguas, desde donde arranca la armadura del techo formada por la viga de la cumbrera y donde descansan los maderos de los hibrones, las varas y la cubierta vegetal de la casa. Al igual que la mayoría de estas construcciones, la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha ha quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Manuel [REDACTED]

**D. POSTAL:**

Camino Garachico

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral

Polígono Parcela

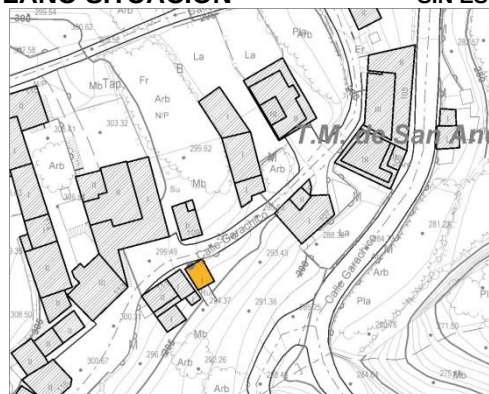
**COORDENADAS:**

X=230016.0898 Y=3186634.446

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

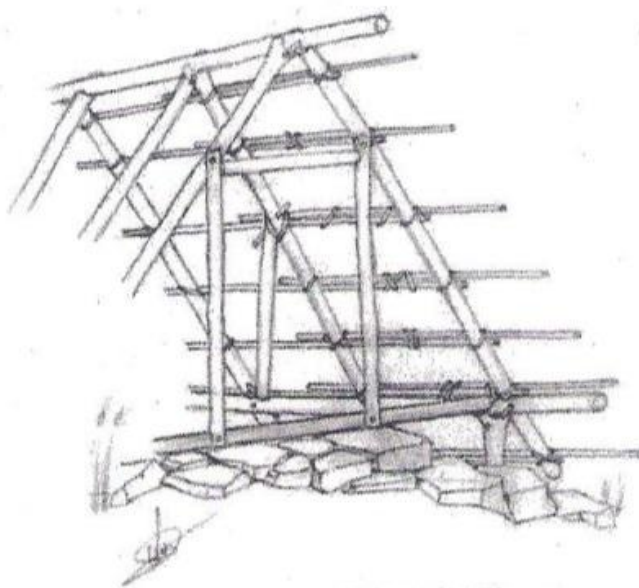
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera del techo voladizo frontal.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el sur, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al oeste. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones. De aquí arranca la armadura del techo formada por la viga de la cumbrera y donde descansan los maderos de los hibrones, las varas y la cubierta vegetal de la casa. La parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha ha quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Juan [REDACTED]

**D. POSTAL:**

Camino Garachico

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral

Polígono Parcela

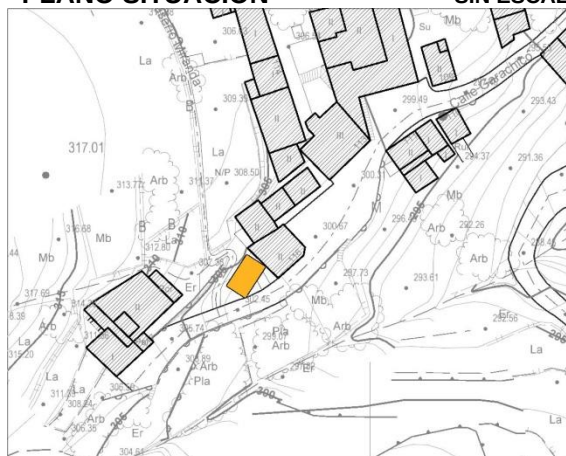
**COORDENADAS:**

X= 229977.32 Y= 3186603.68

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entienden que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrario. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Obras de mejora y mantenimiento. Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Juan [REDACTED]

**D. POSTAL:**

Calle Lomo San Juan

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral

Polígono Parcela

**COORDENADAS:**

X= 230255,584 Y= 3187536,897

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrario. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

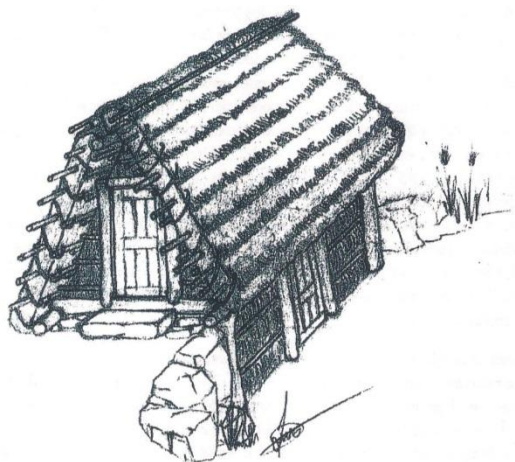
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Representación de cómo fue originariamente según la fuente oral.



Vista general.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

La estructura de esta edificación se encuentra construida con piezas de madera de castaño y faya.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Manuel [REDACTED]

**D. POSTAL:**

Ciudad Vieja

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 47 Parcela 206

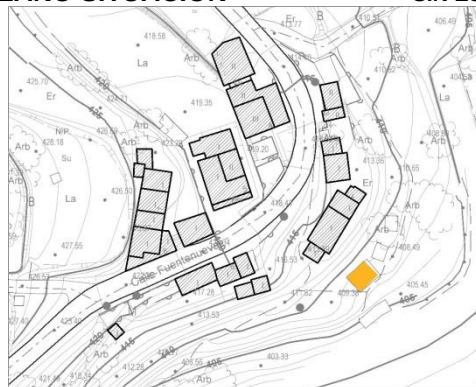
**COORDENADAS:**

X= 229671.484 Y= 3186337.297

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrario. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

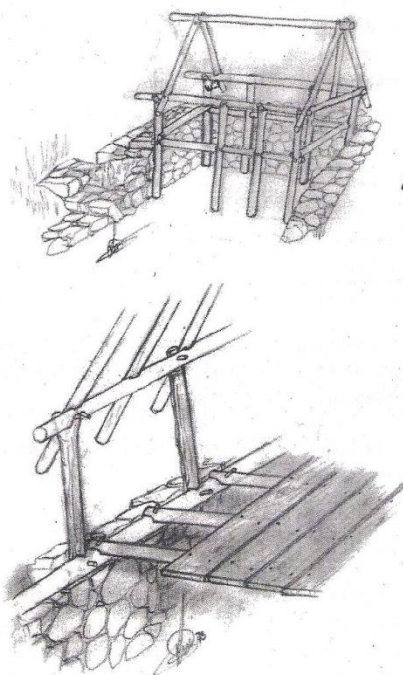
#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).



La armadura principal de madera en algunos casos esta independiente a los muros de contención del solar. En otras circunstancias los esteos, la viga corredera y las tiseras se empotran dentro del muro de piedra para fijar la estructura de madera y darle mayor estabilidad a la misma.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrecigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrecigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Andrés [REDACTED]

**D. POSTAL:**  
Ciudad Vieja.

**PROPIETARIO:**  
[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**  
Polígono 46 Parcela 60

**COORDENADAS:**  
X: 229538.271 Y: 3186301.579

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Ninguna

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La conservación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

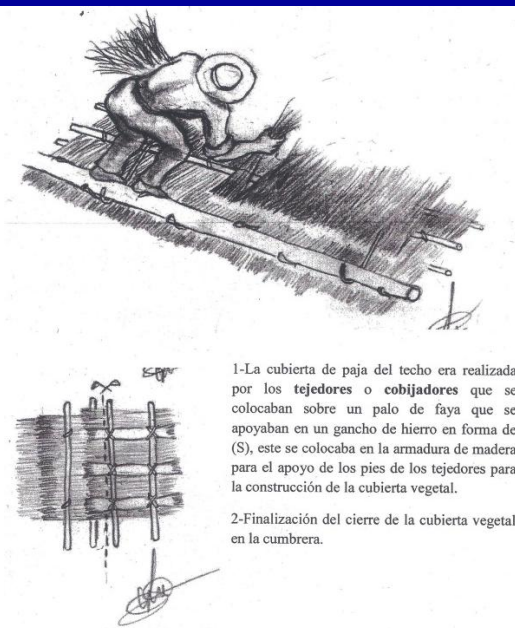
#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista general en el conjunto



Herramientas para Tapadores. Agujas de madera de barbusano.



1-La cubierta de paja del techo era realizada por los **tejedores** o **cobijadores** que se colocaban sobre un palo de faya que se apoyaban en un gancho de hierro en forma de (S), este se colocaba en la armadura de madera para el apoyo de los pies de los tejedores para la construcción de la cubierta vegetal.

2-Finalización del cierre de la cubierta vegetal en la cumbre.



Mazo o Mayo y Gancho de hierro.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al norte. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Antonio [REDACTED]

**D. POSTAL:**

Ciudad Vieja

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 46 Parcela 81

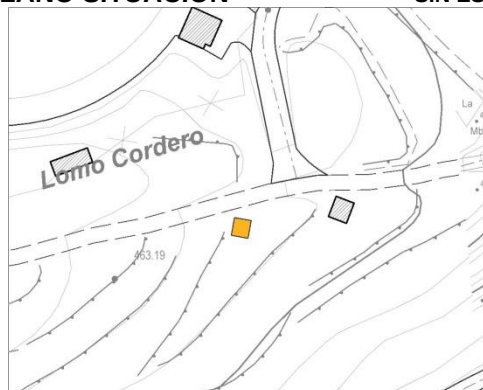
**COORDENADAS:**

X= 229479.67 Y= 3186315.13

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Obras de mejora. Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

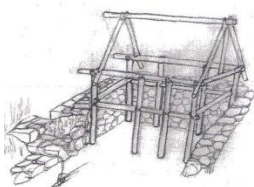
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

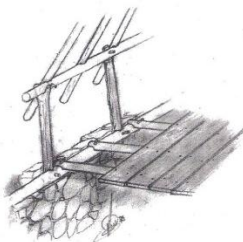
**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA

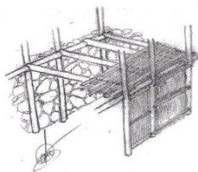
relieves muy inclinados en la mayoría de los casos donde hay que sorbir con uno o varios muros de contención para delimitar el perímetro de la construcción de la casa pajiza, en él se inicia la estructura de madera de la planta baja y la cumbrera de esta en la planta alta.



Armadura interna de madera de rollizos; Esteos, viga corredera, viga de la cumbrera, hibrones, palo de la cumbrera.



Armadura interna de madera; horcones, viga corredera, tiseras, suallado de tablas, viga de la cumbrera, hibrones.



Armadura interna de madera; Esteos, viga corredera, tiseras, suallado de rollizos de falla o acebiño, cubierta de paja en los laterales, varas de acebiño en las paredes.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al norte. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas, así como cuarto de descanso.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Sebastiana

**D. POSTAL:**

Lomo Canaria (El Tanque)

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 48 Parcela 73

**COORDENADAS:**

X= 229949.67 Y= 3186322.05

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar. A diferencia de otras tiene una cubierta de hojas de palma en vertical a la armadura principal de madera y sobre éstas, se inicia la cubierta de paja.

### OBSERVACIONES.

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

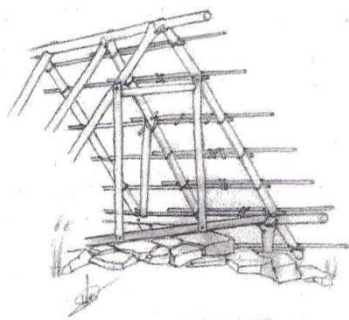
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera del techo voladizo frontal.



Vista interior techo.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de [REDACTED]

**D. POSTAL:**  
Camino El Tanque.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral  
Polígono 47 Parcela 193

**COORDENADAS:**  
X= 229802.884 Y= 3186240.697

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entienden que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola y ganadero. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por techo de teja. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

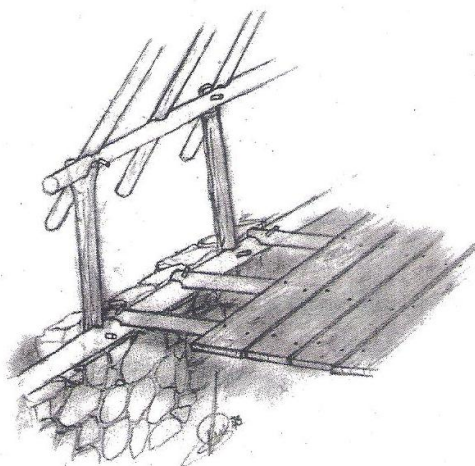
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera;  
horcones, viga corredera, tiseras,  
suallado de tablas, viga de la  
cumbrera, hibrones.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Juan [REDACTED]

**D. POSTAL:**

Camino el Tanque (Los Maseros)

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 48 Parcela 210

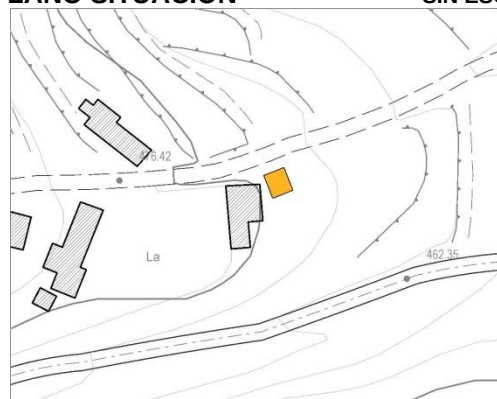
**COORDENADAS:**

X= 229466.3884 Y= 3186120.97

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el elemento vegetal por tablas y tejas. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrecigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

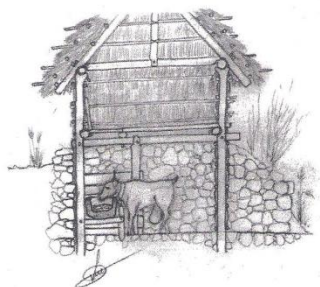
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera;  
Corte interior frontal donde se  
visualiza todos los elementos de  
madera y colmo que componen  
una casa de cubierta vegetal.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.

Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de [REDACTED]

**D. POSTAL:**

Camino El Tanque

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 48 Parcela 237

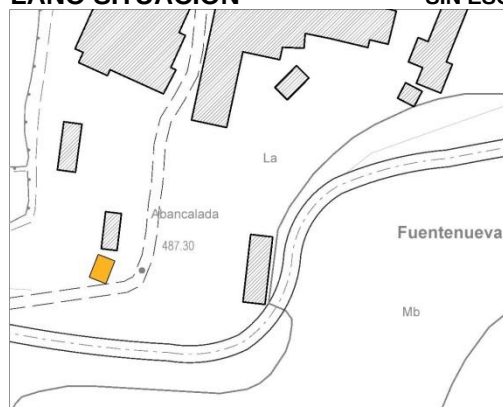
**COORDENADAS:**

X= 229353.984 Y= 3186061.997

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular..

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Obras de mejora en paredes para su conservación. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

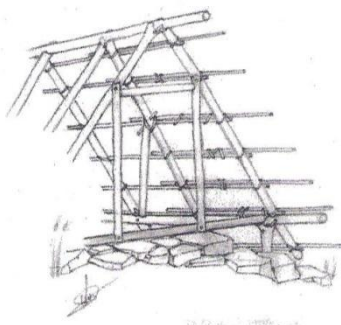
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera del techo voladizo frontal.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**  
Pajizo de Indalecio

**D. POSTAL:**  
El Tributo.

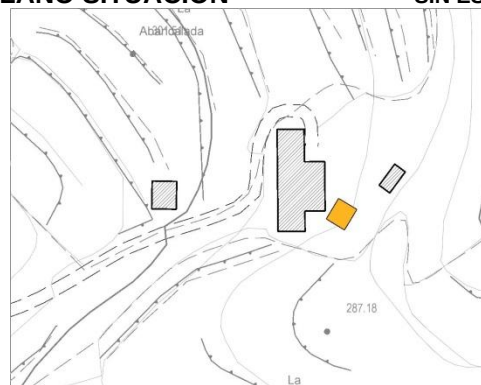
**PROPIETARIO:**  
[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral  
Polígono 2 Parcela 410

**COORDENADAS:**  
X= 230255,584 Y= 3187536,897  
**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por cubierta de teja. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

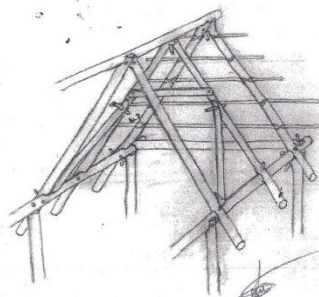
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

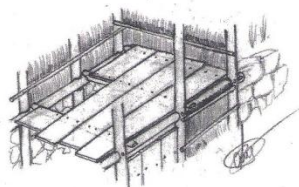
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

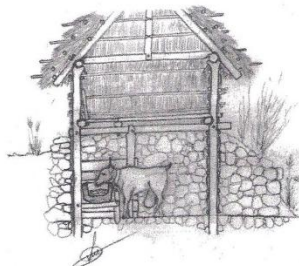
#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera de la cumbra; Cruceta, flechal, hibrones, palo de la cumbra, varas internas de acebiño.



Armadura interna de madera; Portillo en el suallado de madera.



Armadura interna de madera; Corte interior frontal donde se visualiza todos los elementos de madera y colmo que componen una casa de cubierta vegetal.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**  
Pajizo de Eusebio

**D. POSTAL:**  
El Tributo.

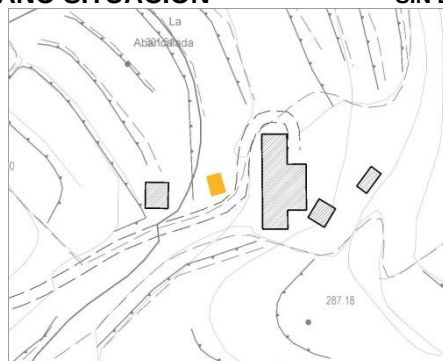
**PROPIETARIO:**  
[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral  
Polígono 2 Parcela 416

**COORDENADAS:**  
X= 230158.4731 Y= 3186168.8142  
**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** No tiene. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el elemento vegetal por tablas en la parte frontal de la segunda planta, manteniéndose la estructura de la casa pajiza.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen. Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos y la cercanía a una vía rodada permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, localizados en un entorno de gran valor paisajístico y ambiental, que nos ofrece la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

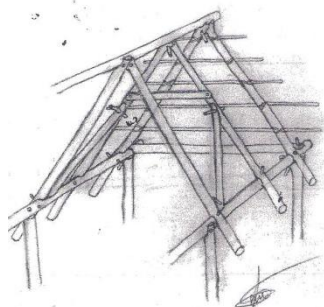
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera de la cubierta; Cruceta, flechal, hibrones, palo de la cubierta, varas internas de acebiño.



Armadura interna.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo.  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de [REDACTED]

**D. POSTAL:**  
Lomo Redondo

**PROPIETARIO:**  
[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**  
Polígono 49 Parcela 105  
**COORDENADAS:**  
X= 229370.849 Y= 3185924.63  
**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrecigado de las tiseras y el techo. Se ha forrado exteriormente el cerramiento original mediante una fábrica de bloques de hormigón vibrado revestida parcialmente mediante enfoscado de arena y cemento, manteniéndose la tipología primigenia.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

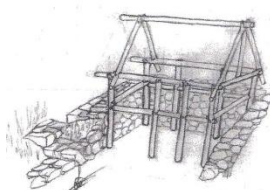
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

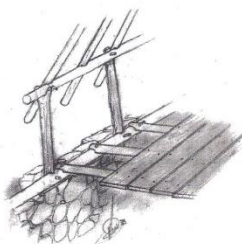
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

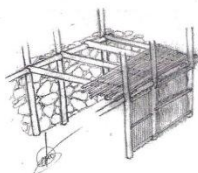
## INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera de rollizos;  
Esteos, viga corredera, viga de la  
cumbrera, hibrones, palo de la cumbrera.



Armadura interna de madera;  
horcones, viga corredera, tiseras,  
suallado de tablas, viga de la  
cumbrera, hibrones.



Armadura interna de madera; Esteos, viga  
corredera, tiseras, suallado de rollizos de falla  
o acebiño, cubierta de paja en los laterales,  
varas de acebiño en las paredes.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de [REDACTED]

**D. POSTAL:**  
La Lomada

**PROPIETARIO:**

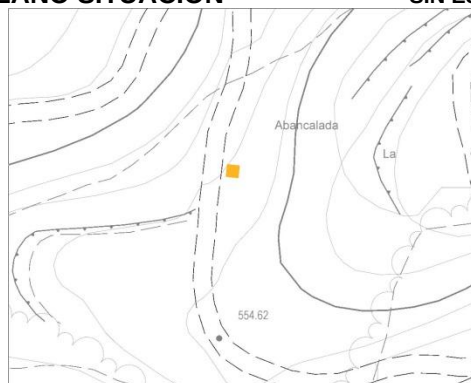
**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral  
Polígono Parcela

**COORDENADAS:**  
X=228973.6813 Y= 3185406.1865

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** No tiene. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se superpone al techo de colmo una cubierta de teja cerámica. La estructura de madera se mantiene por completo.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

#### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Pajizo  
Edificación abierta de dos plantas de altura, con cubierta vegetal a dos aguas de fuerte pendiente.

**TIPO DE FACHADA:** Singular.

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Casa pajiza de dos plantas en un solar sorribado de planta rectangular y estructura de madera. Muros de contención de piedra seca y mortero de adobe compuesto por barro paja y bosta de vaca y piso de tierra. Esta edificación está construida, como la mayoría de ellas, semienterrada, dado que se aprovechaba el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe, dejando la parte más baja para la ubicación de la entrada. La Primera planta está orientada hacia el este, el entrevigado de madera (tiseras) se apoya en el muro de planta en forma rectangular, el uso de este espacio ha sido siempre de establo. La estructura de madera está formada por cuatro pilares redondos (esteos) y otros de menor tamaño que se sitúan en los laterales de la viga corredera base de la armadura principal. En la parte superior de los esteos descansa el entrevigado de maderos redondos que se empotran en la pared lateral de arrimo al que se superpone una cubierta de tablas que forma parte del piso de la planta alta. Su estructura principal está construida con piezas de madera de tea, castaño o faya.

La segunda planta se orienta al sur. En la planta alta ya se comienza a formar la cubierta formada a dos aguas al igual que la mayoría de estas construcciones, y la parte de atrás, o culata, parece de forma redondeada aunque por la colocación de la plancha a quedado algo más recta. Este espacio se usa para guardar los aperos de labranza y los productos agrícolas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pajizo de Manuel [REDACTED]

**D. POSTAL:**  
Lomo Muerto.

**PROPIETARIO:**  
[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral  
Polígono 48 Parcela 296

**COORDENADAS:**  
X= 228933.684 Y= 3186008.697

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

Las dos plantas paredes formadas por una estructura de varas internas y externas adosadas en horizontal a los esteos recubiertas sus paredes de paja de trigo. Los techos de la cubierta vegetal son voladizos tanto lateralmente como en su parte frontal y trasera. Estas edificaciones se entiende que obedecen a la influencia portuguesa de los pobladores de esta zona del municipio, pues edificaciones prácticamente iguales perduran aún en las islas de Madeira y Azores.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Agrícola y ganadero. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Se sustituye el techo de colmo por plancha de zinc. La estructura de madera se mantiene sólo en el entrevigado de las tiseras y el techo.

**RIESGOS:** su estructura de madera y su situación en un medio boscoso hacen que los incendios forestales sean el principal factor de riesgo. Se tiene constancia que muchas edificaciones de este tipo han desaparecido por tal motivo.

**INTERÉS:** La pervivencia en la Isla de la Palma de este tipo de edificaciones construidas originariamente mediante una estructura de troncos de madera y varas con cubierta vegetal de colmo y cerramientos a base de cantoneras de madera y colmo, se produce solamente en el Barrio de Los Galguitos y que según la investigadora María Victoria Hernández Pérez, se deduce que hasta media dos del siglo IX se mantenían muchas casas construidas mediante estas estructuras de madera, paredes de varas y cubiertas vegetales de colmo, cuya construcción fue prohibida por la Administración de entonces, lo que significó su progresiva desaparición al menos en los núcleos poblacionales más densos. Estas edificaciones por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico. Su construcción se ha hecho con una excavación en el terreno dando lugar a la integración en el paisaje con un gran valor ambiental a preservar.

#### OBSERVACIONES

La recuperación de los techos de colmo y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

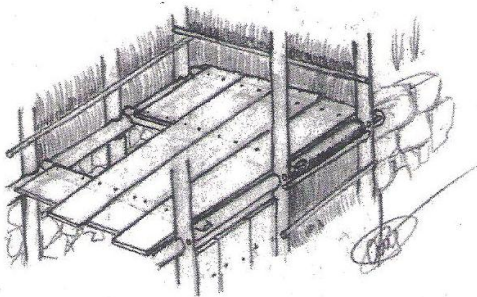
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales (Teodoro Rodríguez González).

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Armadura interna de madera; portillo en el suallado de madera





### 1.2.2. ERAS



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era

**FECHA:** Años 1950

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular con firme de mortero de cal rodeada de un pequeño muro sobre una pared de piedra donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía. Las eras se solían situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación. La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Era de Florentino

**D. POSTAL:**

Camino Garachico

**PROPIETARIO:** [REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 3 Parcela 93

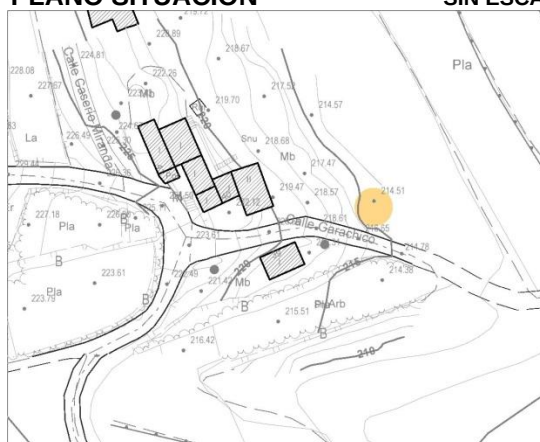
**COORDENADAS:**

X= 230.331,58 Y= 3.186.711,49

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA







**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje de gran valor AMBIENTAL. La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos como la cercanía a una vía rodada permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, localizados en un entorno de gran valor paisajístico y ambiental, que nos ofrece la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Detalle de la era con orientación Este



Detalle de la pared oeste con adaptación a la pendiente del terreno.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era

**FECHA:** Años 1950

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular con firme de lajas de piedra basáltica argamanzadas y concertadas mediante mortero de cal, encintada perimetralmente mediante una alineación de lajas de piedra hincada donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía. Las eras se solían situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación. La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes, fijación de las piedras y adecuación del acceso a la era por zona de servidumbre.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Era de Marceliano

**D. POSTAL:**

Camino Garachico

**PROPIETARIO:** [REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 47 Parcela 11

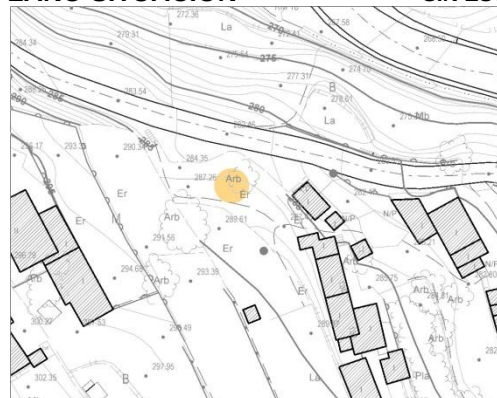
**COORDENADAS:**

X=230094.83 Y= 3186573.57

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje de gran valor AMBIENTAL.

La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos como una casa pajiza con techo de colmo y la cercanía a una vía rodada permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, localizados en un entorno de gran valor paisajístico y ambiental, que nos ofrece la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Detalle de las piedras



Detalle de murete de piedras



### 1.2.3 BODEGAS-LAGARES





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Lagar de Husillo vinculado a edificación agrícola.  
**FECHA:** Años 1920

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Lagar de principios del siglo XX, en la actualidad conserva las guías de madera de tea, y el husillo adaptadas a lagar de fábrica vinculado a edificación agrícola que ha sufrido intervenciones no muy afortunadas, que desaconseja su catalogación.

El procedimiento empieza con el pisado de la uva en el lagar. Este es un cajón cuadrado de aproximadamente metro y medio de lado. El mosto que va saliendo cae en un recipiente menor, "laquarete", por un agujero, "piguera" practicado en uno de los lados del lagar. Cuando se ha pisado y exprimido todo lo posible, se barre hacia el medio del lagar, y allí se hace un montón que se aplasta hacia el interior con una cuerda, formando un montón de "casca", molleja y pepitas que recibe el nombre de "pie", este montón se introduce dentro del cesto sobre el que se colocan la prensa y una serie de tablas y cuñas de madera sobre las que presiona el husillo enroscado haciendo se apreté más si cabe los restos de la uva aprovechando al máximo el mosto.

**USO ACTUAL:** Lagar.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Piezas de madera de tea adaptadas a lagar de fábrica.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Es un elemento de gran interés etnográfico que, por su rareza y singularidad, constituye una pervivencia de una sociedad agrícola dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse. Este lagar es la manifestación del desarrollo agrario y económico de la zona con el cultivo de la vid a principios del siglo XX.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Lagar de Las Santas.

**D. POSTAL:**

Camino Llano de la Palma

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 44 Parcela 2

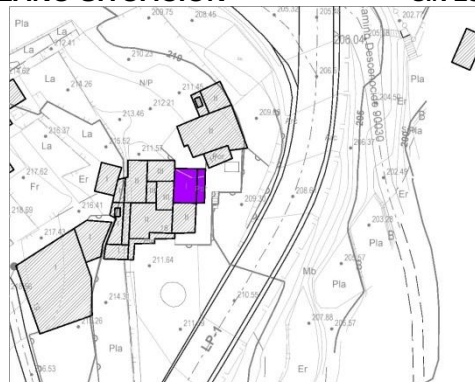
**COORDENADAS:**

X= 230182.50 Y= 3187233.06

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





**OBSERVACIONES:** La conservación y mantenimiento de este lagar pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**



Vista del lagar, el husillo y la guía.



Vista de la edificación en la que inserta el elemento



Detalle de la piqueta y el lagarete



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Bodega -lagar de Husillo vinculado a edificación agrícola.  
**FECHA:** Años 1950

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Edificación de principios del siglo XX, semienterrada, dado que se aprovecha el desnivel del terreno para colocar la planta baja enterrada y así dar solidez a la construcción, reforzando con paredes de piedra seca del lugar y reforzada con una mezcla de adobe. Esta edificación en su inicio fue un pajizo a un agua usado como establo compuesto por fábricas de piedra y barro, al que se le superpone una segunda planta con fábricas de piedra y revestida parcialmente con mortero de cal, bajo una subestructura de madera y teja, destinándose al uso de bodega en planta alta y lagar en planta baja.

El procedimiento empieza con el pisado de la uva en el lagar. Este es un depósito circular de bloque hueco de hormigón armado y alicatado interiormente. El mosto que va saliendo cae en un recipiente menor, "laqarete", por un agujero, "piguera" practicado en uno de los lados del lagar. Cuando se ha pisado y exprimido todo lo posible, se barre hacia el medio del lagar, y allí se hace un montón que se aplasta hacia el interior con una cuerda, formando un montón de "casca", molleja y pepitas que recibe el nombre de "pie", este montón se introduce dentro del cesto sobre el que se colocan la prensa y una serie de tablas y cuñas de madera sobre las que presiona el husillo enroscado haciendo se apreté más si cabe los restos de la uva aprovechando al máximo el mosto.

**USO ACTUAL:** Lagar.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Mejora y conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Es un elemento de gran interés etnográfico que, por su rareza y singularidad, constituye una pervivencia de una sociedad agrícola dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse. Este lagar es la manifestación del desarrollo agrario y económico de la zona con el cultivo de la vid a principios del siglo XX.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Bodega-lagar de Berto

**D. POSTAL:**

Camino Garahico

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 47 Parcela 394

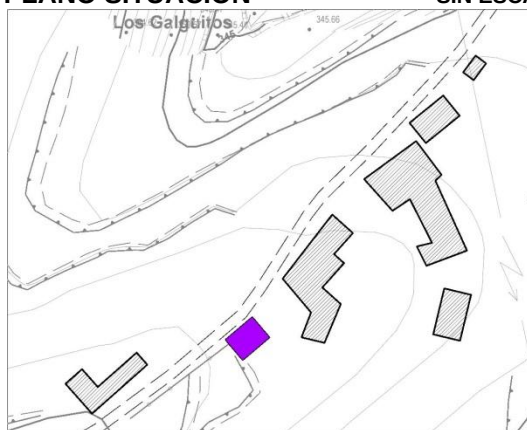
**COORDENADAS:**

X= 229753.89 Y= 3186530.92

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La conservación y mantenimiento de este lagar pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

#### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA Nº 1.2.3.3.

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Lagar de La Cueva del Palo.

##### D. POSTAL:

Camino El Roque

##### PROPIETARIO:

##### REF. CATASTRAL:

Polígono 45 Parcela 147

##### COORDENADAS:

X= 229613.30 Y= 3186650.49

##### TITULARIDAD: Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Lagar de Viga vinculado a edificación agrícola.

**FECHA:** Lagar de principios de Siglo XX

##### CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Lagar de principios del siglo XX, en la actualidad conserva todos los elementos primigenios a excepción del lagar y el lagareto que se han realizado de fábrica de bloques de hormigón armado, vinculado a edificación agrícola que ha sufrido intervenciones no muy afortunadas, que desaconseja su catalogación.

El Lagar de Viga, alberga la tanqueta, donde se pisa y prensa la uva y la tina donde se recoge el mosto (lagareto o tina). Las partes mecánicas formadas por la viga de madera de unos 90 centímetros de diámetro y de unos 7 metros de largo y la balanza de la romana compuesta por la piedra, el husillo y la maza.

El procedimiento empieza con el pisado de la uva en el lagar. Este es un depósito cuadrado de aproximadamente metro y medio de lado. El mosto que va saliendo cae en un recipiente menor, "laquarete", por un agujero, "piquera" practicado en uno de los lados del lagar. Cuando se ha pisado y exprimido todo lo posible, empieza a trabajar la viga. Esta es una barra que apoya en uno de sus extremos en el borde del lagar, en un agujero, o mejor en un puente hecho con dos maderos verticales, "cureñas", y un eje que entra en la viga, "la barra". Un metro más adelante, existe otro puente de cureñas con un pasador sobre el que monta dicha viga. Otro metro más adelante, la viga tiene en su interior un trozo de madera torneado, "la concha", en donde está "roscado" el "husillo", una pieza de metro y medio, torneada y que va encajada en una gran piedra de un metro por 75 cm. aproximadamente.

Una vez que se ha pisado la uva, se barre hacia el medio del lagar, y allí se hace un montón que se aplasta hacia el interior con una cuerda, formando un montón de "casca", molleja y pepitas que recibe el nombre de "pie". A continuación se empieza a "roscar" el husillo dentro de la viga obligando a ésta a ir bajando a la vez que el husillo va levantando la piedra que llega a estar como medio metro en el aire. Esto se llama estrujar, y se repite dos o tres veces, tras recomponer el pie de uva. El mosto va saliendo hacia el "laquarete" y uniéndose al primero obtenido con el simple pisado.

Para ayudar a la viga a presionar sobre el pie se colocan sobre ésta unos maderos de como medio metro de longitud, los "marranos" o "marrenetas".

Tras prensar varias veces el pie queda en el suelo del lagar una mezcla de pellejo y pepitas de uva principalmente —que recibe el nombre de "bagazo", y que se usa de abono, o mezclado con pienso, para alimentar animales domésticos.

**USO ACTUAL:** Lagar.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación de las piezas del lagar como elemento etnográfico. Se permiten obras necesarias para el acabado y mantenimiento de la edificación que lo contiene.

##### INTERVENCIONES REALIZADAS:

Piezas de madera de tea adaptadas a lagar de fábrica. Ubicado inicialmente en la "Cueva del Palo" en la ladera Sur del Barranco de San Juan a la altura de la zona conocida por El Roque, en la década de los setenta, por decisión de los propietarios conocidos, se traslada al emplazamiento actual en edificación que Pedro Rodríguez Ríos cede para tal fin, dado la lejanía y las dificultades que entrañaban el acceso al lugar.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Es un elemento de gran interés etnográfico que, por su rareza y singularidad, constituye una pervivencia de una sociedad agrícola dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse. Este lagar es la manifestación del desarrollo agrario y económico de la zona con el cultivo de la vid a principios del siglo XX.



## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La conservación y mantenimiento de este lagar pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas documentales y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista interior de la viga del lagar y lagareto.



Vista interior del lagar y la viga de madera de tea de más de un siglo de antigüedad.



Detalle de viga, husillo y piedra (de hormigón armado).



Detalle de el cesto y fonil



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Bodega-Lagar de prensa, vinculado a edificación agrícola que mantiene las características de la arquitectura tradicional de pajizos.

**FECHA:** Años 1950

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

En planta baja de la edificación se encuentra el lagar y la planta superior alberga la bodega.

Lagar de principios del siglo XX, en la actualidad conserva el lagar de madera de tea. El husillo se ha sustituido por una prensa hidráulica por deterioro del primigenio.

El procedimiento empieza con el pisado de la uva en el lagar. Este es un cajón cuadrado de aproximadamente metro y medio de lado. El mosto que va saliendo cae en un recipiente menor, "laquarete", por un agujero, "piguera" practicado en uno de los lados del lagar. Cuando se ha pisado y exprimido todo lo posible, se barre hacia el medio del lagar, y allí se hace un montón que se aplasta hacia el interior con una cuerda, formando un montón de "casca", molleja y pepitas que recibe el nombre de "pie", este montón se introduce dentro del cesto sobre el que se colocan la prensa y una serie de tablas y cuñas de madera sobre las que presiona el husillo enroscado haciendo se apreté más si cabe los restos de la uva aprovechando al máximo el mosto.

**USO ACTUAL:** Bodega-lagar.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** El husillo se ha sustituido por una prensa hidráulica por deterioro del primigenio. Este lagar se encontraba aislado y en la década de los setenta se recuperó emplazándose en lugar actual.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Estas construcciones (bodega y lagar) por su rareza y singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola diferenciada dentro de la Isla de La Palma, que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Bodega-lagar Eugenio

**D. POSTAL:**

Camino La Gallega

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:** Sin referencia catastral

Polígono Parcela

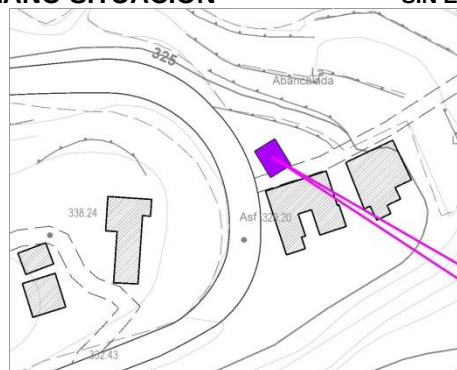
**COORDENADAS:**

X= 230115.52 Y= 3186053.91

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La conservación y mantenimiento de este lagar pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas documentales y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Lagar de madera de tea



Detalle de utensilios lagar



Vista detalle





### 1.3. LOMO DE LOS SAUCES



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

| ARQUITECTURA AGRARIA |                    |          |                  |  |              |               |
|----------------------|--------------------|----------|------------------|--|--------------|---------------|
| 1.3.                 | LOMO DE LOS SAUCES |          |                  |  |              |               |
|                      | 1.3.1.             | ERAS     |                  |  |              |               |
|                      |                    | 1.3.1.1. | Era de Julián    |  | X= 228513.11 | Y= 3189804.09 |
|                      |                    | 1.3.1.2. | Era de Gelacio   |  | X= 228270.75 | Y= 3189525.87 |
|                      |                    | 1.3.1.3. | Era del Tío Luis |  | X= 228582.16 | Y= 3189440.37 |
|                      |                    | 1.3.1.4. | Era del Bebedero |  | X= 228675.10 | Y= 3189112.06 |



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

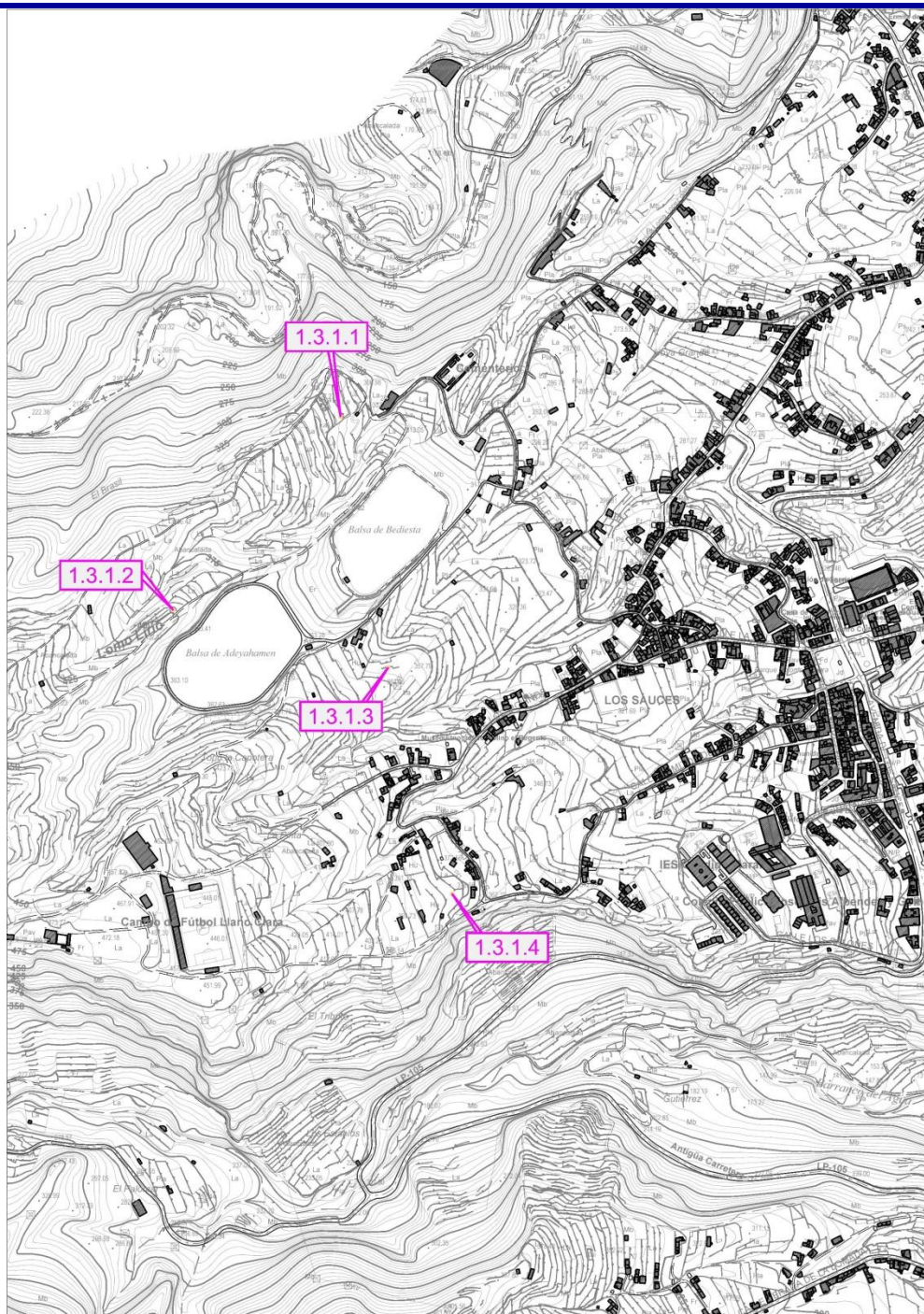
## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### 1. ARQUITECTURA AGRARIA.

#### 1.3. LOMO DE LOS SAUCES.

##### 1.3.1 ERAS.

Eras





### 1.3.1. ERAS





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era

**FECHA:**

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular de tierra limpia y firme, rodeadas de una pared de piedra seca, o de grandes lajas hincadas donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado, que ayuda en las labores de la trilla.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía. Las eras se suelen situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación. La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes, fijación de las piedras y adecuación del acceso a la era por zona de servidumbre.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Era de Julián

**D. POSTAL:**

Lomo de Los Frailes

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 62 Parcela 51

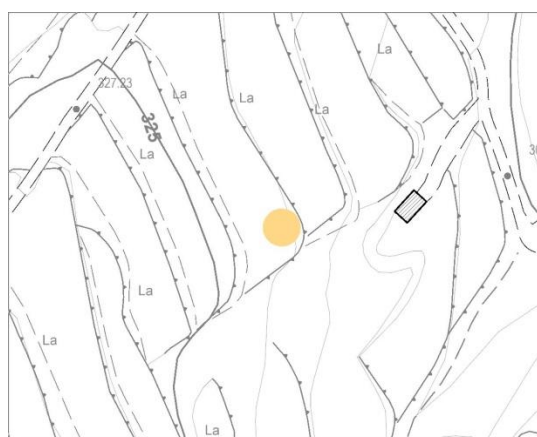
**COORDENADAS:**

X= 228513.11 Y= 3189804.09

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

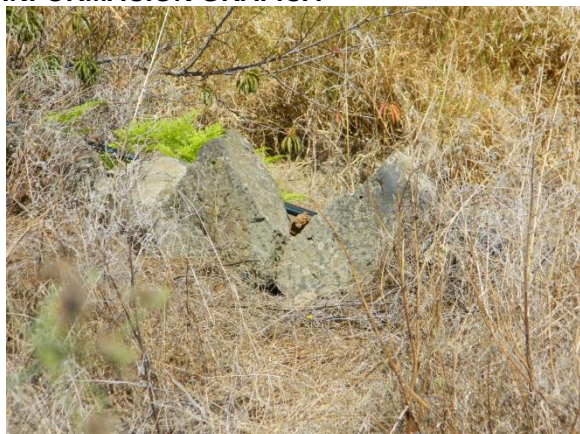
**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era

**FECHA:**

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular con firme de mortero de cal rodeada de un pequeño muro sobre una pared de piedra donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía. Las eras se solían situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes, fijación de las piedras.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Era de Gelacio

**D. POSTAL:**

Lomo del Lirio

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 62 Parcela 278

**COORDENADAS:**

X= 228270.75 Y= 3189525.87

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje de gran valor AMBIENTAL. La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

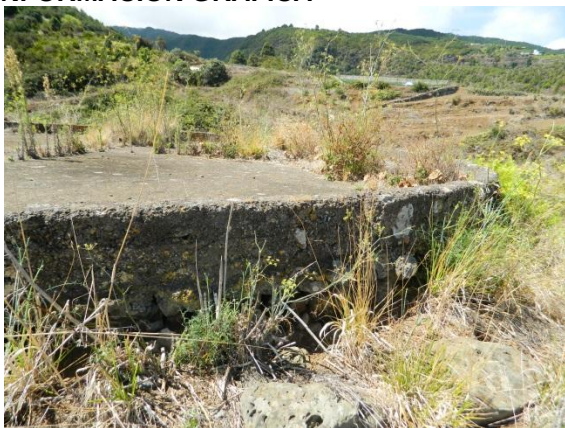
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era

**FECHA:**  
**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular con firme de tierra prensada rodeada de piedra seca, y de grandes lajas hincadas donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado, que ayuda en las labores de la trilla.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía. Las eras se solían situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes, fijación de las piedras y adecuación del acceso a la era por zona de servidumbre.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Era del Tío Luis

**D. POSTAL:**

Higueritas

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 61 Parcela 163

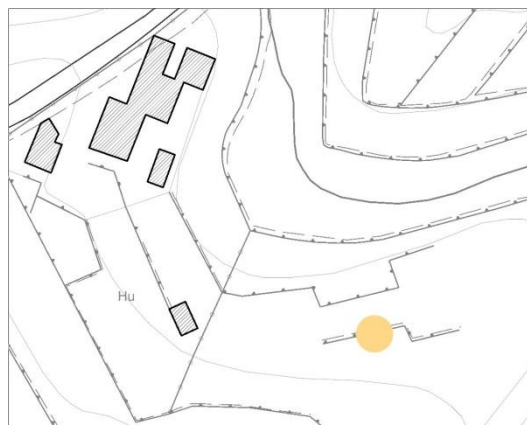
**COORDENADAS:**

X= 228582.16 Y= 3189440.37

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

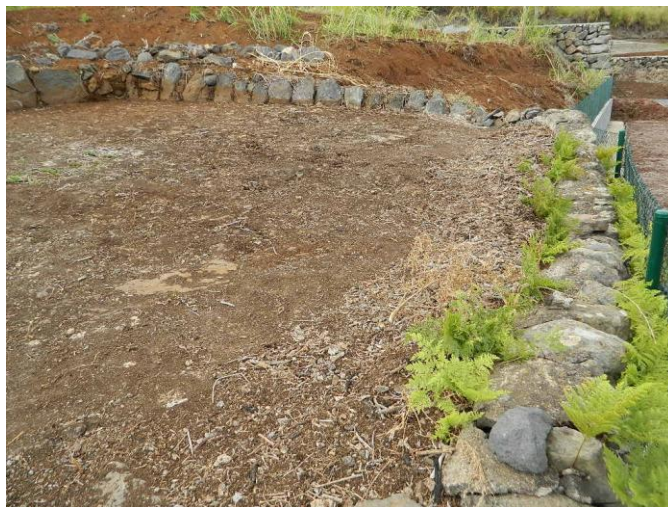
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.



INFORMACIÓN GRÁFICA







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura agraria. Era

**FECHA:**

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Construcción circular con firme de mortero de cal rodeada de un pequeño muro sobre una pared de piedra donde se abre una portela que facilita la entrada del ganado.

Este tipo de construcciones realizadas para trillar (separar el grano de la paja) se hacían cerca de los caminos y se aprovechaba la inclinación del terreno para que no se anegara de agua cuando llovía.

Las eras se solían situar en zonas elevadas o cerca de barrancos, para que las corrientes de aire favorezcan los trabajos de aventar para separar el grano de las pajas.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** AMBIENTAL

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación. La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza del terreno así como de las zonas limítrofes, fijación de las piedras y adecuación del acceso a la era por zona de servidumbre.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** La existencia de eras por todo el territorio del municipio nos habla de la importancia que tuvo el cultivo de cereales, base de la economía local hasta mediados del siglo XIX. En general, las eras se utilizaban por varias familias o vecinos de la zona, no solo para la realización de las labores de la trilla, sino además como motivo de encuentro entre vecinos dada la situación estratégica entorno a los caminos. Las escasas manifestaciones que existen de este tipo y su singularidad constituyen una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Era de Norberto

**D. POSTAL:**

El Bebedero. Pajares

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 60 Parcela 66

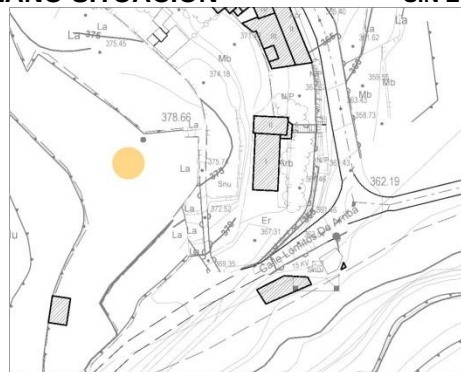
**COORDENADAS:**

X= 228675.10 Y= 3189112.06

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

SIN ESCALA





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta era se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación y mantenimiento de esta era pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista del acceso a la era





## 2. ARQUITECTURA HIDRÁULICA



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|             |                                |                                                |                                                       |                            |
|-------------|--------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------|
| <b>2.</b>   | <b>ARQUITECTURA HIDRÁULICA</b> |                                                |                                                       |                            |
| <b>2.1.</b> | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>      |                                                |                                                       |                            |
|             | <b>2.1.1.</b>                  | <b>DEPÓSITOS REGULADORES DE RIEGO</b>          |                                                       |                            |
|             |                                | 2.1.1.1.                                       | Estanque de los Señores o del Diezmo                  | X= 229008.33 Y= 3189432.75 |
|             |                                | 2.1.1.2.                                       | Estanque del Quinto o de María Cabrera                | X= 228929.48 Y= 3189489.86 |
|             |                                | 2.1.1.3.                                       | Estanque de La Caldereta                              | X= 229445.34 Y= 3189743.59 |
|             |                                | 2.1.1.4.                                       | Estanque de El Pico del Cuervo                        | X= 229838.65 Y= 3190676.38 |
|             |                                | 2.1.1.5.                                       | Estanque de El Drago                                  | X= 229521.62 Y= 3189115.49 |
|             |                                | 2.1.1.6.                                       | Estanque de La Verada                                 | X= 229040.64 Y= 3189985.44 |
|             | <b>2.1.2.</b>                  | <b>REPARTIDERAS DE AGUA DE RIEGO</b>           |                                                       |                            |
|             |                                | 2.1.2.1.                                       | Repartidor del Estanque de Llano Molino               | X= 228916.36 Y= 3189332.18 |
|             |                                | 2.1.2.2.                                       | Repartidor del Estanque del Quinto                    | X= 228908.35 Y= 3189505.34 |
|             |                                | 2.1.2.3.                                       | Repartidor del Estanque de La Caldereta               | X= 229466.19 Y= 3189766.96 |
|             |                                | 2.1.2.4.                                       | Repartidor de El Regente                              | X= 228683.07 Y= 3189284.46 |
|             |                                | 2.1.2.5.                                       | Repartidor del Puente de Sacarías                     | X= 229570.68 Y= 3189297.88 |
|             | <b>2.1.3.</b>                  | <b>TANQUILLAS DE LIMPIEZA</b>                  |                                                       |                            |
|             |                                | 2.1.3.1.                                       | Tanquilla de limpieza de El Bebedero.                 | X= 228715.59 Y= 3189106.42 |
|             | <b>2.1.4.</b>                  | <b>DEPÓSITOS REGULADORES DE AGUA DE ABASTO</b> |                                                       |                            |
|             |                                | 2.1.4.1.                                       | Arquilla de El Regente                                | X=228683.07 Y=3189284.46   |
|             |                                | 2.1.4.2.                                       | Arquilla de La Caldereta                              | X=229615.59 Y=3189835.94   |
|             | <b>2.1.5.</b>                  | <b>ESTRUCTURA PORTANTE DE CONDUCCIÓN AÉREA</b> |                                                       |                            |
|             |                                | 2.1.5.1.                                       | Pilares del canal del molino de la Princesa de Asculi | X= 228804.11 Y= 3189384.08 |
|             | <b>2.1.6.</b>                  | <b>DEPÓSITOS DE AFORO</b>                      |                                                       |                            |
|             |                                | 2.1.6.1.                                       | Depósito de Aforo de Marcos y Cordero                 | X= 223942.76 Y=3185032.99  |



## 2.1. LOMO DE LOS SAUCES





## 2. ARQUITECTURA HIDRÁULICA.

### 2.1. LOMO DE LOS SAUCES.

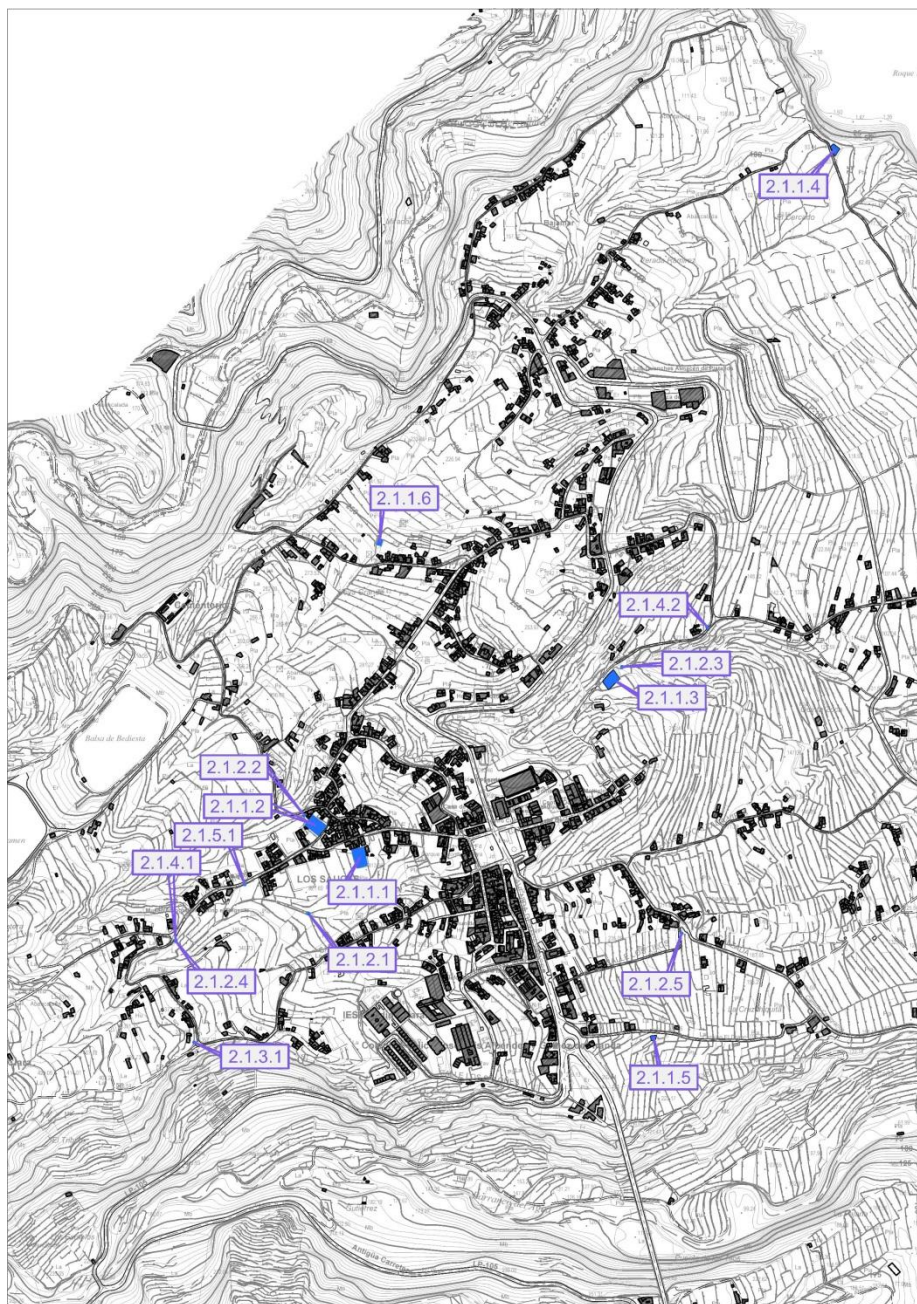
2.1.1. DEPÓSITOS REGULADORES DE RIEGO

2.1.2. REPARTIDERAS DE AGUA DE RIEGO.

2.1.3. TANQUILLAS DE LIMPIEZA

2.1.4. DEPÓSITOS REGULADORES DE AGUA DE ABASTO.

2.1.5. ESTRUCTURA PORTANTE DE CONDUCCIÓN AÉREA.





### 2.1.1 DEPÓSITOS REGULADORES DE RIEGO





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Estanque

**FECHA:** SIGLO XVIII

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de muros almenados de gravedad de sección trapezoidal, contruidos con mampostería de mortero de cal, utilizado tanto como argamasa como revestimiento impermeabilizante de los paramentos en contacto con el agua.

Sobre el terreno excavado se dispone una base uniforme construida mediante un ciclopeado argamansado con mortero de cal, que sirve de sustentación al peso del agua almacenada, así como de cimentación de los muros perimetrales de contención.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Mala.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y rehabilitación. La conservación pasa por el desbroce del material vegetal, limpieza de la zona y arreglo del acceso.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Ninguna.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Esta construcción tiene un gran interés histórico ya que fue el primero de estas características que se construyó en la zona y perteneciente a la Hacienda de los Señores, también conocida como "zona del Diezmo". Destacan sus muros almenados, elemento arquitectónico que en la sociedad estamental del Antiguo Régimen sólo eran utilizados por los estamentos privilegiados: La Iglesia y la Nobleza.

Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Estanque de los Señores o del Diezmo

**D. POSTAL:**

Llano Molino.

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 59 Parcela 37

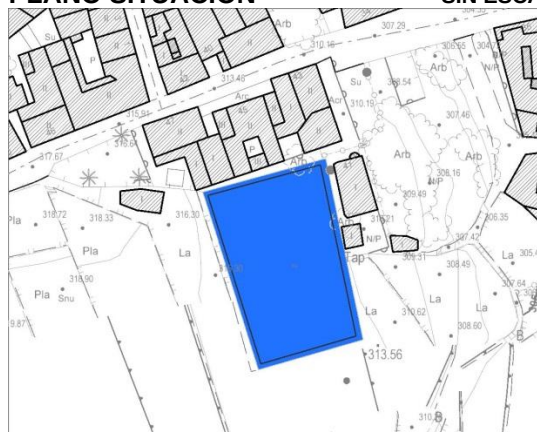
**COORDENADAS:**

X= 229.008,33 Y= 3.189.432,75

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de este estanque se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

La recuperación y mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen. Su ubicación la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica que permite la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Detalle de las almenas sobre muro.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Estanque

**FECHA:** OBRAS DE REFORMA: 1940

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de muros de gravedad de sección rectangular, contruidos con mampostería de mortero de cal, utilizado tanto como argamasa como revestimiento impermeabilizante de los paramentos en contacto con el agua.

Sobre el terreno excavado se dispone una base uniforme construida mediante un ciclopeado argamansado con mortero de cal, que sirve de sustentación al peso del agua almacenada, así como de cimentación de los muros perimetrales de contención.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento así como colocación de muro protector de bloque de cemento y vallado.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de los Príncipes, también llamado "de El Quinto", esta construcción tiene un gran interés histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico. Construido para el aprovechamiento de las aguas procedentes de los Nacientes de Marcos y Cordero con él se riega la zona de medianías y costa de Los Sauces.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Estanque del Quinto o de María Cabrera

**D. POSTAL:**

Santiago Cuadrado, 11

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

8994107BS2889S0001ZB

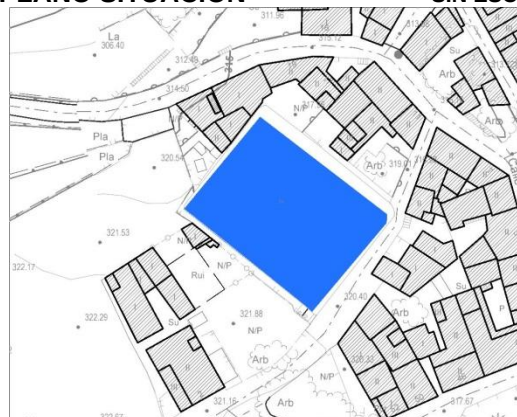
**COORDENADAS:**

X= 228.929,48 Y= 3.189.489,86

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





**OBSERVACIONES:** La construcción de este estanque se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio. El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Entrada de agua



Vista general con orientación Norte





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Estanque

**FECHA:** 1947

**CARACTERÍSTICAS EDIFICATORIAS Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de muros de gravedad de sección rectangular, contruidos con mampostería de mortero de cal, utilizado tanto como argamasa como revestimiento impermeabilizante de los paramentos en contacto con el agua.

Sobre el terreno excavado se dispone una base uniforme construida mediante un ciclopeado argamansado con mortero de cal, que sirve de sustentación al peso del agua almacenada, así como de cimentación de los muros perimetrales de contención.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento así como colocación de muro protector de bloque de cemento y vallado.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de los Príncipes, también llamado "de El Quinto". Esta construcción tiene un gran interés histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Cordero ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico. Construido para el aprovechamiento del agua de los Nacientes de Marcos y Cordero y escurrajes de aguas de la zona alta de los Sauces con él se regaba la zona baja convirtiéndose en el tercer estanque de la zona.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Estanque de La Caldereta

**D. POSTAL:**

Camino Pavones

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 27 Parcela 17

**COORDENADAS:**

X= 229.445,34 Y= 3.189.743,59

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







**OBSERVACIONES:** La construcción de este estanque se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:**

En tanto este elemento catalogado ocupa total o parcialmente terrenos de DPMT deberá acreditarse el título habilitante para la ocupación de dicho DPMT. En caso de no contar con el mismo, el elemento catalogado quedará sujeto a lo que resulte de la solicitud del título para la ocupación del DPMT, así como cualquier otra medida que deba adoptarse en aplicación a lo establecido en la normativa de Costas.

En todo caso, la catalogación de este elemento no implica ningún deber de conservación para la Administración del Estado derivado de su titularidad sobre el dominio público marítimo-terrestre. Estos deberes corresponderán al titular de la concesión y subsidiariamente al Ayuntamiento de San Andrés y Sauces como entidad promotora de la catalogación.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Atarjea adosada a la pared lateral norte



Vista General, donde se observa la pendiente del terreno.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica.

**FECHA:** 1950

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de muros de gravedad de sección trapezoidal, contruidos con mampostería de mortero de cal, utilizado tanto como argamasa como revestimiento impermeabilizante de los paramentos en contacto con el agua.

Sobre el terreno excavado se dispone una base uniforme construida mediante un ciclopeado argamansado con mortero de cal, que sirve de sustentación al peso del agua almacenada, así como de cimentación de los muros perimetrales de contención.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento así como colocación de muro protector de bloque de cemento y vallado.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de los Príncipes, también llamada "zona del Quinto", esta construcción tiene un gran interés histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico. Construido para el aprovechamiento del agua de los Nacientes de Marcos y Cordero y escurrajes de aguas de la zona alta de los Sauces, con él se riega la zona de costa.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:** Esta edificación se encuentra ubicada dentro de la Servidumbre de Protección de Costas, por lo que los usos susceptibles de introducir en la misma estarán sujetos a lo dispuesto en los Art. 24 y Art. 25 de la Ley de Costas, estando expresamente prohibidas las edificaciones destinadas a residencia o habitación. Las edificaciones e instalaciones existentes se regularán según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto legal. En cualquier caso, la autorización de actuaciones en la zona de servidumbre queda supeditada a la obtención del informe preceptivo de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, a través del Servicio Provincial de Costas de S/c de Tenerife, para la emisión del informe que disponen los Art. 112 a) y 117 de la Ley de Costas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Estanque de El Pico del Cuervo

**D. POSTAL:**

Ramírez

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 18 Parcela 78

**COORDENADAS:**

X= 229.838,65 Y= 3.190.676,38

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN  
ESCALA







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de este estanque se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio. El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

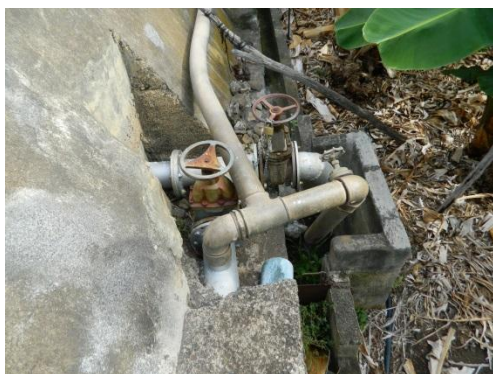
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Salida de exedente de agua hacia el mar.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica.

**FECHA:** 1945

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de muros de gravedad de sección trapezoidal, contruidos con mampostería de mortero de cal, utilizado tanto como argamasa como revestimiento impermeabilizante de los paramentos en contacto con el agua.

Sobre el terreno excavado se dispone una base uniforme construida mediante un ciclopeado argamansado con mortero de cal, que sirve de sustentación al peso del agua almacenada, así como de cimentación de los muros perimetrales de contención.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento así como colocación de muro protector de bloque de cemento y vallado.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de los Señores, también llamada "zona del Diezmo", esta construcción tiene un gran interés histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico. Construido para el aprovechamiento de los Nacientes de Marcos y Cordero y de los escurrajes de aguas de la zona alta de los Sauces con él se riega la zona de costa de Los Sauces.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Estanque de El Drago

**D. POSTAL:**

El Drago

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 29 Parcela 129

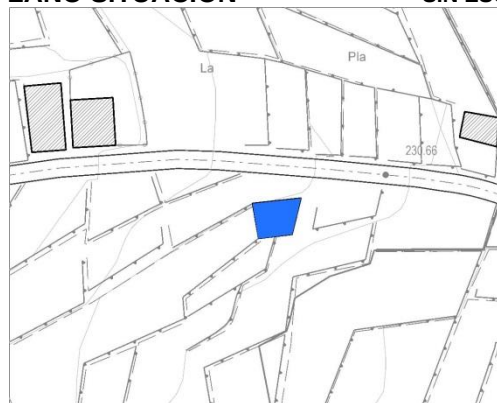
**COORDENADAS:**

X= 229.521,62 Y= 3.189.115,49

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





**OBSERVACIONES:** La construcción de este estanque se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Detalle de tanquilla de distribución



Vista general





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica.

**FECHA:** 1950

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de muros de gravedad de sección trapezoidal, contruidos con mampostería de mortero de cal, utilizado tanto como argamasa como revestimiento impermeabilizante de los paramentos en contacto con el agua.

Sobre el terreno excavado se dispone una base uniforme construida mediante un ciclopeado argamansado con mortero de cal, que sirve de sustentación al peso del agua almacenada, así como de cimentación de los muros perimetrales de contención.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento así como colocación de muro protector de bloque de cemento y vallado.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de los Príncipes, también llamada "zona del Quinto", esta construcción tiene un gran interés histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico. Construido para el aprovechamiento de las Aguas procedentes de los Nacientes de Marcos y Cordero y escurrajes de aguas de la zona alta de los Sauces con él se riega la zona de medianías y de costa de Los Sauces.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Estanque de La Verada.

**D. POSTAL:**

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 23 Parcela 187

**COORDENADAS:**

X= 229.040,64 Y= 3.189.985,44

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

SIN ESCALA







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de este estanque se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA





## 2.1.2. REPARTIDERAS DE AGUA DE RIEGO



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Repartidor de agua de riego  
**FECHA:** 1969

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Compuestos de muros de hormigón armado revestidos con mampostería de mortero de cal, revestimiento impermeabilizante en los paramentos en contacto con el agua.

Consta de varios depósitos o recipientes conectados entre sí por la parte inferior de las paredes, salvo en la última, en cuyo borde superior se sitúa las escotaduras a través de las cuales es vertida el agua. Cuando esta llega al primer depósito y pasa a los siguientes, va siendo amansada con el objeto de que al alcanzar el último esté lo suficientemente reposada para lograr una correcta medición.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construido para el reparto de las aguas procedentes de Los Nacientes de Marcos y Corderos hacia las tierras de regadío en sistema de dulas (turno de riego que corresponde a cada miembro de un heredamiento o comunidad de regantes y que supone una cantidad de agua en un tiempo determinado) forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia económica para el municipio. Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de los Señores, o también llamada del "Diezmo", esta construcción es un elemento esencial en la red hidráulica para el reparto y medición de los caudales empleados para el riego, de ahí su importancia en el desarrollo económico del municipio y por tanto su interés etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Repartidor de agua de riego del Llano Molino.

**D. POSTAL:**

Llano Molino.

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 59 Parcela 60

**COORDENADAS:**

X= 228.916,36 Y= 3.189.332,18

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA







**OBSERVACIONES:** La construcción de esta tanquilla repartidora de agua para riego se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Detalle de escotadura



Vista general



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA N° 2.1.2.2

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Repartidor del Quinto.

##### D. POSTAL:

Calle Trasera.

##### PROPIETARIO:

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

##### REF. CATASTRAL:

Polígono 61 Parcela 61

##### COORDENADAS:

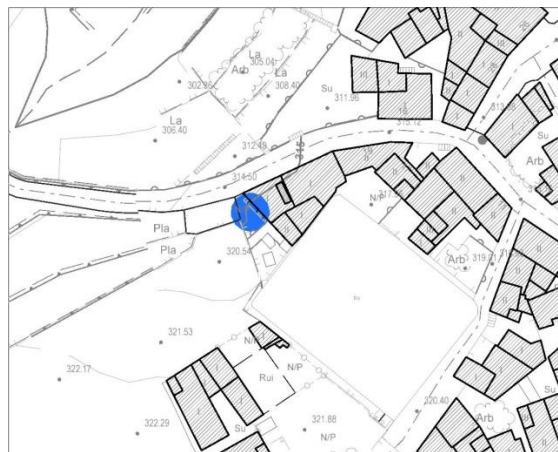
X= 228.908,35 Y= 3.189.505,34

##### TITULARIDAD:

Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Repartidor de agua de riego

**FECHA:** 1940

##### SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Compuestos de muros de hormigón armado revestidos con mampostería de mortero de cal, revestimiento impermeabilizante en los paramentos en contacto con el agua.

Consta de varios depósitos o recipientes conectados entre sí por la parte inferior de las paredes, salvo en la última, en cuyo borde superior se sitúa las escotaduras a través de las cuales es vertida el agua. Cuando esta llega al primer depósito y pasa a los siguientes, va siendo amansada con el objeto de que al alcanzar el último esté lo suficientemente reposada para lograr una correcta medición.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construido para el reparto de las aguas procedentes de Los Nacientes de Marcos y Corderos hacia las tierras de regadío en sistema de dulas (turno de riego que corresponde a cada miembro de un heredamiento o comunidad de regantes y que supone una cantidad de agua en un tiempo determinado) forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia económica para el municipio. Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de Los Príncipes, también llamada del "Quinto", esta construcción es un elemento esencial en la red hidráulica para el reparto y medición de los caudales empleados para el riego, de ahí su importancia en el desarrollo económico del municipio y por tanto su interés etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta tanquilla repartidora de agua para riego se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Detalle de repartidora







## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA N° 2.1.2.3

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Repartidor de La Caldereta.

##### D. POSTAL:

Pavones

##### PROPIETARIO:

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

##### REF. CATASTRAL:

Polígono 27 Parcela 18

##### COORDENADAS:

X= 229.466,19 Y= 3.189.766,96

##### TITULARIDAD:

Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Repartidor de agua de riego.

**FECHA:** 1947

##### SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Compuestos de muros de hormigón armado revestidos con mampostería de mortero de cal, revestimiento impermeabilizante en los paramentos en contacto con el agua.

Consta de varios depósitos o recipientes conectados entre sí por la parte inferior de las paredes, salvo en la última, en cuyo borde superior se sitúa las escotaduras a través de las cuales es vertida el agua. Cuando esta llega al primer depósito y pasa a los siguientes, va siendo amansada con el objeto de que al alcanzar el último esté lo suficientemente reposada para lograr una correcta medición.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construido para el reparto de las aguas procedentes de Los Nacientes de Marcos y Corderos hacia las tierras de regadío en sistema de dulas (turno de riego que corresponde a cada miembro de un heredamiento o comunidad de regantes y que supone una cantidad de agua en un tiempo determinado) forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia económica para el municipio. Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de Los Príncipes, también llamada del "Quinto", esta construcción es un elemento esencial en la red hidráulica para el reparto y medición de los caudales empleados para el riego, de ahí su importancia en el desarrollo económico del municipio y por tanto su interés etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.



**OBSERVACIONES:** La construcción de esta tanquilla repartidora de agua para riego se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**



Detalle de repartidora





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA N° 2.1.2.4

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Repartidor de El Regente.

##### D. POSTAL:

Los Molinos

##### PROPIETARIO:

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

##### REF. CATASTRAL:

8793501BS2889S0001JB

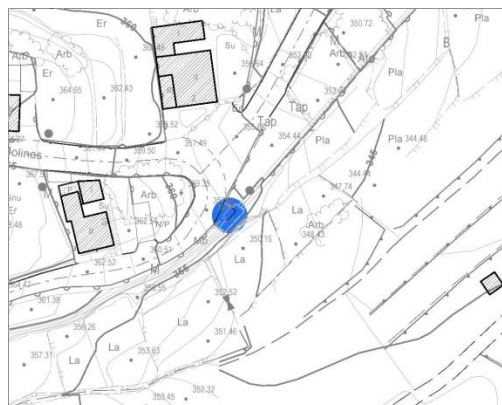
##### COORDENADAS:

X= 228.683,07 Y= 3.189.284,46

TITULARIDAD: Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Repartidor de agua de riego

**FECHA:** 1950

##### SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Compuestos de muros de hormigón armado revestidos con mampostería de mortero de cal, revestimiento impermeabilizante en los paramentos en contacto con el agua.

Consta de varios depósitos o recipientes conectados entre sí por la parte inferior de las paredes, salvo en la última, en cuyo borde superior se sitúa las escotaduras a través de las cuales es vertida el agua. Cuando esta llega al primer depósito y pasa a los siguientes, va siendo amansada con el objeto de que al alcanzar el último esté lo suficientemente reposada para lograr una correcta medición.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construido para el reparto de las aguas procedentes de Los Nacientes de Marcos y Corderos hacia las tierras de regadío en sistema de dulas (turno de riego que corresponde a cada miembro de un heredamiento o comunidad de regantes y que supone una cantidad de agua en un tiempo determinado) forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia económica para el municipio. Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de Los Señores, también llamada del "Diezmo", esta construcción es un elemento esencial en la red hidráulica para el reparto y medición de los caudales empleados para el riego, de ahí su importancia en el desarrollo económico del municipio y por tanto su interés etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta tanquilla repartidora de agua para riego se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Detalle de repartidora





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Repartidor de agua de riego  
**FECHA:** 1950

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Compuestos de muros de hormigón armado revestidos con mampostería de mortero de cal, revestimiento impermeabilizante en los paramentos en contacto con el agua.

Consta de varios depósitos o recipientes conectados entre sí por la parte inferior de las paredes, salvo en la última, en cuyo borde superior se sitúa las escotaduras a través de las cuales es vertida el agua. Cuando esta llega al primer depósito y pasa a los siguientes, va siendo amansada con el objeto de que al alcanzar el último esté lo suficientemente reposada para lograr una correcta medición.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construido para el reparto de las aguas procedentes de Los Nacientes de Marcos y Corderos hacia las tierras de regadío en sistema de dulas (turno de riego que corresponde a cada miembro de un heredamiento o comunidad de regantes y que supone una cantidad de agua en un tiempo determinado) forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia económica para el municipio. Perteneciente a la zona de riego de la Hacienda de Los Señores, también llamada del "Diezmo", esta construcción es un elemento esencial en la red hidráulica para el reparto y medición de los caudales empleados para el riego, de ahí su importancia en el desarrollo económico del municipio y por tanto su interés etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**  
Repartidor de La Calzada

**D. POSTAL:**

La Calzada.

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces.

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 29 Parcela 162

**COORDENADAS:**

X 229.570,68 Y 3.189.297,88

**TITULARIDAD:** Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta tanqueta de reparto se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica permite la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Detalle de torna de hierro



Detalle de torna de madera



Vista general



Detalle de reparto hacia las tres zonas: El Cardal, Cruz Grande y Cueva Jurada.





### 2.1.3. TANQUILLAS DE LIMPIEZA



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA N° 2.1.3.1

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Tanquilla de limpieza de El Bebedero.

##### D. POSTAL:

El Bebedero-Pajares

##### PROPIETARIO:

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces

REF. CATASTRAL: Sin referencia catastral

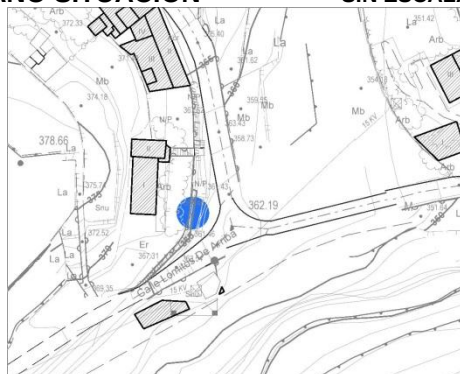
##### COORDENADAS:

X= 228.715,59 Y= 3.189.106,42

TITULARIDAD: Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Tanquilla de limpieza.

**FECHA:** 1920

##### SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Los canales de agua de riego precisaban de determinados elementos que mediante decantación propiciaran el depósito del material inerte que por arrastre desplazaba el agua. Estos elementos se colocaban en zonas de remanso, es decir, donde el canal discurría prácticamente horizontal, consistiendo en un ensanchamiento o ampliación de la sección hidráulica, para conseguir la disminución de la velocidad del agua, y por tanto posibilitar el depósito en el fondo más profundo que el del canal, utilizando además unos tabiques transversales que ayudaban aún más al proceso de decantación, generándose un conjunto de depósitos concatenados.

Compuestos de muros de hormigón ciclópeo revestidos con mampostería de mortero de cal, revestimiento impermeabilizante en los paramentos en contacto con el agua.

Consta de varios depósitos o recipientes conectados entre sí por la parte superior de las paredes, salvo en la última, en cuyo borde superior se sitúa las escotaduras a través de las cuales es vertida el agua. Cuando esta llega al primer depósito y pasa a los siguientes se depositan en el fondo las basuras, arenas y tierras traídas por la corriente de agua desde los Nacientes de Marcos y Cordero, evitando la obstrucción de los estanques.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para la agricultura.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y limpieza de la tanquilla, recalce de la pared Sur y adecuación del entorno inmediato.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** Tal como se aprecia en la información fotográfica, existe un alto riesgo en derrumbe del muro de contención que sustenta el canal y la propia tanquilla de decantación y limpieza y que el agua se precipite hacia cotas inferiores. Su solución pasa por la reconstrucción del muro demolido.

**INTERÉS:** Construido como arenero para la limpieza de residuos y material inerte traídas por la corriente de las aguas procedentes de Los Nacientes de Marcos y Corderos hacia los estanques. Esta construcción es un elemento esencial en la red hidráulica para evitar la acumulación de basuras en los estanques, de ahí su importancia en el desarrollo económico del municipio y por tanto su interés etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.



## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta tanqueta de limpieza (arenero) se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Vista general







## 2.1.4. REPARTIDERA DE AGUA DE ABASTO



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA Nº 2.1.4.1

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Arquilla de El Regente.

##### D. POSTAL:

Los Molinos

##### PROPIETARIO:

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces.

##### REF. CATASTRAL:

8793501BS2889S0001JB

##### COORDENADAS:

X 228.683,07 Y 3.189.284,46

##### TITULARIDAD:

Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Repartidor de agua de abasto "Arquilla".

**FECHA:** 1965

##### SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Formado por un depósito cerrado, se compone de muros de contención de mampostería de mortero de cal, utilizado argamasa en los paramentos tanto interior como exterior.

Sus características constructivas y elementos específicos (fieles, cajetines de reparto o "dados de agua") permiten una fiel distribución del reparto del agua a cada domicilio, aspecto que le dotan de una singularidad propia.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para uso doméstico.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para uso doméstico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Ninguna.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construido como depósito para el reparto del agua de abasto forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia para el desarrollo del municipio. Sus características constructivas y elementos específicos (fieles, cajetines de reparto o "dados de agua") le dotan de una singularidad propia. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.



**OBSERVACIONES:** La construcción de esta arquilla de reparto de agua de abasto se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**



Vista del depósito repartidor de abasto junto a la repartidora de riego



Detalle de la salida del reparto a través de tubería.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Repartidor de agua de abasto "Arquilla".

**FECHA:** 1965

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Formado por un depósito cerrado, se compone de muros de contención de mampostería de mortero de cal, utilizado argamasa en los paramentos tanto interior como exterior.

Sus características constructivas y elementos específicos (fieles, cajetines de reparto o "dados de agua") permiten una fiel distribución del reparto del agua a cada domicilio, aspecto que le dotan de una singularidad propia.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para uso doméstico.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para uso doméstico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Ninguna.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construido como depósito para el reparto del agua de abasto forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia para el desarrollo del municipio. Sus características constructivas y elementos específicos (fieles, cajetines de reparto o "dados de agua") le dotan de una singularidad propia. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en el municipio y por lo tanto constituye una pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Arquilla de La Caldereta.

**D. POSTAL:**

Camino La "Pedrera.

**PROPIETARIO:**

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces.

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 26 Parcela 41

**COORDENADAS:**

X 229.615,59 Y 3.189.835,94

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** La construcción de esta arquilla de reparto de agua de abasto se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este estanque pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA





### 2.1.5. ESTRUCTURA PORTANTE DE CONDUCCIÓN AÉREA.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Hidráulica. Canal de conducción aérea.

**TIPO DE FACHADA:** Tradicional.

**FECHA:** Siglo XVI

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Los robustos pilares que sustentaban la plataforma de soporte del canal de agua se han construido mediante mampostería arquivada mediante mampuestos cruzados en esquinas de piedra basáltica con relleno interior de ciclopeado de mortero de cal, revistiéndose exteriormente mediante enfoscado igualmente de mortero de cal.

De los cajeados que aparecen en la coronación de dichos pilares se deduce que el sistema de sustentación del canal se realizó mediante traveses de vigas de madera de teja, sobre las que se colocó un soallado o entablado sobre el que se colocó la canal, que pudo ser de madera de teja o bien formada con mampostería argamansada con mortero de cal.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Hidráulico. Conducción de agua.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o Restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No existen.

**INTERÉS:**

Construidos para soportar los canales que llevaban el agua al molino de la princesa de Asculi en la Hacienda de los Príncipes tiene un gran interés histórico y etnográfico. De gran valor ambiental e integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el desarrollo económico del municipio y por lo tanto constituye la pervivencia de una sociedad agrícola que ha de preservarse por su valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Pilares del Canal del Molino de la Princesa de Asculi

**D. POSTAL:**

Calle Los Molinos.

**PROPIETARIO:**

Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.

**REF. CATASTRAL:**

Sin referencia catastral.

**COORDENADAS:**

X= 228.804,11 Y= 3.189.384,08

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### OBSERVACIONES:

La construcción de estos pilares se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje. La recuperación y mantenimiento de estos pilares pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen. Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

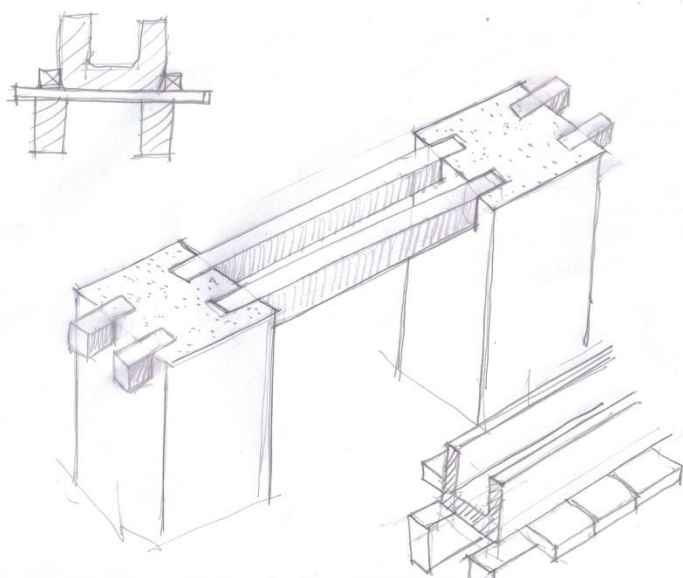
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.
- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



### INFORMACIÓN GRÁFICA



Representación de cómo fue originariamente según la fuente oral.

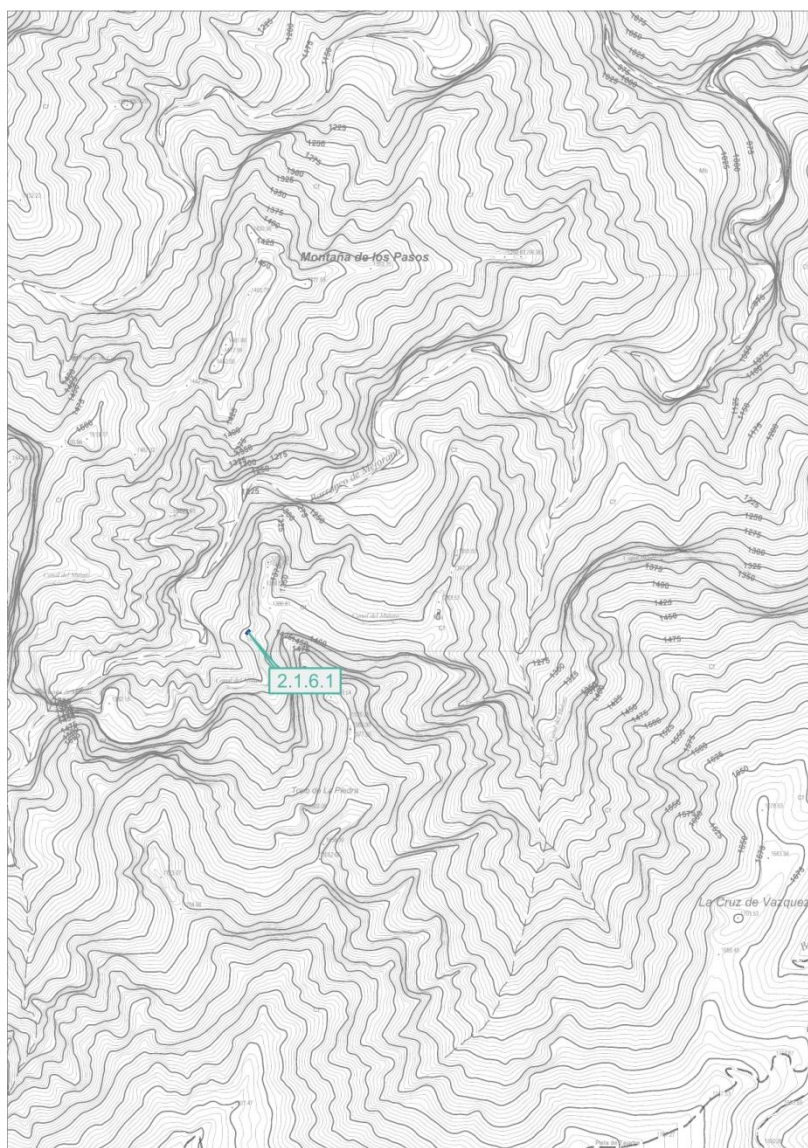




## 2. ARQUITECTURA HIDRÁULICA.

### 2.1. LOMO DE LOS SAUCES.

#### 2.1.6. DEPÓSITO DE AFORO DE MARCOS Y CORDERO





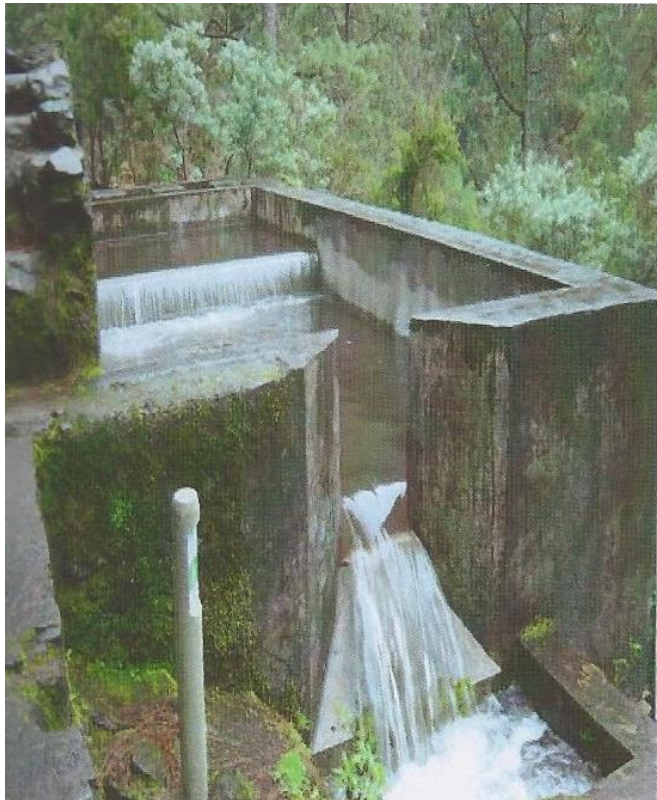


## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA Nº 2.1.6.1

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Depósito de Aforo de Marcos y Cordero.

##### D. POSTAL:

Barranco de Marcos.

##### PROPIETARIO:

Comunidad de Regantes de San Andrés y Sauces.

##### REF. CATASTRAL:

Polígono 63 Parcela 507

##### COORDENADAS:

X= 223942.76 Y=3185032.99

TITULARIDAD: Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura hidráulica. Depósito de Aforo.

**FECHA:** 1955

##### SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Formado por un depósito abierto, se compone de muros de contención de mampostería de mortero de cal, utilizado argamasa en los paramentos tanto interior como exterior. Se trata de un depósito rectangular doble con paredes de cemento de dimensiones 3.50x7.50 m- En la pared lateral se encuentra un tubo de Pitot para la lectura del caudal aforado. A través del "by-pass" se deriva el agua del canal a estación de aforo, consistente en un dispositivo para lámina libre.

**USO ACTUAL:** Infraestructura hidráulica para uso agrícola y doméstico.

**USO ANTERIOR:** Infraestructura hidráulica para uso agrícola y doméstico.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Infraestructura hidráulica para uso agrícola y doméstico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Construida como depósito para el aforo del agua de riego y de uso doméstico forma parte junto con otros elementos de un sistema hidráulico de gran importancia para el desarrollo económico y social del municipio. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua procedente de los Nacientes de Marcos y Corderos ha tenido en la pervivencia de una sociedad agrícola y por lo tanto constituye un elemento que ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**OBSERVACIONES:** La construcción de este depósito de aforo de agua de abasto y de riego se ha hecho aprovechando las características del terreno dando lugar a la integración en el paisaje.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

El mantenimiento de este depósito pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

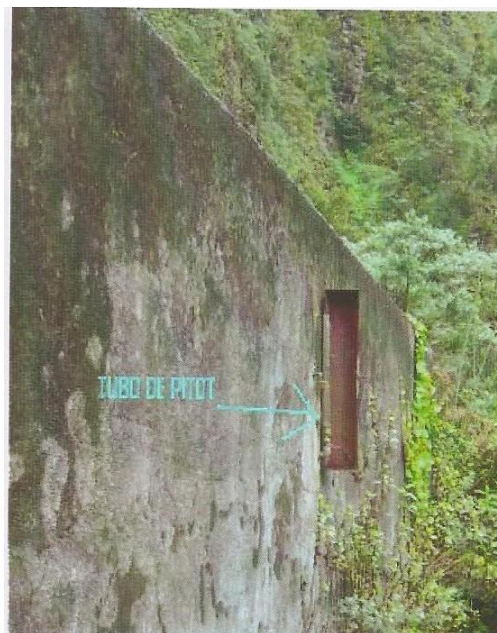


**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**





### 3. ARQUITECTURA INDUSTRIAL





**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES**

**CATÁLOGO ETNOGRÁFICO**

|            |                                 |                                  |                                       |                              |
|------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| <b>3.</b>  | <b>ARQUITECTURA INDUSTRIAL.</b> |                                  |                                       |                              |
| <b>3.1</b> | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>       |                                  |                                       |                              |
|            | <b>3.1.1.</b>                   | <b>MOLINOS HIDRÁULICOS.</b>      |                                       |                              |
|            |                                 | <b>3.1.1.1.</b>                  | Molino de D. Pedro de Benavente.      | X= 228768.90 Y= 3189357.79   |
| <b>3.2</b> | <b>LOMO DE LOS GALGUITOS</b>    |                                  |                                       |                              |
|            | <b>3.2.1.</b>                   | <b>HORNOS DE TEJA Y TEJARES</b>  |                                       |                              |
|            |                                 | <b>3.2.1.1.</b>                  | Horno de Teja en El Tendal            | X= 23001906 Y= 3187586.77    |
|            |                                 | <b>3.2.1.2.</b>                  | Horno de Teja en Barranco de San Juan | X= 23004589 Y= 3187433.36    |
|            | <b>3.2.2</b>                    | <b>HORNOS PANADEROS</b>          |                                       |                              |
|            |                                 | <b>3.2.2.1</b>                   | Horno de Recristo                     | X= 230040.70 Y= 3186522.68   |
| <b>3.3</b> | <b>LOMO DE LAS LOMADAS</b>      |                                  |                                       |                              |
|            | <b>3.3.1</b>                    | <b>HORNOS DE TEJAS Y TEJARES</b> |                                       |                              |
|            |                                 | <b>3.3.1.1</b>                   | Horno de La Caldereta                 | X= 230584,56 Y= 3.188.238,09 |



### 3.1. LOMO DE LOS SAUCES



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### 3. ARQUITECTURA INDUSTRIAL.

#### 3.1. LOMO DE LOS SAUCES

##### 3.1.1. MOLINOS HIDRÁULICOS







### 3.1.1. MOLINOS HIDRÁULICOS



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

FICHA Nº 3.1.1.1

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Industrial. Molino industrial.

**TIPO DE FACHADA:** Tradicional.

**FECHA:** Siglo XVI

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Edificación de dos plantas de altura. Fábrica de carga y arriostamiento de argamasa de piedra y barro, con esquinas y encuentros de mampuesto de piedra basáltica entrecruzada, recubierta con mortero de cal. La cubierta piramidal es de teja cerámica curva, apoyada en una subestructura de madera de tea a cuatro aguas, formada por forro semiabierto de tablas, cumbrera, limas, pares y escuadras apoyadas en coronación de fábrica de carga y arriostamiento mediante durmiente. Puerta de batientes de cuarterones de madera de tea. Ventanas de batiente de madera.

Presenta determinadas particularidades derivadas de la especialización funcional como molino hidráulico, tales como la apertura de entrada en el cerramiento del poniente, utilizado como elemento para la descarga del grano ya tostado en la planta superior, así como incorporación del canal de agua, fuerza motriz que se empleaba para mover las piedras del molino, el hueco de confinamiento del eje guía de movimiento de las piedras, y sobre todo el enorme dintel de madera de tea del hueco principal de planta baja, parcialmente tapiado, que denota el carácter industrial de la edificación, utilizado para la entrada de bestias y carros de carga con el producto molido (gofios y harinas).

Asimismo se destaca que la carpintería que persiste aún en algunos huecos, tanto por los sistemas de ensamblaje y herrajes, que denotan su antigüedad, como por su diseño.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Molino harinero.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Muy Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o Restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No existen.

**INTERÉS:**

Fue uno de los molinos harineros que existieron en las dos grandes haciendas del municipio y que funcionaban con el agua traída de los nacientes de Marcos y Cordero. Pertenecía a la Hacienda de Los señores o llamada también Zona del Diezmo, perteneciente a la gran propiedad que fue de Pedro de Benavente. Situado entre el Molino de El Regente y los pilares que sustentaban el canal de agua que llevaba al molino de la princesa de Asculi, es un elemento de interés histórico y etnográfico de gran valor ambiental a conservar.

Desde el punto de vista tipológico constituye un raro ejemplo de edificación industrial, con un alto grado de especialización, apareciendo en sus fachadas enfrentadas al Noreste y Suroeste, dos amplios huecos resueltos con robustos dinteles de madera de tea, muy poco frecuentes en la arquitectura industrial de esa época.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Molino de D. Pedro de Benavente.

**D. POSTAL:**

Calle Los Molinos.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono Parcela

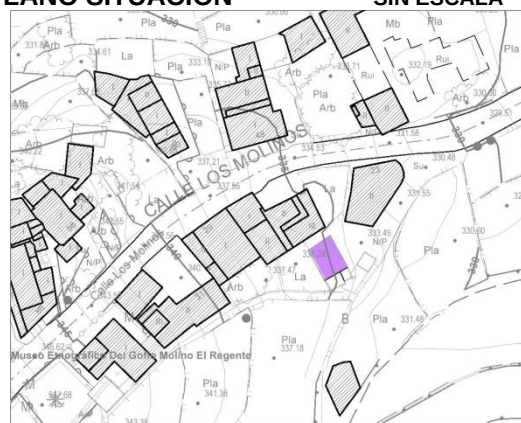
**COORDENADAS:**

X= 228.768,90 Y= 3.189.357,79

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### OBSERVACIONES:

Se trata de una edificación ahogada por construcciones recientes de mayor volumen que se le han ido adosando perimetralmente hasta el punto de ocultarla de las vistas desde los caminos principales.

Tanto por su antigüedad, como por las singularidades que presenta esta edificación desde el punto de vista tipológico y arquitectónico, merece ser rehabilitada, conjuntamente con la recuperación urbana del entorno inmediato. Todo ello desde una estrategia global de recuperación y puesta en valor del sistema patrimonial hidráulico del lomo de Los Sauces.

La ubicación del molino se ha realizado bajo tres premisas fundamentales. En primer lugar la conducción del recurso energético principal que es el agua a través de las canalizaciones que parten desde el tomadero de Marcos y Cordero. En segundo lugar la red de accesibilidad que permita el transporte y acarreo de los granos tostados y de los productos manufacturados de gofios y harinas mediante bestias de carga y carros. En tercer lugar las características topográficas del terreno que permitiese la construcción de un edificio en dos plantas con doble acceso independiente de entrada de grano por la planta superior y de salida de gofio y harinas por la planta inferior.

La recuperación y mantenimiento de este molino pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen. Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos que forman parte del sistema hidráulico de gran importancia histórica permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista interior de la estructura de la cubierta



Fachada Este



Detalle de ventana en fachada Sur







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista de la zona anexa. Detalle de escalera de acceso a planta superior



Vista interior de ventanuco. Obsérvese los errajes de visagra



Detalle de quicalera.



Detalle de dintel de ventana interior. Fachada Sureste



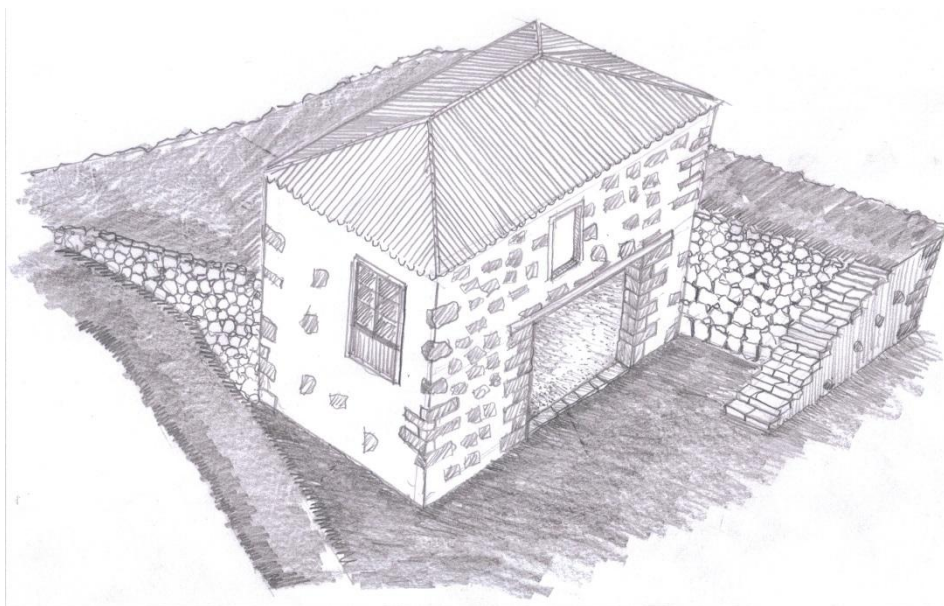
Detalle de hueco de entrada del grano y del agua.



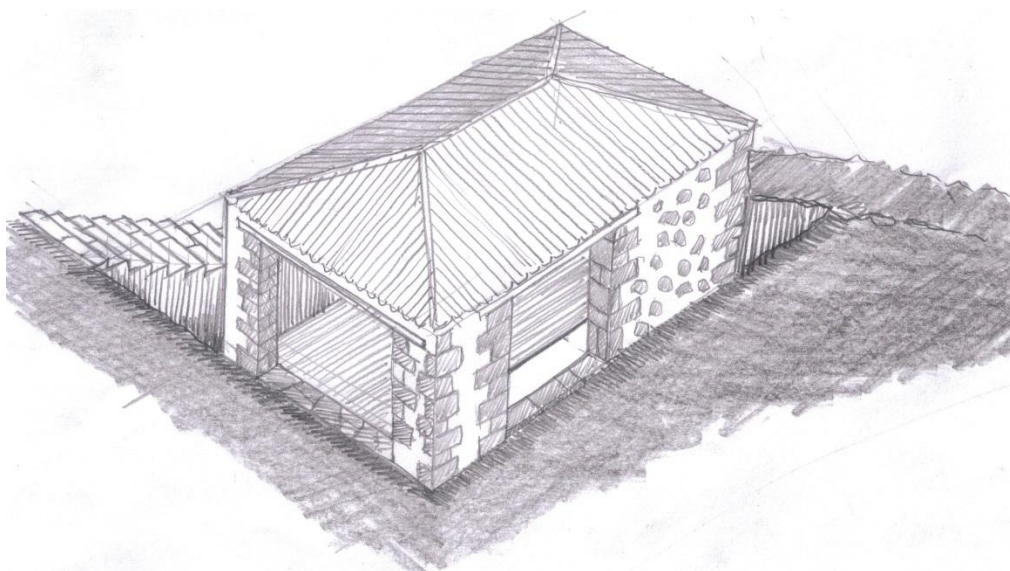
Vista de ventana de fachada Sureste



RECREACIÓN DEL MOLINO DE D. PEDRO BENAVENTE.



Vista desde el Sur.



Vista desde el Norte.



### 3.2. LOMO DE LOS GALGUITOS



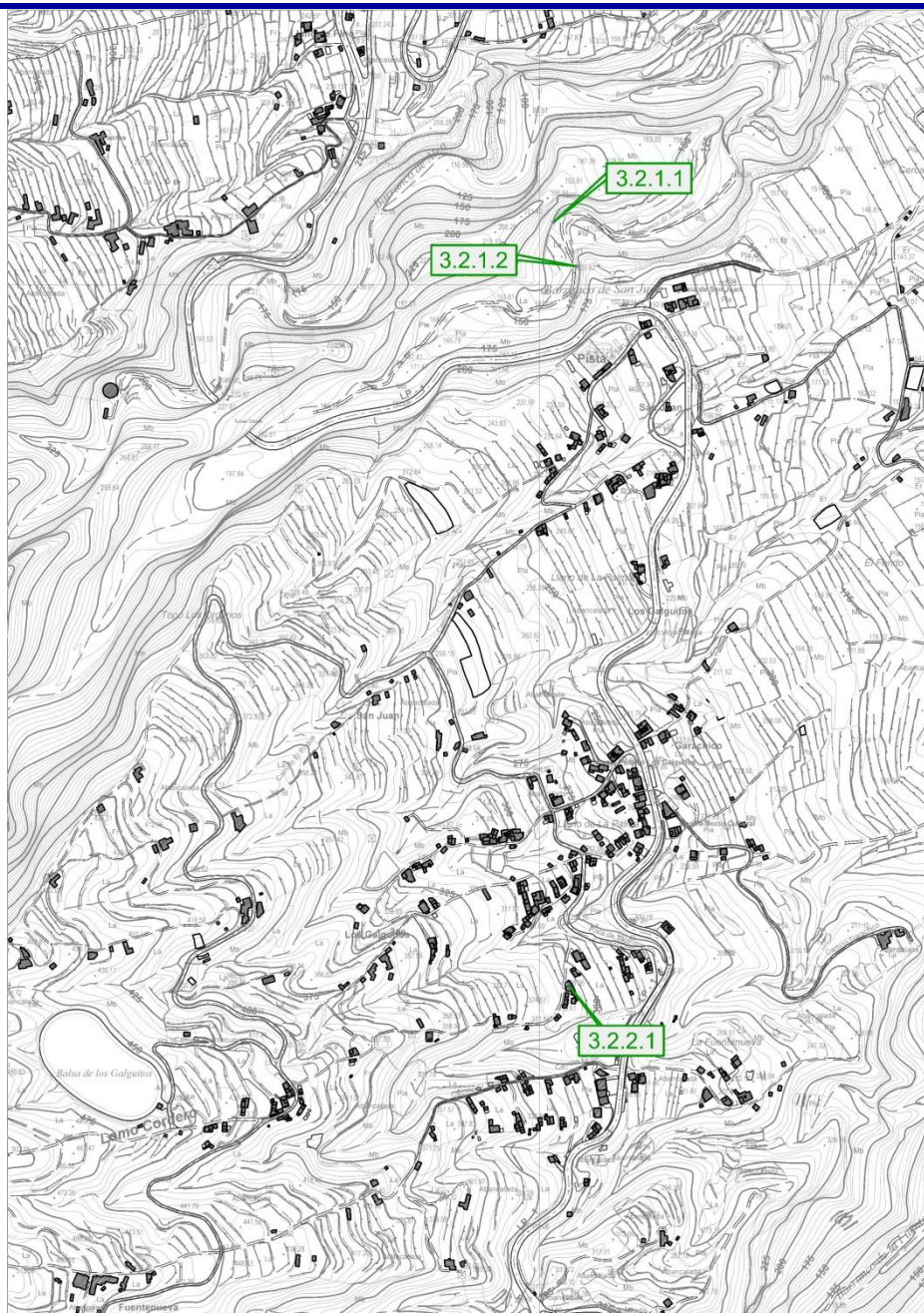


### 3. ARQUITECTURA INDUSTRIAL.

#### 3.2. LOMO DE LOS GALGUITOS

##### 3.2.1. HORNOS DE TEJA Y TEJARES

##### 3.2.2. HORNOS PANADEROS





### 3.2.1. HORNOS DE TEJA Y TEJARES



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA Nº 3.2.1.1

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Horno de Teja de El Tendal

##### D. POSTAL:

Barranco de San Juan.

##### PROPIETARIO:

Ayuntamiento de San Andrés y Sauces

##### REF. CATASTRAL:

Polígono 7 Parcela 400

##### COORDENADAS:

X= 230.019,06 Y= 3.187.586,77

##### TITULARIDAD:

Privada.

##### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Industrial. Horno de teja.

**TIPO DE FACHADA:** Tradicional.

**FECHA:** Siglo XVI

##### SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Se compone de un cuerpo base, prismático, que alberga un horno abovedado en su interior o quemador, dotado de una bocana de alimentación de la leña de combustible, sobre el que se coloca otro cuerpo en forma de pirámide truncada de base cuadrada, donde se colocaban en distintas capas las tejas crudas. El calor se transmitía verticalmente desde la parte inferior de horno hasta la parte superior de cocción a través de ranuras existentes en la capa de separación.

La construcción se ha realizado mediante mampostería en seco de piedra basáltica, formando las esquinas mediante sillares en bruto cruzados y rellenándose los senos de los muros mediante mampostería concertada, igualmente de piedra basáltica.

El horno se realiza mediante un revestimiento interior de barro que recubre una bóveda realizada mediante lajas de piedra basáltica que actuaban como dovelas. La parte superior del horno se construye de forma porosa y con una baja inercia térmica, de modo tal que facilite la transmisión de calor a la zona de cocción situada inmediatamente por encima.

**USO ACTUAL:** No tiene. **USO ANTERIOR:** Horno de Teja. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o Restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No existen.

##### INTERÉS:

Situado en el margen Norte del Barranco de San Juan, dentro de la Cueva del Tendal de la que toma su toponimia, en un lugar cercano a las terreras (de tierra arcillosa) y a las fuentes o puntos por donde discurría agua continua. Su desarrollo se debió a la gran demanda de teja utilizada como cubierta para los inmuebles tradicionales ante el gran aumento de la población a finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. La expansión de la industria de la teja y el ladrillo tiene lugar, sin embargo, con el mayor desarrollo de la población entre finales del siglo XIX y principios del XX, hasta que se introducen materiales de importación como el ladrillo peninsular o la teja francesa. Sus oficiales, los tejeros, conocían a la perfección el oficio y desarrollaron técnicas para una mayor producción. Estos hornos tenían un amplio espacio anexo donde se esponjaba, amasaba el barro y se oreaba la teja (en las cuevas anexas en dicho barranco a fin de que la insolación no afectara al producto a cocer luego en los hornos).





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### OBSERVACIONES:

La recuperación de este horno de teja y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos próximos de características similares, permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor histórico y etnográfico, de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

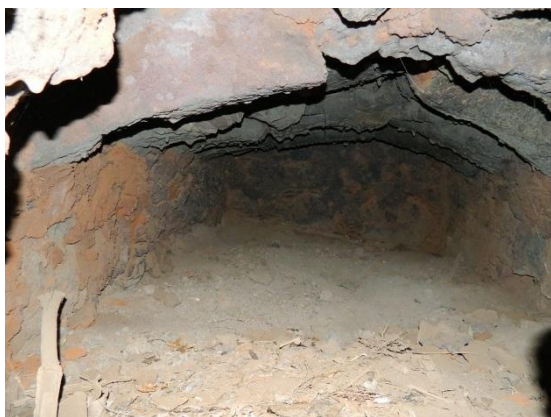
- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

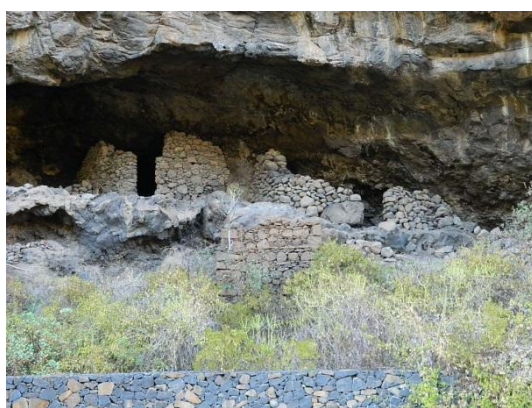
- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista interior del horno



Vista del conjunto



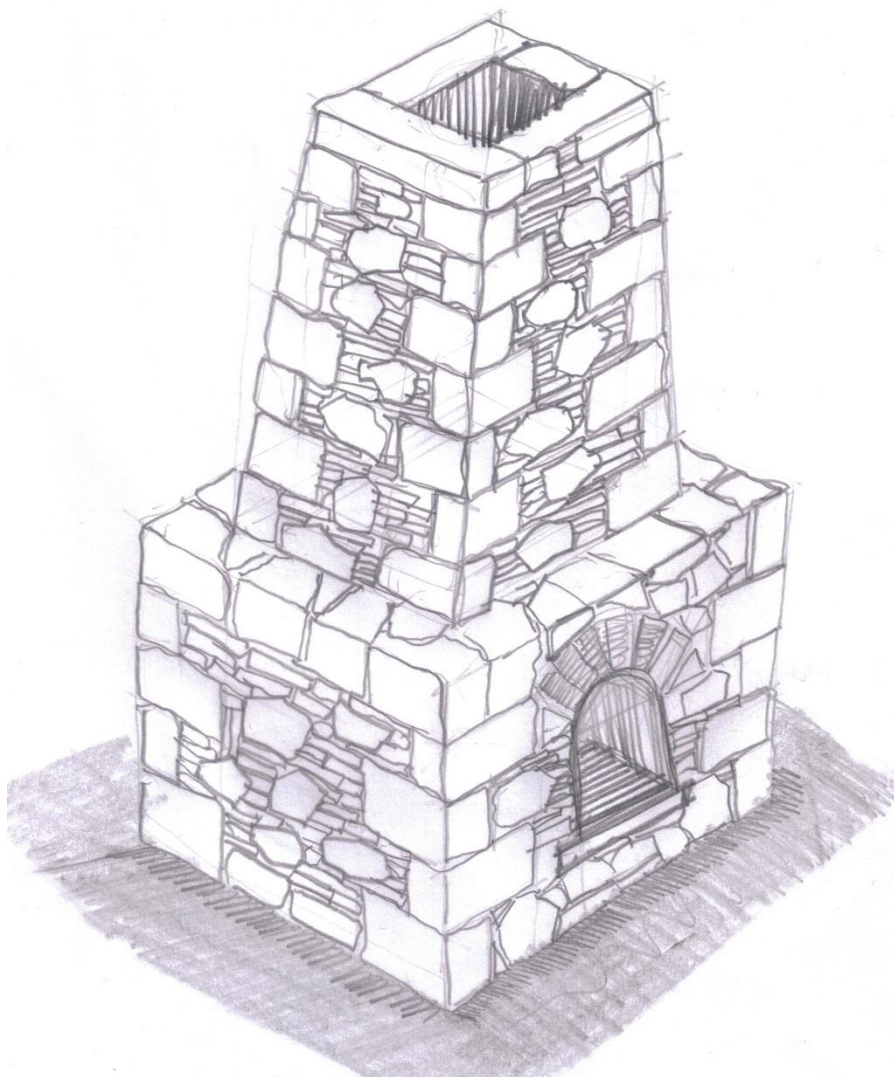
Fachada Sur del horno



Vista parte superior del horno



RECREACIÓN GRÁFICA.







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Industrial. Horno de Teja

**TIPO DE FACHADA:** Tradicional.

**FECHA:** Siglo XVI

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de un cuerpo base, prismático, que alberga un horno abovedado en su interior o quemador, dotado de una bocana de alimentación de la leña de combustible, sobre el que se coloca otro cuerpo en forma de pirámide troncada de base cuadrada, donde se colocaban en distintas capas las tejas crudas. El calor se transmitía verticalmente desde la parte inferior de horno hasta la parte superior de cocción a través de ranuras existentes en la capa de separación.

La construcción se ha realizado mediante mampostería en seco de piedra basáltica, formando las esquinas mediante sillares en bruto cruzados y rellenándose los senos de los muros mediante mampostería concertada, igualmente de piedra basáltica.

El horno se realiza mediante un revestimiento interior de barro que recubre una bóveda realizada mediante lajas de piedra basáltica que actuaban como dovelas. La parte superior del horno se construye de forma porosa y con una baja inercia térmica, de modo tal que facilite la transmisión de calor a la zona de cocción situada inmediatamente por encima.

**USO ACTUAL:** No tiene. **USO ANTERIOR:** Horno de Teja.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o Restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No existen.

**INTERÉS:**

Situado en el margen Norte del Barranco de San Juan, próximo a otro de iguales características ubicado dentro de la Cueva del Tendal, en un lugar cercano a las terreras (de tierra arcillosa) y a las fuentes o puntos por donde discurría agua continua. Su desarrollo se debió a la gran demanda de teja utilizada como cubierta para los inmuebles tradicionales ante el gran aumento de la población a finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. La expansión de la industria de la teja y el ladrillo tiene lugar, sin embargo, con el mayor desarrollo de la población entre finales del siglo XIX y principios del XX, hasta que se introducen materiales de importación como el ladrillo peninsular o la teja francesa. Sus oficiales, los tejeros, conocían a la perfección el oficio y desarrollaron técnicas para una mayor producción. Estos hornos tenían un amplio espacio anexo donde se esponjaba, amasaba el barro y se oreaba la teja (en las cuevas anexas en dicho barranco a fin de que la insolación no afectara al producto a cocer luego en los hornos).

**ELEMENTO CATALOGADO**

Horno de Teja en Barranco San Juan.

**D. POSTAL:**

Barranco de San Juan

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 6 Parcela 188

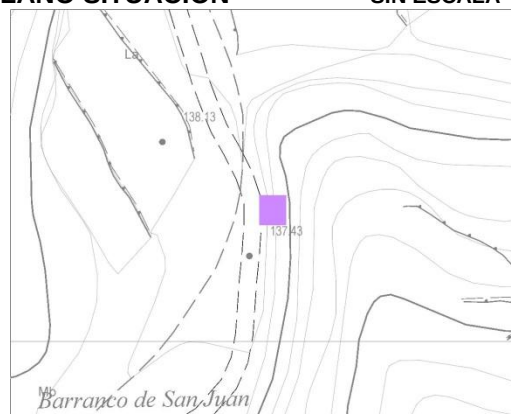
**COORDENADAS:**

X= 230051.73 Y= 3187526.30

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

SIN ESCALA







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### OBSERVACIONES:

La recuperación de este horno de teja y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos próximos de características similares, permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor histórico y etnográfico, de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

### DATOS ADMINISTRATIVOS:

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

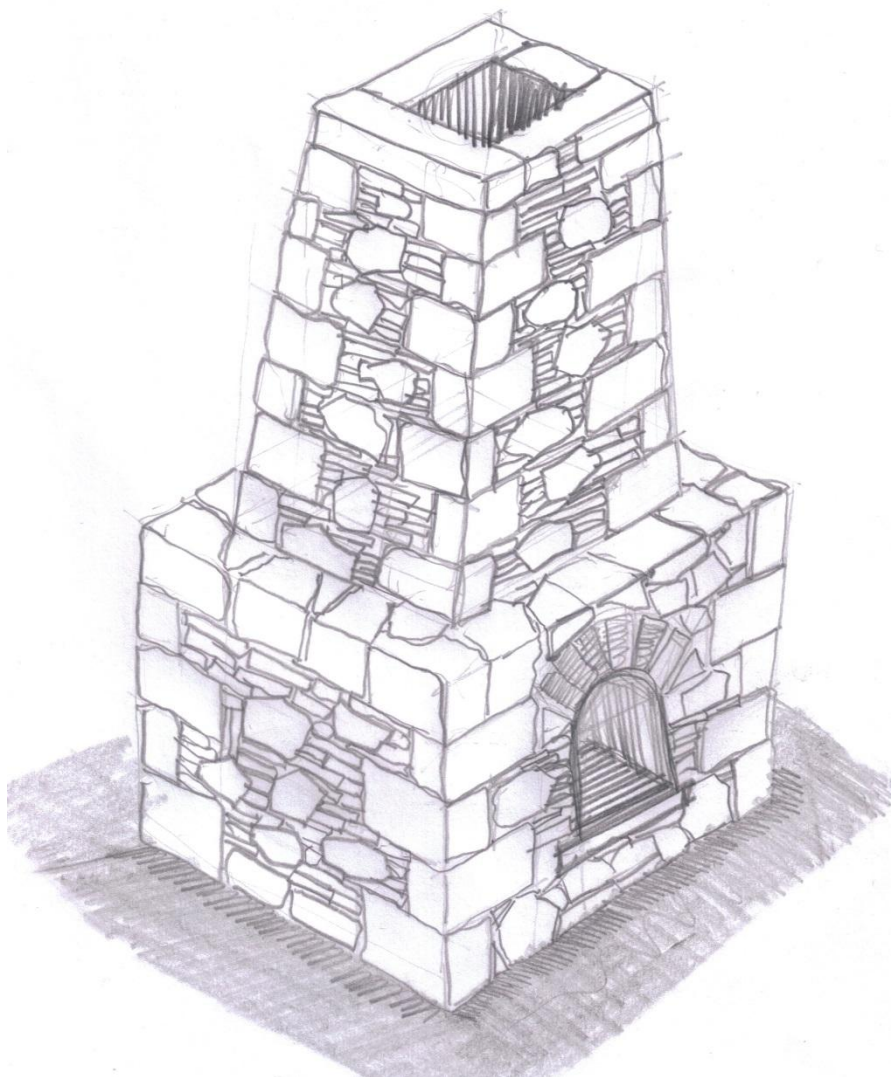
**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA





RECREACIÓN GRÁFICA.





### 3.2.2. HORNOS PANADEROS





# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

FICHA Nº 3.2.2.1

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Industrial. Horno panadero.

**TIPO DE FACHADA:** Tradicional.

**FECHA:** 1920

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se compone de una fábrica perimetral o estribo dispuesta cilíndricamente construida mediante aparejo de ladrillo de barro cocido del lugar, que sirve de apoyo a una cúpula rebajada "tipo catalán" de tres roscas.

Dispone de una bocana de alimentación rectangular adintelada.

**USO ACTUAL:** No tiene. **USO ANTERIOR:** Horno panadero

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Industria artesanal.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o Restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No existen.

**INTERÉS:**

Constituye uno de los pocos ejemplos de hornos con cúpula rebajada de ladrillos de barro cocido de la Isla.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Horno de Recristo

**D. POSTAL:**

Garachico

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:** 001101100BS38E0001ZL

Polígono Parcela

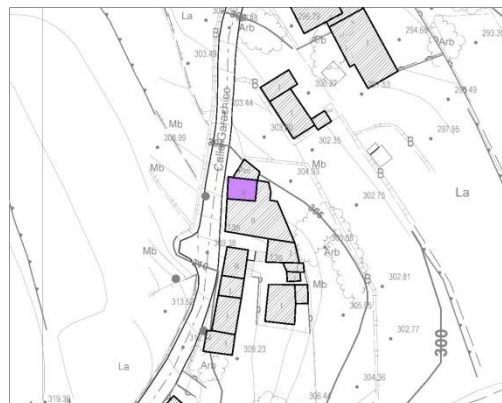
**COORDENADAS:**

X= 230040.70 Y= 3186522.68

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

SIN ESCALA





**OBSERVACIONES:**

La recuperación de este horno de teja y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Constituye una infraestructura que puede ponerse al uso con elementales obras de mejora.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**



Detalle de la bóveda



Depósito de acumulación de cenizas



Detalle de rejilla de limpieza de cenizas.  
Abajo registro para controlar temperatura interior.



Edificación donde se encuentra el horno



Detalle de puerta de horno de hierro



### 3.3. INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS





### 3.3.1. HORNOS DE TEJA Y TEJARES



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

FICHA Nº 3.3.1.1

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



### ELEMENTO CATALOGADO

Horno de Teja de La Caldereta

**D. POSTAL:**

La Caldereta.

**PROPIETARIO:**

[REDACTED]

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 8 Parcela 71

**COORDENADAS:**

X= 230584,56 Y= 3.188.238,09

**TITULARIDAD:** Privada.

### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Industrial. Horno de teja

**TIPO DE FACHADA:** Tradicional.

**FECHA:** Siglo XVI

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

La singularidad de este horno reside en que se adapta al sitio, aprovechando la geomorfología del enclave.

Se compone de un cuerpo base, de forma ligeramente prismática adaptada al talud rocoso donde se adosa, que alberga un horno abovedado en su interior o quemador, dotado de una bocana de alimentación de la leña de combustible, sobre el que se coloca otro cuerpo de forma ligeramente prismática, adaptado igualmente a la pared rocosa, que en este caso alberga interiormente un espacio cilíndrico abierto, donde se colocaban en distintas capas las tejas crudas. El calor se transmitía verticalmente desde la parte inferior de horno hasta la parte superior de cocción a través de ranuras existentes en la capa de separación.

La construcción se ha realizado mediante mampostería en seco de piedra basáltica, formando las esquinas mediante sillares en bruto cruzados y rellenándose los senos de los muros mediante mampostería concertada, igualmente de piedra basáltica.

Como elementos a destacar se encuentran la forma cilíndrica del volumen de cocción de la teja, revestida totalmente con barro, así como el arco de descarga formado mediante lajas de piedra en la bocana de alimentación de horno-quemador.

El horno se realiza mediante un revestimiento interior de barro que recubre una bóveda realizada mediante lajas de piedra basáltica que actuaban como dovelas. La parte superior del horno se construye de forma porosa y con una baja inercia térmica, de modo tal que facilite la transmisión de calor a la zona de cocción situada inmediatamente por encima.

**USO ACTUAL:** No tiene. **USO ANTERIOR:** Horno de Teja.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación y/o Restauración.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No existen.

**INTERÉS:**

La topología territorial de estos hornos se basaba en la elección de un lugar cercano a las terreras (de tierra arcillosa) y a las fuentes o puntos por donde discurría agua continúa. Su desarrollo se debió a la gran demanda de teja utilizada como cubierta para los inmuebles tradicionales ante el gran aumento de la población a finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. La expansión de la industria de la teja y el ladrillo tiene lugar, sin embargo, con el mayor desarrollo de la población entre finales del siglo XIX y principios del XX, hasta que se introducen materiales de importación como el ladrillo peninsular o la teja francesa. Sus oficiales, los tejeros, conocían a la perfección el oficio y desarrollaron técnicas para una mayor producción. Estos hornos tenían un amplio espacio anexo donde se esponjaba, amasaba el barro y se oreaba la teja (en las cuevas anexas en dicho barranco a fin de que la insolación no afectara al producto a cocer luego en los hornos).

Este horno se sitúa en un enclave de indudable valor paisajístico, relacionándose con otros elementos de valor etnográfico como cuevas que se utilizaban para el secado de las tejas y el propio camino empedrado, ramal del Camino Real de La Costa, lo que convierte su recuperación en una oportunidad de cierta complejidad ambiental y cultural para la creación de un enclave y recurso de gran interés.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:**

Esta edificación se encuentra ubicada dentro de la Servidumbre de Protección de Costas, por lo que los usos susceptibles de introducir en la misma estarán sujetos a lo dispuesto en los Art. 24 y Art. 25 de la Ley de Costas, estando expresamente prohibidas las edificaciones destinadas a residencia o habitación. Las edificaciones e instalaciones existentes se regularán según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto legal. En cualquier caso, la autorización de actuaciones en la zona de servidumbre queda supeditada a la obtención del informe preceptivo de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, a través del Servicio Provincial de Costas de S/c de Tenerife, para la emisión del informe que disponen los Art. 112 a) y 117 de la Ley de Costas.

En tanto este elemento catalogado ocupa total o parcialmente terrenos de DPMT deberá acreditarse el título habilitante para la ocupación de dicho DPMT. En caso de no contar con el mismo, el elemento catalogado quedará sujeto a lo que resulte de la solicitud del título para la ocupación del DPMT, así como cualquier otra medida que deba adoptarse en aplicación a lo establecido en la normativa de Costas.

En todo caso, la catalogación de este elemento no implica ningún deber de conservación para la Administración del Estado derivado de su titularidad sobre el dominio público marítimo-terrestre. Estos deberes corresponderán al titular de la concesión y subsidiariamente al Ayuntamiento de San Andrés y Sauces como entidad promotora de la catalogación.

### OBSERVACIONES:

La recuperación de este horno de teja y su mantenimiento pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos de interés etnográfico próximos, permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor histórico y etnográfico, de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

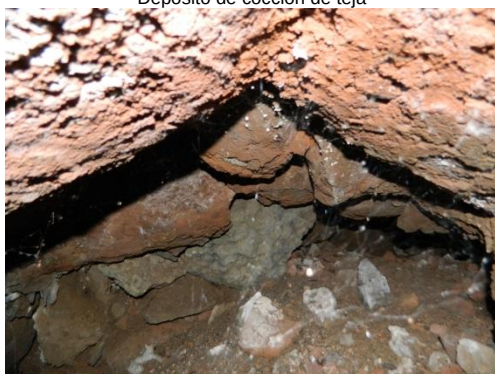
**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, documentales y orales.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Depósito de cocción de teja



Detalle interior del horno



Vista general de situación



Camino de acceso al horno de teja





## 4. ARQUITECTURA CIVIL.



## 4.1. NÚCLEOS DE SAN ANDRÉS-EL CONVENTO Y LOS SAUCES.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|      |                                                |                |                                                                |                                                          |
|------|------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| 4.   | ARQUITECTURA CIVIL                             |                |                                                                |                                                          |
| 4.1. | NÚCLEOS DE SAN ANDRÉS-EL CONVENTO Y LOS SAUCES |                |                                                                |                                                          |
|      | 4.1.1                                          | EMBARCADEROS   |                                                                |                                                          |
|      |                                                | 4.1.1.1        | Embarcadero de la Cueva                                        | X= 230671.97 Y= 3189168.30                               |
|      | 4.1.2                                          | CAMINOS REALES |                                                                |                                                          |
|      |                                                | 4.1.2.1        | Camino Real a Barlovento. Tramo Pico del Cuervo-Verada Bajamar | X= 229796.51 Y= 3190712.03<br>X= 229691.26 Y= 3190884.18 |
|      |                                                | 4.1.2.2        | Camino a Puerto Espíndola. Tramo Pavones-Quinta Zoca           | X= 230182.07 Y= 3189986.20<br>X= 230214.42 Y= 3189856.15 |
|      |                                                | 4.1.2.3        | Camino Real del Monte. Tramo Mirador de Llano Clara-El Romeral | X= 22796865 Y= 3189058.34<br>X= 227901.63 Y= 3189116.88  |

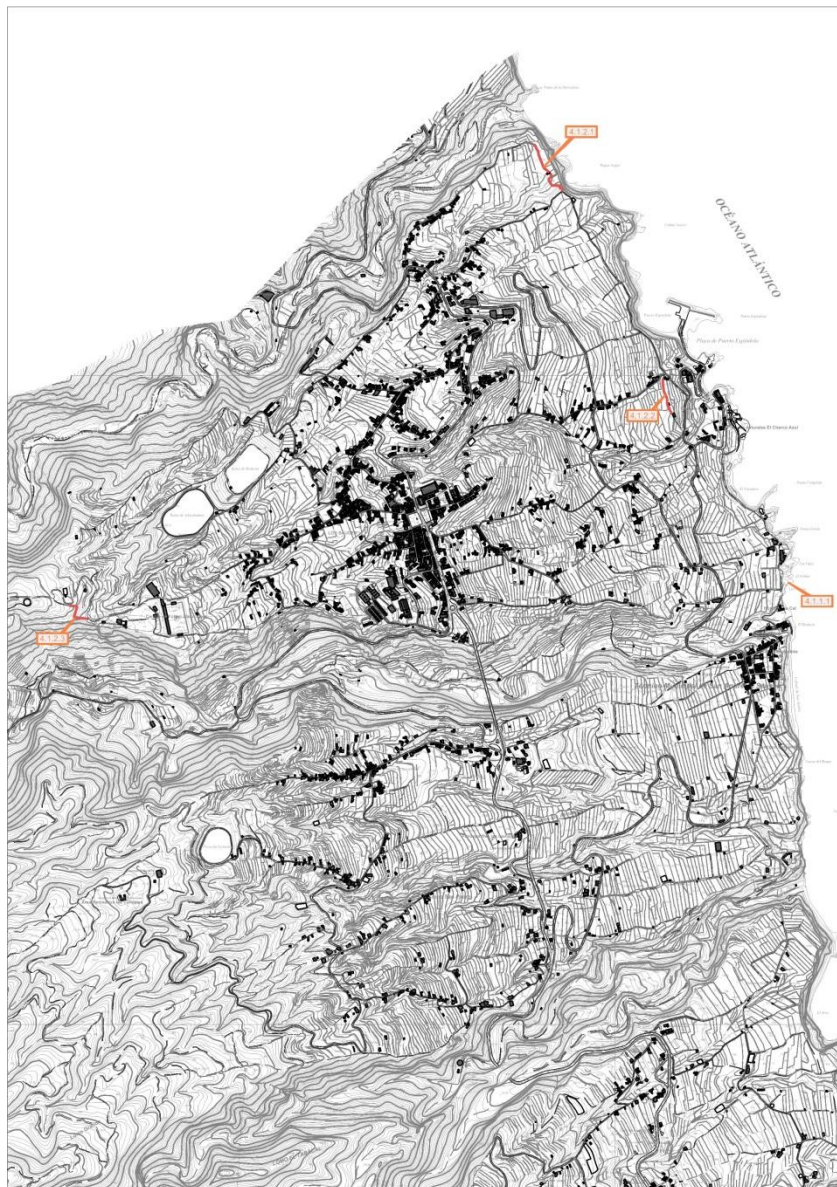




#### 4. ARQUITECTURA CIVIL.

##### 4.1 NÚCLEOS DE SAN ANDRÉS-EL CONVENTO Y LOS SAUCES

- 4.1.1. EMBARCADEROS
- 4.1.2. CAMINOS REALES

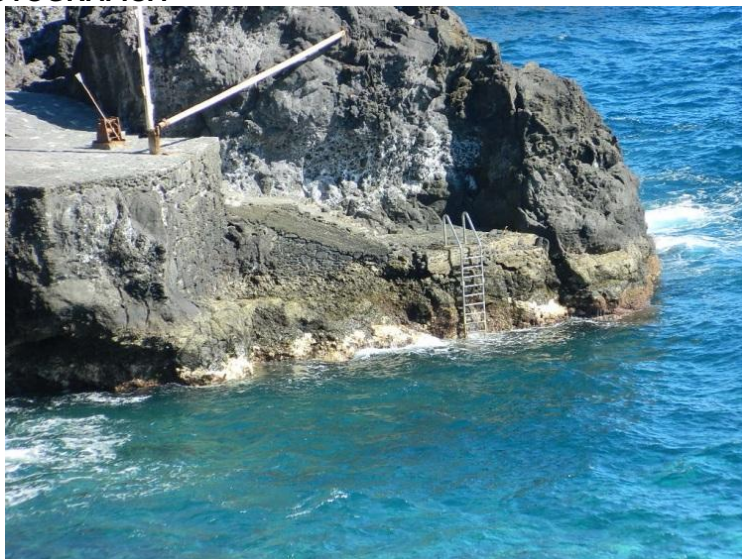




### 4.1.1. EMBARCADEROS



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Civil. Embarcadero.

**FECHA:** Siglo XIX

**TIPO DE FACHADA:**

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Mampostería concertada y careada de mortero de cal y piedra basáltica, en muros de contención y empedrado y peldaños de piedra basáltica en pavimento y escalera.

**USO ACTUAL:** Pescante y baño.

**USO ANTERIOR:** Embarcadero

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Pesca, baño y turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Adecuación de la zona.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Este embarcadero ha sido un elemento esencial en la comunicación del municipio con el resto de la isla y principalmente con Santa Cruz de La Palma cuando todavía no había carretera. Perteneciente a la Hacienda de Los Señores se utilizó tanto para la exportación de la agricultura como para el abastecimiento del municipio ha sido testigo de la relevancia que ha tenido la agricultura en la zona así como del movimiento poblacional ya que servía de entrada y salida de pasajeros, sin olvidar que a este embarcadero llegaban de Fuerteventura las piedras de cal para el cercano Horno del Barranco del Agua con destino a las infraestructuras hidráulica de principios del siglo XX de ahí que sea un elemento etnográfico a preservar.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

**-Incoación y declaración BIC:** No tiene.

**-Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

**-Gestión y financiación:** Pública, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, orales y documentales.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:**

Esta edificación se encuentra ubicada dentro de la Servidumbre de Protección de Costas, por lo que los usos susceptibles de introducir en la misma estarán sujetos a lo dispuesto en los Art. 24 y Art. 25 de la Ley de Costas, estando expresamente prohibidas las edificaciones destinadas a residencia o habitación. Las edificaciones e instalaciones existentes se regularán según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto legal. Los terrenos de dominio público marítimo-terrestre estarán sujetos a lo dispuesto en el Título III de la Ley de Costas, y en cualquier caso, las actuaciones que se planteen en dichos terrenos deberán contar con el correspondiente título habilitante. En cualquier caso, la autorización de actuaciones en la zona de servidumbre queda supeditada a la obtención del informe preceptivo de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, a través del Servicio Provincial de Costas de S/c de Tenerife, para la emisión del informe que disponen los Art. 112 a) y 117 de la Ley de Costas.

En tanto este elemento catalogado ocupa total o parcialmente terrenos de DPMT deberá acreditarse el título habilitante para la ocupación de dicho DPMT. En caso de no contar con el mismo, el elemento catalogado quedará sujeto a lo que resulte de la solicitud del título para la ocupación del DPMT, así como cualquier otra medida que deba adoptarse en aplicación a lo establecido en la normativa de Costas.

En todo caso, la catalogación de este elemento no implica ningún deber de conservación para la Administración del Estado derivado de su titularidad sobre el dominio público marítimo-terrestre. Estos deberes corresponderán al titular de la concesión y subsidiariamente al Ayuntamiento de San Andrés y Sauces como entidad promotora de la catalogación.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Embarcadero de La Cuevita

**D. POSTAL:**

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono Parcela

**COORDENADAS:**

X= 230.671,97 Y= 3.189.168,30

**TITULARIDAD:** Pública

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA







**OBSERVACIONES:**

La conservación y el mantenimiento de este embarcadero pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

La situación de este embarcadero junto a otros elementos de naturaleza civil e industrial en la zona, así como su cercanía al núcleo poblacional de San Andrés, gran relevancia histórica y etnográfica, lo dotan de un gran valor ambiental y por tanto a preservar.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- **Incoación y declaración BIC:** No tiene.

- **Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

- **Gestión y financiación:** Pública, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, orales y documentales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**





## 4.1.2 CAMINOS REALES



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Arquitectura Civil. Camino Real.

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Empedrado de piezas de piedra basáltica, de tipo irregular, asentada sobre cama de terreno compactado y rejuntadas con tierra. Muros de contención laterales de mamposterías seca de piedra basáltica de alturas variables.

**USO ACTUAL:** Camino.

**USO ANTERIOR:** Camino.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Camino.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Afectado por colocación de tuberías de riego para terrenos circundantes.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Constituye un ejemplo histórico de vía de comunicación tradicional. Considerado camino "de tránsito" en 1919 fue la vía de comunicación por tierra desde Los Sauces a las zonas de costa hasta la construcción de la carretera. Muy transitada como vía de acceso al Puerto Espíndola que servía para la entrada y salida tanto de productos como de personas es un elemento etnográfico a preservar.

**OBSERVACIONES:**

Fue la vía de comunicación por tierra de Los Sauces a Barlovento por la costa, hasta la construcción de la carretera de ahí que sea un elemento etnográfico a preservar. La conservación y mantenimiento de este camino pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

**-Incoación y declaración BIC:** No tiene.

**-Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

**-Gestión y financiación:** Pública, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, orales y documentales.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:**

Esta edificación se encuentra ubicada dentro de la Servidumbre de Protección de Costas, por lo que los usos susceptibles de introducir en la misma estarán sujetos a lo dispuesto en los Art. 24 y Art. 25 de la Ley de Costas, estando expresamente prohibidas las edificaciones destinadas a residencia o habitación. Las edificaciones e instalaciones existentes se regularán según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto legal. Los terrenos de dominio público marítimo-terrestre estarán sujetos a lo dispuesto en el Título III de la Ley de Costas, y en cualquier caso, las actuaciones que se planteen en dichos terrenos deberán contar con el correspondiente título habilitante. En cualquier caso, la autorización de actuaciones en la zona de servidumbre queda supeditada a la obtención del informe preceptivo de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, a través del Servicio Provincial de Costas de S/c de Tenerife, para la emisión del informe que disponen los Art. 112 a) y 117 de la Ley de Costas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Camino real a Barlovento. Tramo Pico del Cuervo-Verada Bajamar

**D. POSTAL:**

Tramo Pico del Cuervo-Verada Bajamar

**PROPIETARIO:**

Ayuntamiento de San Andrés y Sauces

**REF. CATASTRAL:**

Polígono Parcela

**COORDENADAS:**

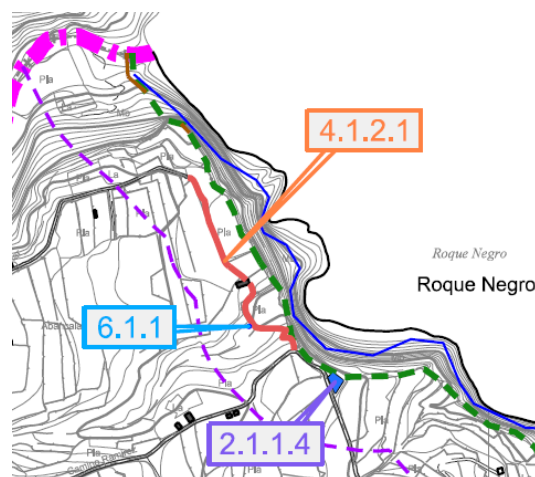
X= 229796.51 Y= 3190712.03

X= 229691.26 Y= 3190884.18

**TITULARIDAD:** Pública

PLANO SITUACIÓN

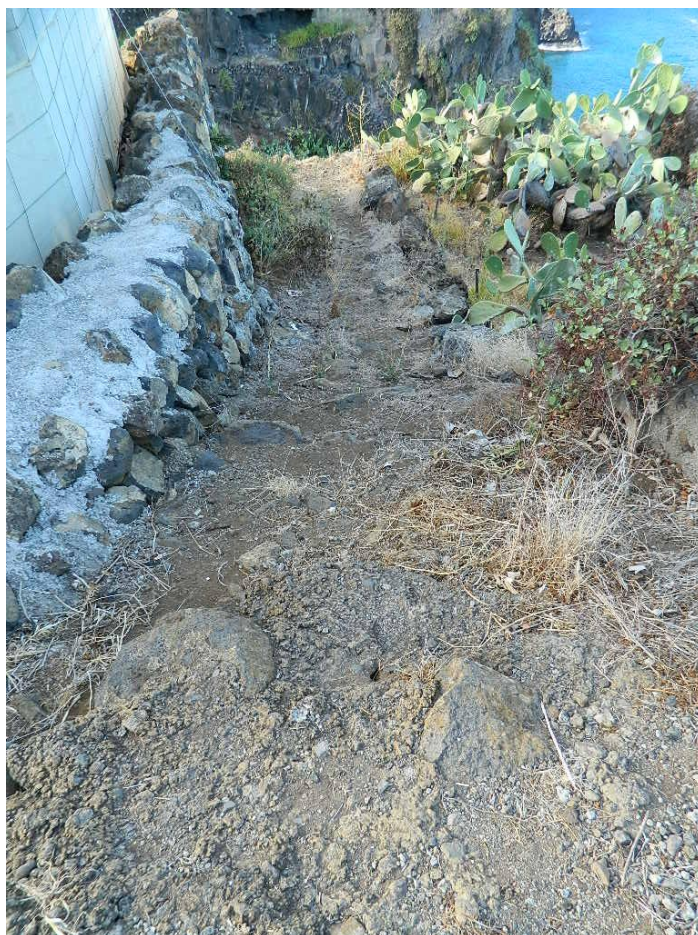
SIN ESCALA







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle del camino.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Empedrado de piezas de piedra basáltica, de tipo irregular, asentada sobre cama de terreno compactado y rejuntadas con tierra. Muros de contención laterales de mamposterías seca de piedra basáltica de alturas variables.

**USO ACTUAL:** Camino. **USO ANTERIOR:** Camino. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Camino.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Afectado por colocación de tuberías de riego para terrenos circundantes.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Constituye un ejemplo histórico de vía de comunicación tradicional. Considerado camino "de tránsito" en 1919 fue la vía de comunicación por tierra desde Los Sauces a las zonas de costa hasta la construcción de la carretera. Muy transitada como vía de acceso al Puerto Espíndola que servía para la entrada y salida tanto de productos como de personas es un elemento etnográfico a preservar.

**OBSERVACIONES:**

Fue la vía de comunicación por tierra de Los Sauces con el Puerto Espíndola y las zonas de la costa, hasta la construcción de la carretera de ahí que sea un elemento etnográfico a preservar. La conservación y mantenimiento de este camino pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

**-Incoación y declaración BIC:** No tiene.

**-Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

**-Gestión y financiación:** Pública, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, orales y documentales.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Camino Los Sauces-Puerto Espíndola.

**D. POSTAL:**

Tramo Pavones-El Puerto.

**PROPIETARIO:**

Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.

**REFERENCIA CATASTRAL:**

Polígono Parcela

**COORDENADAS:**

X= 230182.07 Y= 3189986.20

X= 230214.42 Y= 3189856.15

**TITULARIDAD:** Pública.

**TIPO EDIFICATORIO:**

Arquitectura Civil. Camino Real.

**FECHA:**

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle del camino.



Detalle del camino.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Empedrado de piezas de piedra basáltica, de tipo irregular, asentada sobre cama de terreno compactado y rejuntadas con tierra. Muros de contención laterales de mamposterías seca de piedra basáltica de alturas variables.

**USO ACTUAL:** Camino. **USO ANTERIOR:** Camino. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Camino.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Constituye un ejemplo histórico de vía de comunicación tradicional. Importante como vía de comunicación por tierra a Tijarafe y Puntagorda por la cumbre hacia donde los habitantes del municipio se desplazaban para buscar vino, frutos secos, etc. e igualmente los de aquella zona venían para abastecerse de los productos que de estas fértiles tierras por lo que es de gran valor histórico y etnográfico que ha pervivido en el tiempo y que ha de preservarse.

**OBSERVACIONES:**

Este camino, vía de comunicación entre el este y el oeste de la isla, ha sido de gran importancia para el desarrollo económico y poblacional del municipio, de ahí que sea un elemento etnográfico a preservar. De gran valor ambiental. La conservación y mantenimiento de este camino pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

**-Incoación y declaración BIC:** No tiene.

**-Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

**-Gestión y financiación:** Público, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, orales y documentales.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Camino Real del Monte.

**D. POSTAL:**

Tramo El Romeral – Mirador de Llano Clara.

**PROPIETARIO:**

**REFERENCIA CATASTRAL:**

Polígono Parcela

**COORDENADAS:**

X= 22796865 Y= 3189058.34

X= 227901.63 Y= 3189116.88

**TITULARIDAD:**

Pública.

**TIPO EDIFICATORIO:**

Arquitectura Civil: Camino Real.

**FECHA:** Sin fecha.

**PLANO SITUACIÓN**

SIN ESCALA





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle del camino.





## 4.2. LOMO DE LOS GALGUITOS.





PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|    |                    |                       |                |                                                                                                                    |
|----|--------------------|-----------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. | ARQUITECTURA CIVIL |                       |                |                                                                                                                    |
|    | 4.2                | LOMO DE LOS GALGUITOS |                |                                                                                                                    |
|    |                    | 4.2.1                 | CAMINOS REALES |                                                                                                                    |
|    |                    |                       | 4.2.1.1.       | Camino Real de La Costa. Tramo en Barranco de San Juan<br>X= 230632.02 Y= 3187945.63<br>X= 230680.41 Y= 3187952.85 |

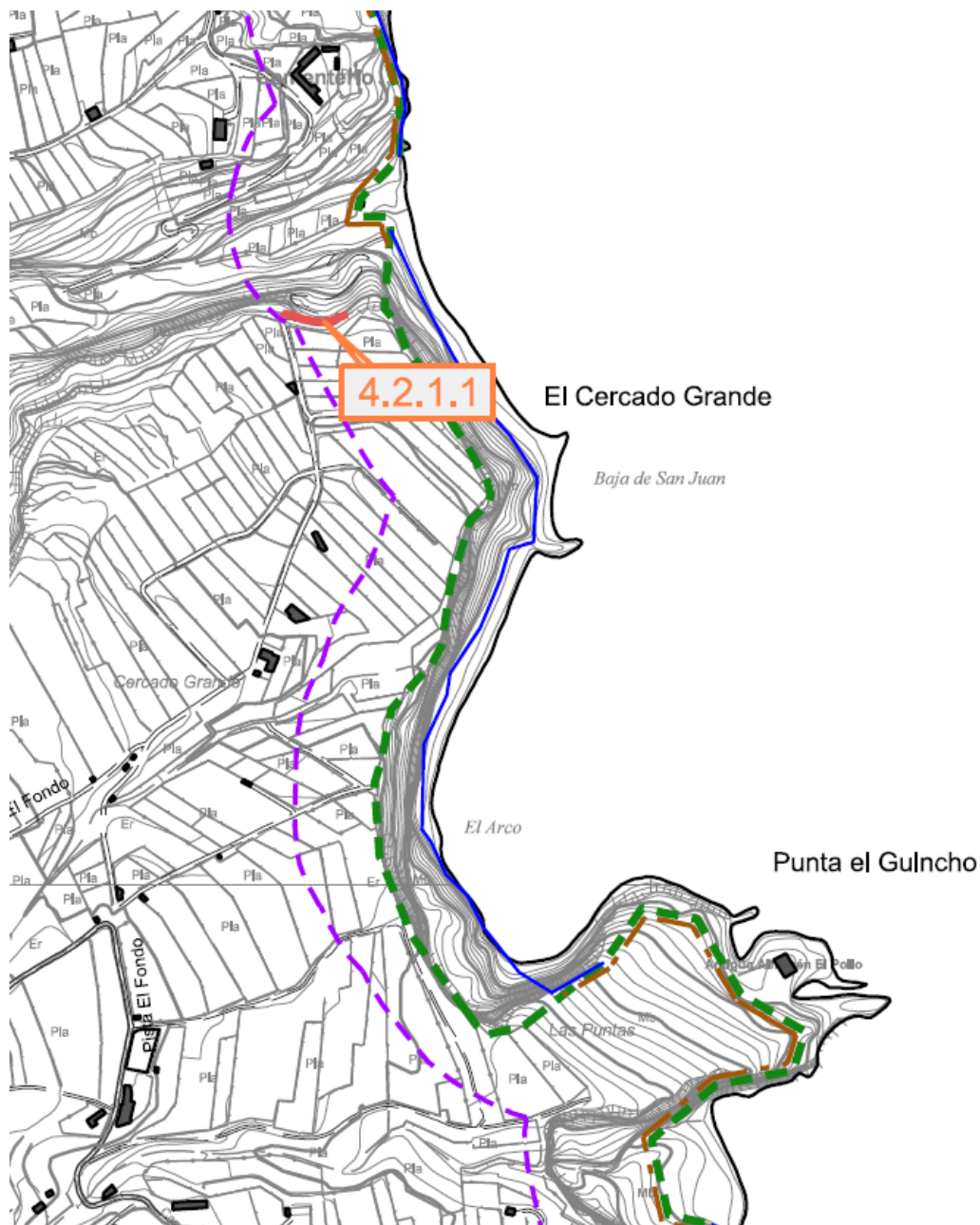


#### 4. ARQUITECTURA CIVIL.

##### 4.2 LOMO DE LOS GALGUITOS

###### 4.2.1. CAMINOS REALES

###### 4.2.1.1. CAMINO REAL DE LA COSTA. TRAMO EN BARRANCO DE SAN JUAN





### 4.2.1. CAMINOS REALES





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Empedrado de piezas de piedra basáltica, de tipo irregular, asentada sobre cama de terreno compactado y rejuntadas con tierra. Muros de contención laterales de mamposterías seca de piedra basáltica de alturas variables.

**USO ACTUAL:** Camino. **USO ANTERIOR:** Camino. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Camino.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Constituye un ejemplo histórico de vía de comunicación tradicional. Fue la vía de comunicación por tierra desde Los Galguitos a San Andrés y Barlovento hasta la construcción de la carretera, principalmente transitado para acceder a San Andrés donde se concentraba el comercio, los servicios religiosos y a las zonas de costa donde se exportaban los productos de la tierra, siendo un elemento etnográfico de gran valor a preservar.

**OBSERVACIONES:**

Fue la vía de comunicación por tierra de Los Galguitos a las zonas de la costa, hasta la construcción de la carretera de ahí que sea un elemento etnográfico a preservar. La conservación y mantenimiento de este camino pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

-Incoación y declaración BIC: No tiene.

-Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.

-Gestión y financiación: Pública, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:** Esta edificación se encuentra ubicada dentro de la Servidumbre de Protección de Costas, por lo que los usos susceptibles de introducir en la misma estarán sujetos a lo dispuesto en los Art. 24 y Art. 25 de la Ley de Costas, estando expresamente prohibidas las edificaciones destinadas a residencia o habitación. Las edificaciones e instalaciones existentes se regularán según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto legal. En cualquier caso, la autorización de actuaciones en la zona de servidumbre queda supeditada a la obtención del informe preceptivo de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, a través del Servicio Provincial de Costas de S/c de Tenerife, para la emisión del informe que disponen los Art. 112 a) y 117 de la Ley de Costas.

En tanto este elemento catalogado ocupa total o parcialmente terrenos de DPMT deberá acreditarse el título habilitante para la ocupación de dicho DPMT. En caso de no contar con el mismo, el elemento catalogado quedará sujeto a lo que resulte de la solicitud del título para la ocupación del DPMT, así como cualquier otra medida que deba adoptarse en aplicación a lo establecido en la normativa de Costas.

En todo caso, la catalogación de este elemento no implica ningún deber de conservación para la Administración del Estado derivado de su titularidad sobre el dominio público marítimo-terrestre. Estos deberes corresponderán al titular de la concesión y subsidiariamente al Ayuntamiento de San Andrés y Sauces como entidad promotora de la catalogación.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Camino Real de La Costa.

**D. POSTAL:**

Tramo Los Galguitos - San Andrés.

**PROPIETARIO:**

**REFERENCIA CATASTRAL:**

Polígono Parcela

**COORDENADAS:**

X= 230.632,02 Y= 3.187.945,63

X= 230.680,41 Y= 3.187.952,85

**TITULARIDAD:**

Pública.

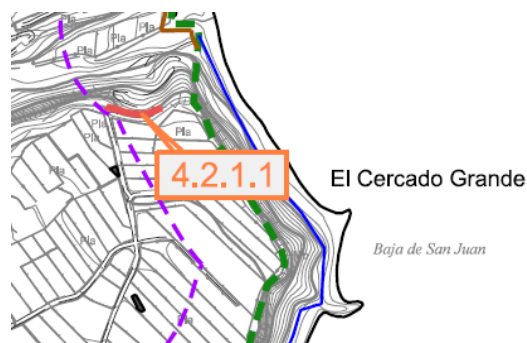
**TIPO EDIFICATORIO:**

Arquitectura Civil: Camino Real.

**FECHA:** Sin fecha.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle del camino



## 5. ARQUITECTURA RELIGIOSA





## 5.1. INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS.



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|            |                                               |                    |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------|-----------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>5.</b>  | <b>ARQUITECTURA RELIGIOSA</b>                 |                    |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>5.1</b> | <b>INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS</b> |                    |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            | <b>5.1.1</b>                                  | <b>CALVARIOS</b>   |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            |                                               | 5.1.1.1            | Calvario de San Andrés         | X= 230495.80 Y= 3188348.75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|            | <b>5.1.2</b>                                  | <b>CEMENTERIOS</b> |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            |                                               | 5.1.2.1            | Cementerio Viejo de San Andrés | X= 230645.74 Y= 3188570.52                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|            | <b>5.1.3</b>                                  | <b>ERMITAS</b>     |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            |                                               | 5.1.3.1            | Ermita de la Candelaria        | X=229015.35 Y=3188.824.88                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>5.2</b> | <b>LOMO DE LOS SAUCES</b>                     |                    |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            | <b>5.2.1</b>                                  | <b>CRUCES</b>      |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|            |                                               | 5.2.1.1            | Ruta de las Cruces del Monte   | Cruz del Descanso X=227971.46 Y= 3189066.23<br>Cruz de San Antonio X= 227491.60 Y= 3189120.77<br>Cruz de San Pedro X= 227438.67 Y=3189099.07<br>Cruz de Las Angustias X= 227007.93 Y= 3188679.54<br>Cruz de Las Madres X= 226842.11 Y= 3188582.28<br>Cruz de San José X= 226384.97 Y= 3188456.18<br>Cruz de San Amaro X= 22627543 Y= 318838993 |



## 5. ARQUITECTURA RELIGIOSA.

### 5.1 INTERFLUVIO DE LAS LOMADAS. SAN ANDRÉS

#### 5.1.1. CALVARIO

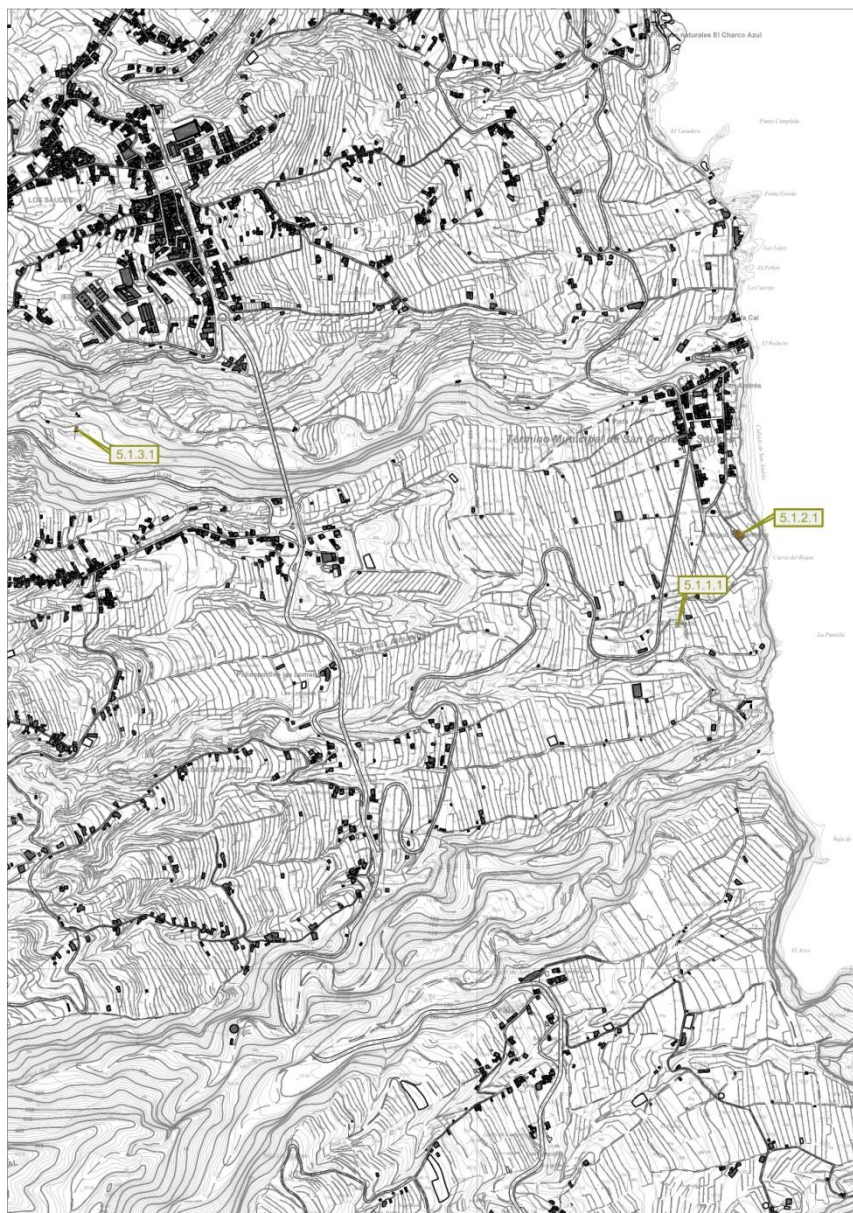
##### 5.1.1.1. CALVARIO DE SAN ANDRÉS

#### 5.1.2. CEMENTERIO

##### 5.1.2.1. CEMENTERIO VIEJO DE SAN ANDRÉS

#### 5.1.3. ERMITA

##### 5.1.3.1 ERMITA DE LA CANDELARIA







### 5.1.1. CALVARIOS



# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

FICHA Nº 5.1.1.1.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



#### TIPO EDIFICATORIO:

Arquitectura religiosa. Calvario.  
FECHA: 1681.

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Mampostería de mortero de cal y piedra basáltica, en muros almenados de contención con revestimiento de mortero de cal.

**USO ACTUAL:** Religioso. **USO ANTERIOR:** Religioso. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Religioso, turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Bueno.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Elemento de la arquitectura religiosa del siglo XVII (1681) gran valor histórico y etnográfico que ha pervivido en el tiempo y por tanto es un elemento a preservar.

Ejemplo de la arquitectura religiosa con un gran valor ambiental es un elemento y de gran importancia etnográfica a preservar.

#### OBSERVACIONES:

La conservación y mantenimiento del Calvario pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen. Este bien junto con otros elementos de la arquitectura religiosa próximos forman un patrimonio de la arquitectura religiosa a preservar.

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

**-Incoación y declaración BIC:** No tiene.

**-Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

**-Gestión y financiación:** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, orales y documentales.

#### ELEMENTO CATALOGADO

El Calvario.

#### D. POSTAL:

El Cercado Grande.

#### PROPIETARIO:

#### REFERENCIA CATASTRAL:

Polígono 9 Parcela 312

#### COORDENADAS:

X= 230.496,99 Y= 3.188.348,98

#### TITULARIDAD:

Pública.

#### PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





### RESEÑA HISTÓRICA:

El Calvario, se sitúa a las afueras de la Villa, en un altozano y junto al camino real. Constituye el único calvario de recinto almenado existente en la isla y uno de los más antiguos de Canarias. Está configurado por un espacio murado rectangular que encierra un gran peñasco basáltico, coronado por tres rústicas cruces de madera de tea sobre pedestales de piedra labrada. Era el punto final de una vía procesional que, partiendo de la Iglesia parroquial, concluía en este recinto, erigido junto a uno de los caminos de salida de la población. Estaba señalizado a lo largo del camino del "vía crucis" con cruces de madera de tea de las que se conservan dos - ambas al principio y fin de la calle San Sebastián -. Como custodios de Los Santos Lugares, los franciscanos fueron fervorosos impulsores de esta práctica. No es aventurado sospechar que su construcción haya sido alentada por los religiosos del vecino Convento de La Piedad.

Según el cronista Juan B. Lorenzo Rodríguez, el calvario de la Villa de San Andrés fue edificado en 1681, año que pudo ver en "una inscripción que allí existe". Dentro del recinto, sin embargo, solo se aprecian, a día de hoy, las fechas de 1871 en una de las almenas de la entrada y la más reciente de 1961. Su antigüedad puede retrotraerse a la primera mitad del siglo XVII. Al respecto, Francisca Cabeza de Hierro, mujer del capitán Matías de Abreu, fundó una memoria de cuatro misas rezadas sobre un cercado de tierras "junto al calvario de la dicha villa", según testamento que otorgó en noviembre de 1632.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA







### 5.1.2. CEMENTERIOS.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:**

Arquitectura religiosa. Cementerio.

**FECHA:** Siglo XVI

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Mampostería de mortero de cal y piedra basáltica, en muros de contención con revestimiento de mortero de cal. Remate de muros en almenas de piedra y mortero de cal terminadas en pirámide de cuatro aguas.  
Portada abierta almenada.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Religioso.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Mantenimiento de muros.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Elemento de la arquitectura religiosa de gran valor histórico y etnográfico que ha pervivido en el tiempo y por tanto es un elemento a preservar.

**OBSERVACIONES:**

Ejemplo de la arquitectura religiosa con un gran valor ambiental es un elemento de gran importancia etnográfica a preservar.

La conservación y mantenimiento de este espacio pasa por una actuación para la recuperación de los elementos existentes y su reubicación dando a este espacio el aspecto propio del lugar que junto con otros elementos de la arquitectura religiosa cercanos forman un patrimonio de la arquitectura religiosa a preservar.

La conservación y mantenimiento de este espacio pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**ELEMENTO CATALOGADO**

El Cementerio Viejo.

**D. POSTAL:**

Calle El Medio.

**PROPIETARIO:**

**REFERENCIA CATASTRAL:**

Polígono 8 Parcela 110

**COORDENADAS:**

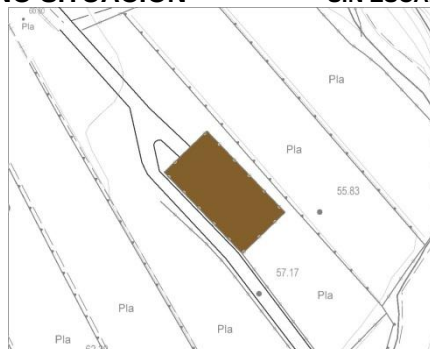
X= 230.645,74 Y= 3.188.570,52

**TITULARIDAD:**

Pública.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### DATOS ADMINISTRATIVOS:

**-Incoación y declaración BIC:** Incoación de expediente de **Declaración de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico a favor de la Villa de San Andrés** según Decreto del Cabildo insular de La Palma de 28 de Mayo de 2012, publicado en el BOC Nº 116 del jueves 14 de junio de 2012.

**-Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

**-Gestión y financiación;** Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas, orales y documentales.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:** Esta edificación se encuentra ubicada dentro de la Servidumbre de Protección de Costas, por lo que los usos susceptibles de introducir en la misma estarán sujeto a lo dispuesto en los Art. 24 y Art. 25 de la Ley de Costas, estando expresamente prohibidas las edificaciones destinadas a residencia o habitación. Las edificaciones e instalaciones existentes se regularán según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto legal. En cualquier caso, la autorización de actuaciones en la zona de servidumbre queda supeditada a la obtención del informe preceptivo de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, a través del Servicio Provincial de Costas de S/c de Tenerife, para la emisión del informe que disponen los Art. 112 a) y 117 de la Ley de Costas.

#### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA







### 5.1.3. ERMITAS.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:**  
Arquitectura religiosa. Ermita.

**FECHA:** Siglo XVII

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Mampostería de mortero de cal y piedra basáltica, en muros de sustentación con revestimiento de mortero de cal.

**USO ACTUAL:** Agrícola. **USO ANTERIOR:** Religioso.  
**USOS CARACTERÍSTICOS:** Cultural, Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación de los elementos primitivos existentes. Las actuaciones permitidas requieren y conllevan una intervención en el entorno inmediato determinado, que contribuya a la puesta en valor de los vestigios de la antigua ermita de la Candelaria. Respecto a la intervención arquitectónica se permite la recomposición volumétrica del espacio primigenio, reinterpretándolo desde conceptos arquitectónicos innovadores que aporten singularidad, diferenciando la parte antigua de la nueva actuación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene. **RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Elemento de la arquitectura religiosa de gran valor histórico, etnográfico y ambiental que ha pervivido en el tiempo y por tanto es un elemento de gran importancia etnográfica a preservar.

**OBSERVACIONES:**

Situada en la zona denominada Gutiérrez, en la vertiente sur del Barranco del Agua, existen restos de sus muros en la que señalan una posible planta cuadrada y orientada al Este.

Costeada por el Licenciado Antonio Gutiérrez y sus hermanas Ángela e Isabel en una finca de viña de su propiedad, donde también tenían casa, lagar y bodega, fue utilizada para celebrar misa durante la vida de sus fundadores. La nula inversión que los capellanes hacían en ella dio lugar a que dicha ermita acabara cayéndose, quedando hoy sólo unos restos de sus muros.

Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos próximos de características similares, permiten la actuación en este enclave para la creación de un espacio recreativo y cultural. Por tanto se trata de un elemento con un indiscutible valor histórico y etnográfico, de gran valor paisajístico y ambiental, que en conjunto nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio.

La conservación y mantenimiento de este espacio pasa necesariamente por la intervención pública, así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**ELEMENTO CATALOGADO**  
Ermita de la Candelaria

**D. POSTAL:**  
Barranco del Agua.

**PROPIETARIO:**  
[REDACTED]

**REFERENCIA CATASTRAL:**  
Polígono 11 Parcela 454

**COORDENADAS:**  
X=229015.35 Y=3188.824.88

**TITULARIDAD:**  
Privada.

PLANO SITUACIÓN

SIN ESCALA





**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

-Incoación y declaración BIC: No tiene.

-Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.

-Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

FUENTES UTILIZADAS: Fuentes administrativas, orales y documentales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**



Detalle del interior de la pared oeste.



Detalle de esquina y pared este .



Detalle de la pared sur junto al camino .



Vista general de la edificación.



Entorno de actuación.



Vista general del Barranco del Agua hacia el Este.





## 5.2. LOMO DE LOS SAUCES

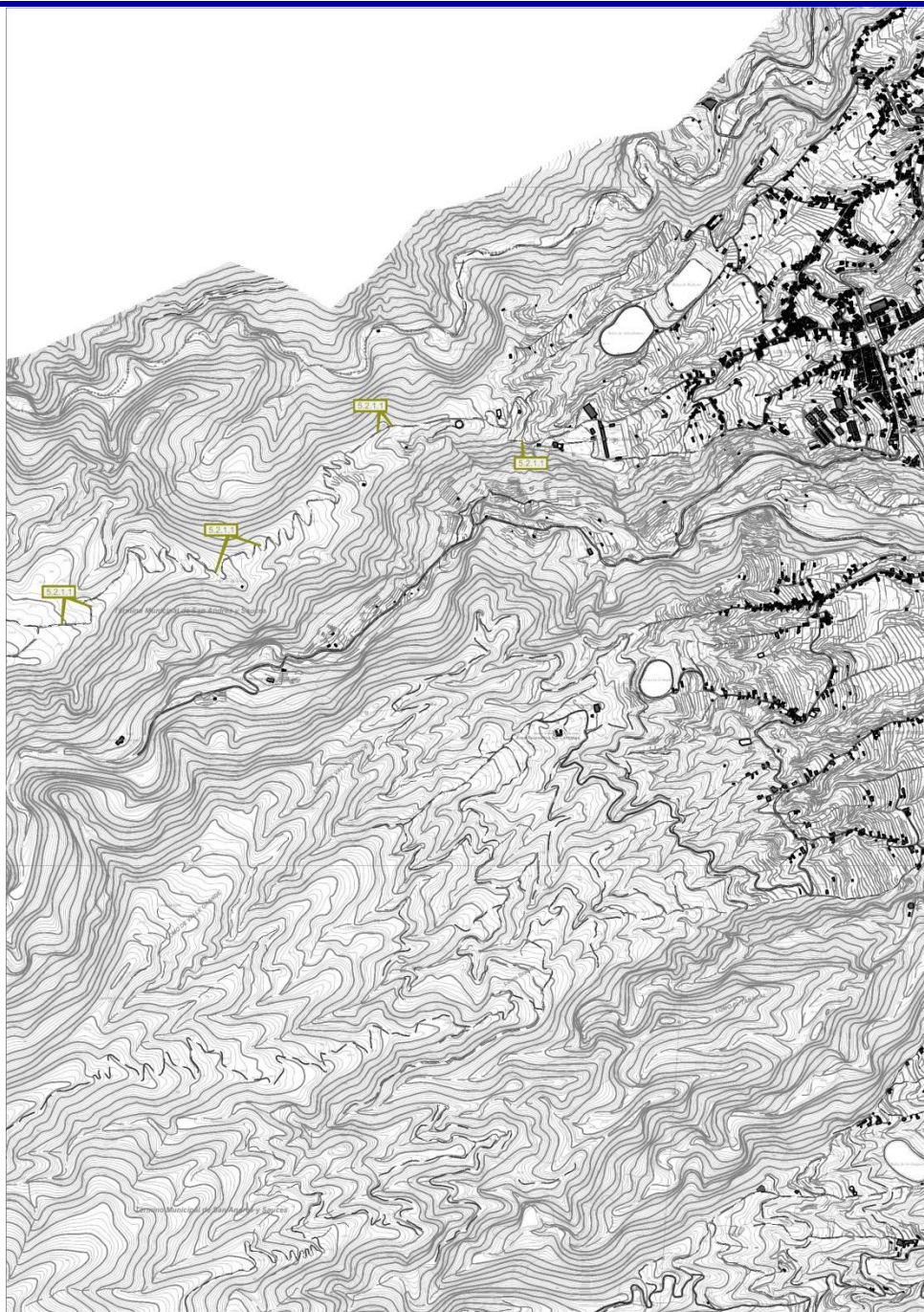


## 5. ARQUITECTURA RELIGIOSA.

### 5.2 LOMO DE LOS SAUCES

#### 5.2.1. CRUCES

##### 5.2.1.1. RUTA DE LAS CRUCES DEL MONTE





### 5.2.1. CRUCES





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### FICHA Nº 5.2.1.1.

##### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



##### ELEMENTO CATALOGADO

Ruta de Las Cruces del Monte.

##### D. POSTAL:

Camino del Monte.

##### PROPIETARIO:

Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.

##### REFERENCIA CATASTRAL:

##### COORDENADAS:

|                       |               |                 |
|-----------------------|---------------|-----------------|
| Cruz del Descanso     | X=227.971,46  | Y= 3.189.066,23 |
| Cruz de San Antonio   | X= 227.491,60 | Y= 3.189.120,77 |
| Cruz de San Pedro     | X= 227.438,67 | Y=3.189.099,07  |
| Cruz de Las Angustias | X= 227.007,93 | Y= 3.188.679,54 |
| Cruz de Las Madres    | X= 226.842,11 | Y= 3.188.582,28 |
| Cruz de San José      | X= 226.384,97 | Y= 3.188.456,18 |
| Cruz de San Amaro     | X= 226.275,43 | Y= 3.188.389,93 |

**TITULARIDAD:** Pública.

##### TIPO EDIFICATORIO:

Arquitectura religiosa. Cruz.

**FECHA:** Principios del siglo XX.

##### PLANO SITUACIÓN

##### SIN ESCALA



**SISTEMA CONSTRUCTIVO:** Cruz de madera de tea sobre pedestal de piedra basáltica.

**USO ACTUAL:** Religioso. **USO ANTERIOR:** Religioso. **USOS CARACTERÍSTICOS:** Religioso, turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Conjunto de cruces situadas en el Camino del Monte, la más antigua y la primera que se colocó es la Cruz de San Antonio por devoción particular y posteriormente se continúan colocando en diferentes partes del camino, en su conjunto en forma de calvario con advocaciones diferentes. Es por tanto un conjunto de elementos de carácter religioso de devoción y de encuentro de la población que lo convierte en un elemento de interés etnográfico a preservar.

##### OBSERVACIONES:

El conjunto está formado por siete calvarios de dos o tres cruces cada uno y una cruz que, dedicada a las Ánimas y situada en el orden quinto en la subida hacia el monte, está colocada en un pino y que en la actualidad está desaparecida. La conservación y mantenimiento de este conjunto pasa necesariamente por la intervención pública, así como por la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen. La conservación pasa también por la reposición de dicha cruz dado el interés etnográfico y el valor ambiental de este conjunto así como de la colocación de nichos de cruz para su protección.

##### DATOS ADMINISTRATIVOS:

**-Incoación y declaración BIC:** No tiene.

**-Catalogación:** No existe catalogación anterior al presente catálogo.

**-Gestión y financiación:** Pública, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.



INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



1. Cruz del Descanso.



2. Cruz de San Antonio. También con las advocaciones a San Patricio y El Refugio.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



3. Cruz de San Pedro, San Pablo y San Bartolo



4. Cruz de Las Angustias, también con las advocaciones a San Juan y a San Miguel



5. Cruz de Las Madres.



Vista General Cruz de Las Madres.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



6. Cruz de San José



Vista general Cruz de San José



7. Cruz de San Amaro. También con las advocaciones a San Esteban y San Lorenzo



Vista general Cruz de San Amaro.



## 6. FUENTES.



## 6.1. LOMO DE LOS SAUCES





PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|      |                    |                    |  |                            |
|------|--------------------|--------------------|--|----------------------------|
| 6.   | FUENTES            |                    |  |                            |
| 6.1. | LOMO DE LOS SAUCES |                    |  |                            |
|      | 6.1.1.             | La Fuente del Lino |  | X= 229751.81 Y= 3190735.27 |



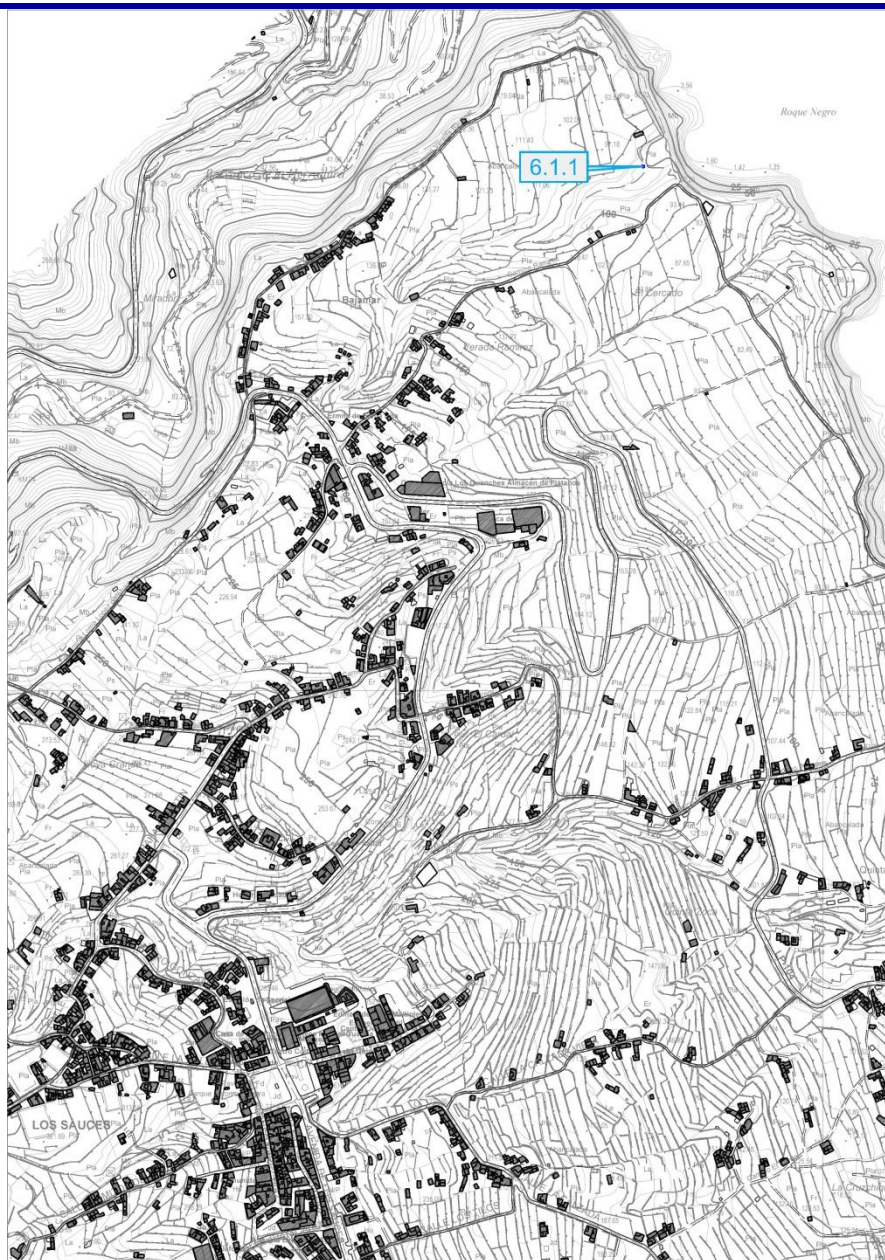
# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

### 6. FUENTES.

6.1 LOMO DE LOS SAUCES

6.1.1. FUENTE DEL LINO.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Fuente

**FECHA:**

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se trata de pequeñas obras de aprovechamiento de minos de agua más o menos permanentes mediante la realización de un pequeño estanque o poceta construido mediante mamposterías de piedra basálticas revestidas con mortero de cal, lo que le confiere unas condiciones magníficas de estanqueidad.

Estas fuentes se utilizaron inicialmente para el consumo humano y necesidades domésticas y actualmente se aprovechan para la agricultura.

**USO ACTUAL:** Aprovechamiento agrícola.

**USO ANTERIOR:** Aprovechamiento agrícola y doméstico.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola, turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:**

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Importante en el desarrollo de la población y de la economía de la zona, el agua de esta fuente se utilizó para remojar el lino de ahí su nombre. Utilizada también para el regadío de las zonas cercanas, de ahí que se convierta en un elemento a preservar por su gran valor histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**LEGISLACIÓN SECTORIAL DE COSTAS:** Esta edificación se encuentra ubicada dentro de la Servidumbre de Protección de Costas, por lo que los usos susceptibles de introducir en la misma estarán sujetos a lo dispuesto en los Art. 24 y Art. 25 de la Ley de Costas, estando expresamente prohibidas las edificaciones destinadas a residencia o habitación. Las edificaciones e instalaciones existentes se regularán según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto legal. En cualquier caso, la autorización de actuaciones en la zona de servidumbre queda supeditada a la obtención del informe preceptivo de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, a través del Servicio Provincial de Costas de S/c de Tenerife, para la emisión del informe que disponen los Art. 112 a) y 117 de la Ley de Costas.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Fuente del Lino.

**D. POSTAL:**

Ramírez.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 19 Parcela 64

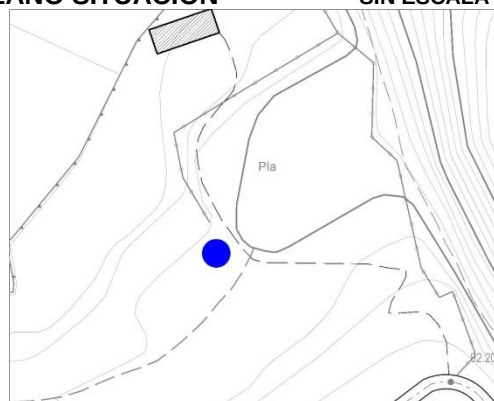
**COORDENADAS:**

X 229.751,81 Y 3.190.735,27

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA





**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES**

**CATÁLOGO ETNOGRÁFICO**



## 6.2. LOMO DE LAS LOMADAS

| 6. | FUENTES |                          |  |                            |
|----|---------|--------------------------|--|----------------------------|
|    | 6.2.    | LOMO DE LAS LOMADAS      |  |                            |
|    | 6.2.1.  | La Fuente de Los Grillos |  | X= 229716.21 Y= 3188064.70 |
|    | 6.2.2.  | La Fuente del Clergo     |  |                            |
|    | 6.2.3.  | La Fuente Almeda         |  | X= 229483.18 Y= 3187534.07 |



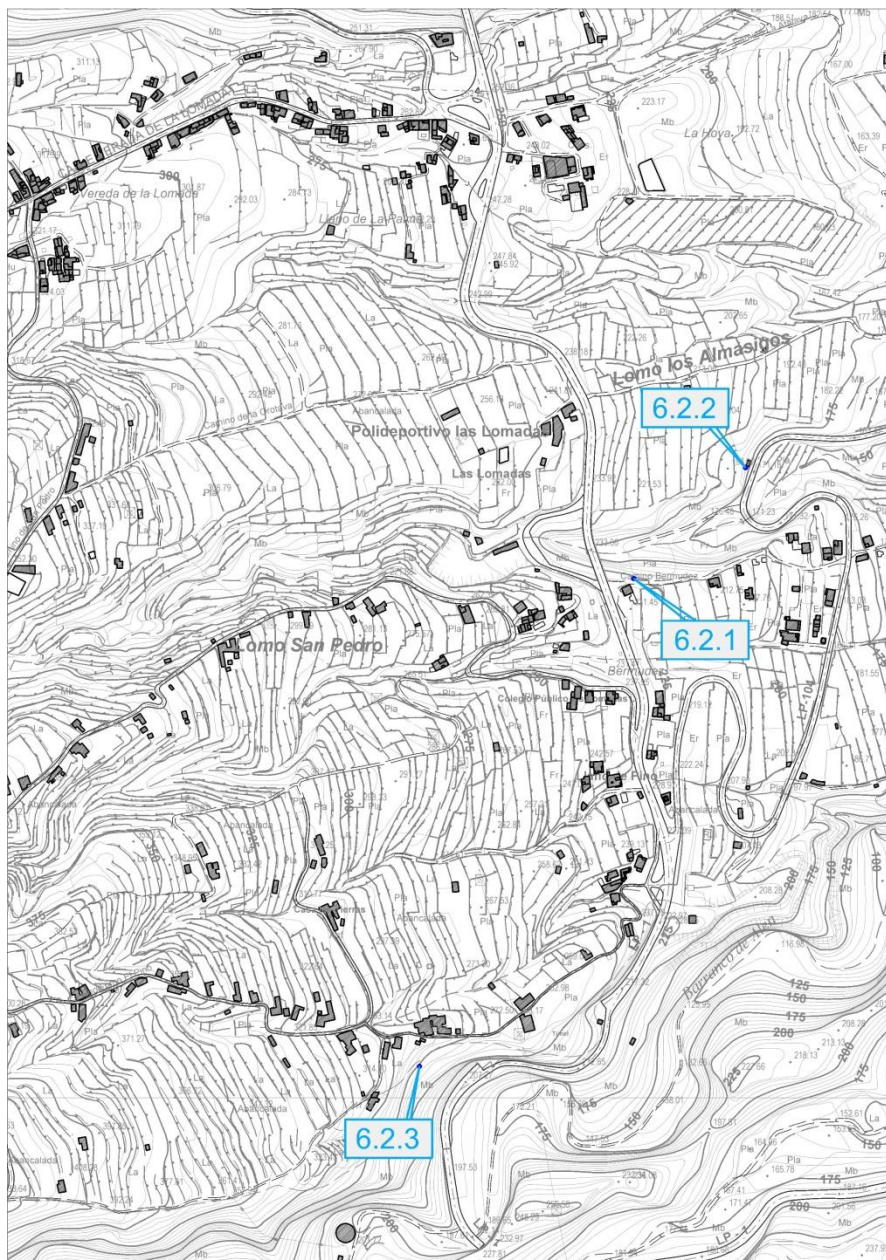


## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### 6. FUENTES.

- 6.2 LOMO DE LAS LOMADAS
- 6.2.1. FUENTE DE LOS GRILLOS.
- 6.2.2. FUENTE DEL CLERGO.
- 6.2.3. FUENTE ALMEDA.





INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Fuente

**FECHA:** Principio siglo XX

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se trata de pequeñas obras de aprovechamiento de minos de agua más o menos permanentes mediante la realización de un pequeño estanque o poceta construido mediante mamposterías de piedra basálticas revestidas con mortero de cal, lo que le confiere unas condiciones magníficas de estanqueidad.

Estas fuentes se utilizaron inicialmente para el consumo humano y necesidades domésticas y actualmente se aprovechan para la agricultura.

**USO ACTUAL:** Aprovechamiento agrícola.

**USO ANTERIOR:** Aprovechamiento agrícola y doméstico.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola, turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Colocación de muro y canalización por tubería.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Importante en el desarrollo de la población y de la economía de la zona, el agua de esta fuente se utilizó para beber y para el regadío de las zonas cercanas, de ahí que se convierta en un elemento que ha de preservarse por su gran valor histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Conjunto de Fuentes Los Grillos.

**D. POSTAL:**

Camino Bermúdez.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 10 Parcela 140

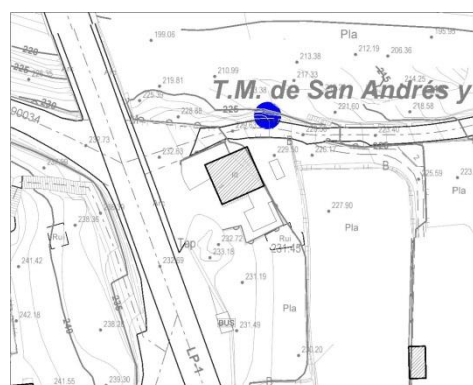
**COORDENADAS:**

X 229.716,21 Y 3.188.064,70

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de una actuación que permita recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio. Una actuación en esta zona pasa por el mantenimiento de la misma con la adecuación del acceso, canalización del agua y limpieza de la zona.

El mantenimiento de esta fuente pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Fuente

**FECHA:** Principio siglo XX

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se trata de pequeñas obras de aprovechamiento de minos de agua más o menos permanentes mediante la realización de un pequeño estanque o poceta construido mediante mamposterías de piedra basálticas revestidas con mortero de cal, lo que le confiere unas condiciones magníficas de estanqueidad.

Estas fuentes se utilizaron inicialmente para el consumo humano y necesidades domésticas y actualmente se aprovechan para la agricultura.

**USO ACTUAL:** Agrícola.

**USO ANTERIOR:** Agrícola.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola, turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Canalización por tubería.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Importante en el desarrollo de la población y de la economía de la zona, el agua de esta fuente se utilizó para beber y para el regadío de las zonas cercanas, de ahí que se convierta en un elemento que ha de preservarse por su gran valor histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Fuente del Clergo.

**D. POSTAL:**

Carretera Insular a San Andrés.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 10 Parcela 236

**COORDENADAS:**

X =229.837,75 Y= 3.188.185,46

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





**OBSERVACIONES:** Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio. Una actuación en esta zona pasa por el mantenimiento de la misma con la adecuación del acceso, canalización del agua y limpieza de la zona.

El mantenimiento de esta fuente pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Fuente

**FECHA:** Principio siglo XX

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se trata de pequeñas obras de aprovechamiento de minos de agua más o menos permanentes mediante la realización de un pequeño estanque o poceta construido mediante mamposterías de piedra basálticas revestidas con mortero de cal, lo que le confiere unas condiciones magníficas de estanqueidad.

Estas fuentes se utilizaron inicialmente para el consumo humano y necesidades domésticas y actualmente se aprovechan para la agricultura.

**USO ACTUAL:** No tiene.

**USO ANTERIOR:** Doméstico y ganadero.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Malo.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación. La conservación pasa por la adecuación del acceso, desbroce de material vegetal y limpieza de las zonas circundantes.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** No tiene.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Importante en el desarrollo de la población y de la economía de la zona, el agua de esta fuente se utilizó como agua potable para personas y animales de ahí que se convierta en un elemento que ha de preservarse por su gran valor histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

La Fuente Almada.

**D. POSTAL:**

Camino Llano del Pino.

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 37 Parcela 192

**COORDENADAS:**

X 229.483,18 Y 3.187.534,07

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**







**OBSERVACIONES:** Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio. Una actuación en esta zona pasa por el mantenimiento de la misma con la adecuación del acceso, canalización del agua y limpieza de la zona.

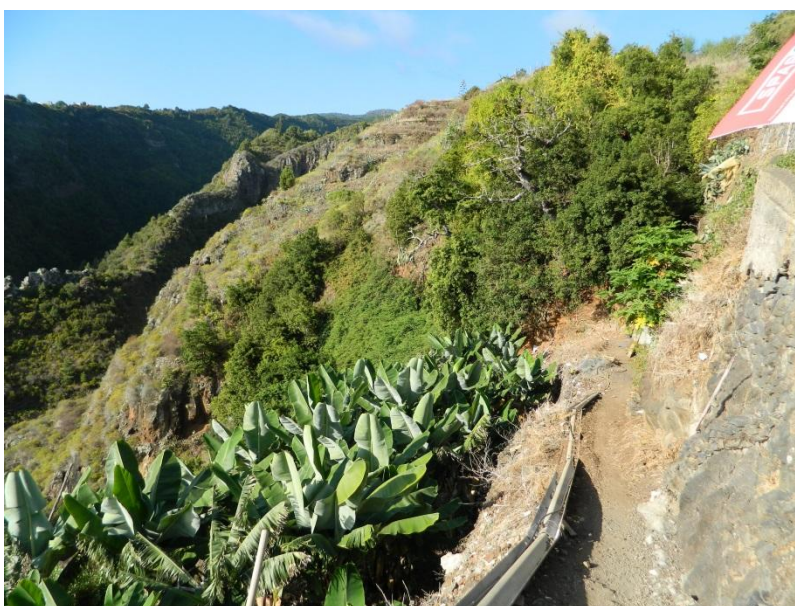
El mantenimiento de esta fuente pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**





### 6.3. LOMO DE LOS GALGUITOS



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

|      |                       |                   |  |                            |
|------|-----------------------|-------------------|--|----------------------------|
| 6.   | FUENTES               |                   |  |                            |
| 6.3. | LOMO DE LOS GALGUITOS |                   |  |                            |
|      | 6.3.1.                | La Fuente Carnero |  | X= 229488.18 Y= 3186511.55 |
|      | 6.3.2.                | La Fuente Nueva   |  | X=229498.99 Y= 3186787.96  |





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

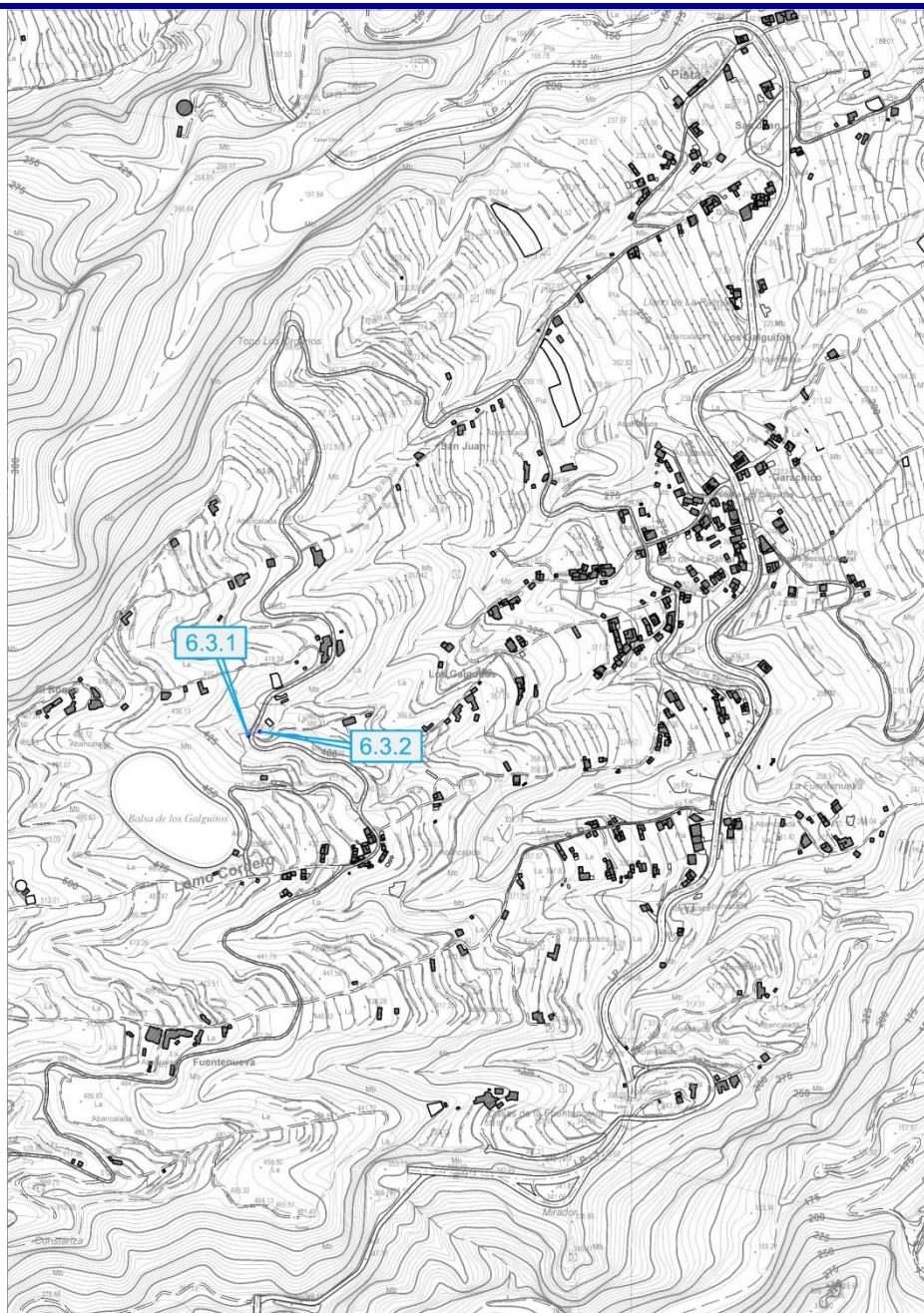
### CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

#### 6. FUENTES.

6.3 LOMO DE LOS GALGUITOS

6.3.1. FUENTE CARNERO.

6.3.2. FUENTE "FUENTE NUEVA".







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



**TIPO EDIFICATORIO:** Fuente

**FECHA:** Principio siglo XX

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se trata de pequeñas obras de aprovechamiento de minos de agua más o menos permanentes mediante la realización de un pequeño estanque o poceta construido mediante mamposterías de piedra basálticas revestidas con mortero de cal, lo que le confiere unas condiciones magníficas de estanqueidad.

Estas fuentes se utilizaron inicialmente para el consumo humano y necesidades domésticas y actualmente se aprovechan para la agricultura.

**USO ACTUAL:** Aprovechamiento agrícola.

**USO ANTERIOR:** Aprovechamiento agrícola y doméstico.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola, turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Canalización de la fuente de su ubicación original, en cotas más altas, hasta el lugar actual, por seguridad de la construcción del Embalse de Los Galguitos. Realización de tanquetas y canalización de excedentes a la barranquera de La Fuentenueva.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Importante en el desarrollo de la población y de la economía de la zona, el agua de esta fuente se utilizó para consumo humano, de ahí que se convierta en un elemento que ha de preservarse por su gran valor histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Fuente Carnero.

**D. POSTAL:**

Fuentenueva

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 46 Parcela 32

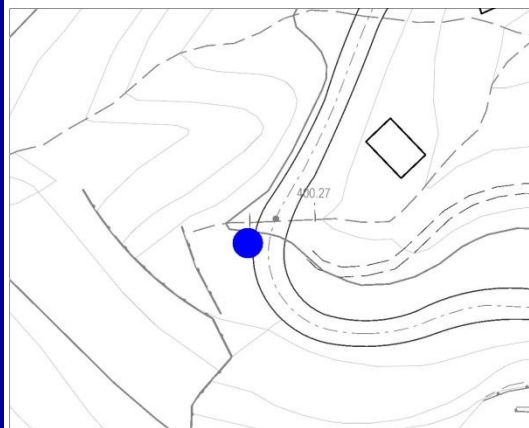
**COORDENADAS:**

X 229.488,18 Y 3.186.511,55

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





## CATÁLOGO ETNOGRÁFICO

**OBSERVACIONES:** Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de una actuación que permita recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio. Una actuación en esta zona pasa por el mantenimiento de la misma con la adecuación del acceso, canalización del agua y limpieza de la zona.

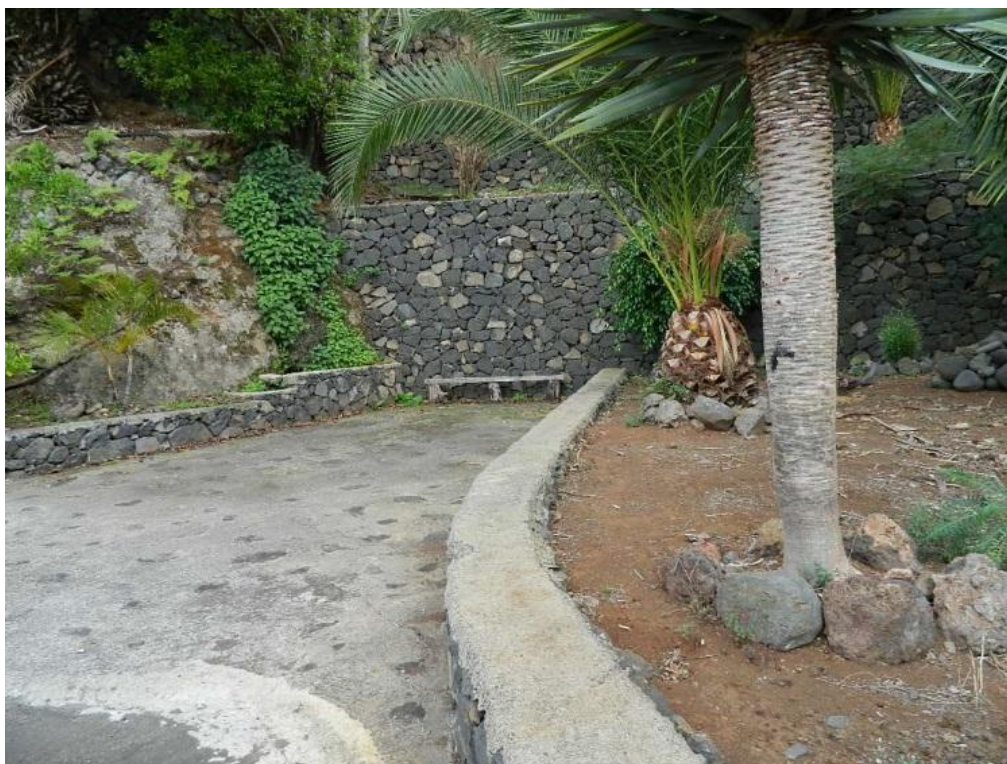
El mantenimiento de esta fuente pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

### INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA







INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA



TIPO EDIFICATORIO:

**FECHA:** Principio siglo XX

**SISTEMA CONSTRUCTIVO:**

Se trata de pequeñas obras de aprovechamiento de minos de agua más o menos permanentes mediante la realización de un pequeño estanque o poceta construido mediante mamposterías de piedra basálticas revestidas con mortero de cal, lo que le confiere unas condiciones magníficas de estanqueidad.

Estas fuentes se utilizaron inicialmente para el consumo humano y necesidades domésticas y actualmente se aprovechan para la agricultura.

**USO ACTUAL:** Aprovechamiento agrícola.

**USO ANTERIOR:** Aprovechamiento agrícola y doméstico.

**USOS CARACTERÍSTICOS:** Agrícola, turístico.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Regular.

**GRADO DE PROTECCIÓN:** Ambiental.

**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Conservación.

**INTERVENCIONES REALIZADAS:** Colocación de muro y canalización por tubería.

**RIESGOS:** No tiene.

**INTERÉS:** Importante en el desarrollo de la población y de la economía de la zona, el agua de esta fuente se utilizó para beber y para el regadío de las zonas cercanas, de ahí que se convierta en un elemento que ha de preservarse por su gran valor histórico y etnográfico. Integrado en el paisaje es un testimonio de la importancia que el agua ha tenido en el municipio y por lo tanto ha de preservarse por su gran valor etnográfico.

**ELEMENTO CATALOGADO**

Fuente "Fuentenueva".

**D. POSTAL:**

Fuentenueva

**PROPIETARIO:**

**REF. CATASTRAL:**

Polígono 46 Parcela 33

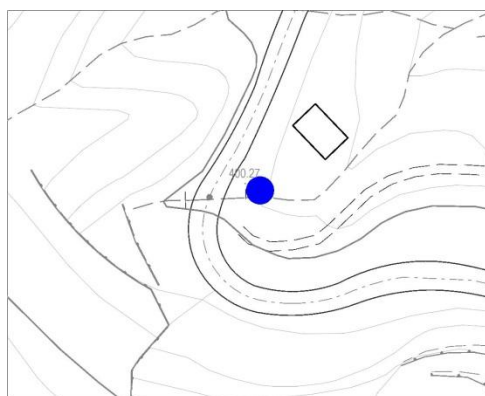
**COORDENADAS:**

X=229506.8059 Y=3186519.1728

**TITULARIDAD:** Privada.

**PLANO SITUACIÓN**

**SIN ESCALA**





**OBSERVACIONES:** Su ubicación y la integración en el entorno junto con otros elementos de gran importancia histórica le hacen ser un elemento con un indiscutible valor etnográfico, que junto a otros de naturaleza hidráulica localizados en un entorno cercano y de gran valor paisajístico y ambiental nos ofrecen la oportunidad de una actuación que permita recrear y recuperar la ambientación tradicional y etnográfica para su comprensión y disfrute, independientemente de incorporarse al sistema de recursos turísticos del municipio. Una actuación en esta zona pasa por el mantenimiento de la misma con la adecuación del acceso, canalización del agua y limpieza de la zona.

El mantenimiento de esta fuente pasa necesariamente por la intervención pública así como la concienciación de sus propietarios del bien etnográfico que poseen.

**DATOS ADMINISTRATIVOS:**

- Incoación y declaración BIC: No tiene.
- Catalogación: No existe catalogación anterior al presente catálogo.
- Gestión y financiación: Privada, susceptible de acogerse a ayudas y programas dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y etnográfico.

**FUENTES UTILIZADAS:** Fuentes administrativas y orales.

**INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA**





## 7. PLANO OEC-5.6. PATRIMONIO ETNOGRÁFICO.









PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DE SAN ANDRÉS Y SAUCES

CATÁLOGO ETNOGRÁFICO



San Andrés y Sauces a marzo de 2025

Fdo.: Justo Fernández Duque.

42158414N  
JUSTO  
FERNANDE  
Z (R:  
B38416038)

Firmante digital:42158414N JUSTO  
FERNANDEZ (R: B38416038)  
DN:C=ES, O=JUSTO FERNANDEZ  
DUQUE SL, OID.2.5.4.97=VATES-  
B38416038, CN=42158414N JUSTO  
FERNANDEZ (R: B38416038),  
SN=FERNANDEZ DUQUE, G=JUSTO,  
SERIALNUMBER=IDCES-42158414N,  
Description=Reg:38004 /Hoja:IP-732  
/Tomo:17 /Folio:66 /Fecha:01/10/1997  
/Inscripción:1  
Fecha:2025.03.20  
10:28:09 +00:00